



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado



Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas Escuela de Estudios de Posgrado

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD INTERNACIONAL

TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA

ANÁLISIS DE LOS NUEVOS MODELOS DE DETERIOROS DE ACTIVOS FINANCIEROS DE LA FASB ASC 326

AUTOR: EMILIANO GABRIEL BASSO.

DIRECTOR: GRACIELA MARIA SCAVONE.

SEPTIEMBRE 2022

Dedicatoria

La presente Tesis se la dedico a mi querida familia; Viviana, Daniel, Carlos y Benedicta; que coadyuvaron a formar la persona que soy hoy en día y además contribuyeron en motivación personal, académica y profesional.

También la dedicatoria está dirigida hacia la Doctora Graciela M. Scavone a quien considero mi mentora académica y profesional, quien me incorporó al mundo de la docencia auxiliar universitaria y a la investigación.

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a la Universidad de Buenos Aires, específicamente la Facultad de Ciencias Económicas, que me brindó la posibilidad de enseñar en tres cursos contables de excelencia y participar en presentaciones de trabajos didácticos de la cátedra en el Departamento Pedagógico de Contabilidad.

Resumen.

La presente tesis aborda de manera teórica y práctica un análisis de los dos nuevos modelos de deterioros de instrumentos financieros sancionados por el Financial Accounting Standards Board (FASB)¹ mediante la codificación² No. 326.

La misma, introduce dos tipos de modelos: Pérdidas Crediticias Actuales Esperadas (PCAE o CECL); y el Deterioro de Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta. El primer modelo mencionado aplica para activos financieros llevados a costo amortizado, es decir, mantenidos hasta su vencimiento. Mientras que, el último modelo, se implementa en aquellos instrumentos de deuda que no se encuentran clasificados como mantenidos hasta su vencimiento y que tampoco el ente los tiene para intercambiar o especular.

Debido a la entrada en vigencia de la norma bajo análisis, se genera un importante cambio de modelos de deterioros de activos financieros, se incorporan principios y no reglas, se incrementan significativamente las revelaciones requeridas y se requieren fechas de aplicación diferentes para distintos entes. Así pues, surgen determinados interrogantes que la presente tesis intentará responder con respecto a los entes que tengan que aplicar las normas contables norteamericanas. Por ejemplo, si el cambio de los modelos de deterioros de activos financieros que introduce la nueva norma tiene un impacto significativo en las empresas estadounidenses cotizantes, si el enfoque de la nueva norma causa una disparidad en los resultados de los entes cotizantes, si se afecta la comparabilidad entre empresas cotizantes y las que no realizan oferta pública debido a diferentes fechas de vigencia y si la norma mejora las revelaciones para los usuarios de los estados financieros.

Así pues, para intentar resolver los interrogantes previamente mencionados, el objetivo general de la investigación es realizar un aporte significativo a la comprensión de la norma *Accounting Standards Codification* N° 326, y a su aplicación. Para ello, se establecen objetivos específicos que consisten en comparar empresas que cotizan y las que no lo hacen en materia de deterioros de activos financieros, preparar material didáctico que permita

¹ Órgano emisor de normas contables en los Estados Unidos.

² Las normas contables norteamericanas son identificadas mediante codificaciones denominadas *Accounting Standards Codification*. La norma bajo análisis es la *Accounting Standards Codification* No. 326.

comprender mejor la nueva norma, realizar recomendaciones para mejorar la revelación en los Estados Financieros, facilitar a los organismos reguladores (profesionales y legales) la evaluación del impacto de la nueva norma en las empresas cotizantes y en sus mercados, incluir el efecto de la pandemia COVID 19 en los deterioros, evaluar brevemente los impactos de la nueva norma en los bancos estadounidenses y analizar la post-implementación de los dos nuevos modelos en entidades no bancarias.

Para ello, se comienza con un marco teórico introduciendo teorías y conceptos aplicables a la valuación del deterioro de instrumentos financieros. También se hace referencia al sistema normativo en los Estados Unidos de Norteamérica.

Posteriormente, como desarrollo y hallazgos, se intenta analizar y explicar de manera didáctica la norma *Accounting Standards Codification* No. 326 (ASC 326) tomando como referencia no solo el texto de la misma, sino que también los comentarios de las guías de aplicación de los sitios web profesionales.

Además, se incorporan opiniones de estudios o empresas profesionales y reguladores legales y profesionales con respecto a los impactos que preveían de la norma en la etapa de pre-implementación, impactos en el campo de la auditoría, las implicaciones impositivas, etc.

Adicionalmente, la presente tesis cambia de aspecto temporal y se comienza a ubicar en la post-implementación de la nueva norma, tomando como referencia, estudios realizados por otros. Como parte de este análisis, también pareció interesante evaluar el impacto de la pandemia COVID-19 en la ASC 326.

Posteriormente, como la mayor parte de los estudios se centraba en las instituciones bancarias, el autor decidió analizar el impacto de los dos nuevos modelos en entidades no bancarias cotizantes de cuatro industrias distintas. De tal forma, se realizó una evaluación cualitativa de las revelaciones y cuantitativa de los estados financieros básicos.

Finalmente, se concluye que las empresas que aplican la norma bajo análisis no suelen aplicarla adecuadamente. Sin embargo, la comunicación de las pérdidas y riesgos crediticios de los activos financieros es más transparente que el modelo de deterioro crediticio anterior. Además, se concluye que la mayoría de las entidades analizadas niegan una materialidad en los efectos de la adopción a pesar de que se observa un incremento de las pérdidas crediticias y una disminución de los activos financieros.

También se observa que la comparabilidad ha llegado a ser afectada entre empresas o entre periodos debido a la no aplicación de la norma o la mala aplicación de la misma.

Adicionalmente, se concluye que en las empresas que tienen un regulador mas severo, aplican mejor la norma.

Por último, se pudo comprobar que la nueva norma presenta un gran impacto en entidades bancarias y no bancarias.

Palabras clave: ASC 326- FASB- Pérdidas Crediticias Actuales Esperadas (CECL), Deterioros de Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta- Teoría- Post- Implementación- Instituciones No Bancarias- Instrumentos Financieros.

Índice.

Contenido

Introducción.....	1
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos: general y específicos.....	4
Hipótesis.....	5
Marco teórico.....	5
Análisis Teórico de Deterioros de Activos Financieros.....	5
Introducción.....	5
Conceptos Doctrinarios de Deterioros de Activos Financieros.....	6
Teoría sobre los Nuevos Conceptos de Modelos de Deterioro.....	14
Sistema Normativo Profesional en los Estados Unidos.....	31
FASB Accounting Standards Codification (ASC).....	32
Hallazgos/desarrollo.....	33
Introducción a la FASB ASC 326 “Instrumentos Financieros-Pérdidas Crediticias”.....	33
ASU 2016-13.....	33
Parte General (ASC 326-10).....	35
El modelo de Current Expected Credit Losses (CECL).....	36
Introducción.....	36
Medición Inicial de las Pérdidas Crediticias Esperadas (ASC 326-20-30).....	39
Medición Posterior de Pérdidas Crediticias Esperadas (ASC 326-20-35).....	47
Otros aspectos de Presentación (ASC 326-20-45).....	52
Revelaciones (ASC 326-20-50).....	54
Guía de Implementación e Ilustraciones (ASC 326-20-55).....	60
El modelo de Deterioros de Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta.....	61
Introducción.....	61
Medición Inicial (ASC 326-30-30).....	62
Medición Posterior (ASC 326-30-35).....	63
Otros Aspectos de Presentación (ASC 326-30-45).....	67
Revelaciones del Modelo de Deterioros de Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta.....	68
Guía de Implementación e Ilustraciones (ASC 326-30-55).....	71
Transición.....	71
La Opinión de Distintos Estudios/Sitios Web/Reguladores/Organismos Profesionales.....	73
Impactos previstos en los Entes por estudios/consultoras profesionales.....	73

Impacto en la Auditoría.....	78
El Impacto Contable según el AICPA.....	81
Implicaciones Impositivas.....	81
Previsión del Impacto de la SEC.....	82
Interpretaciones de la Reserva Federal.....	84
La opinión de la Financial Executives International Organization.....	88
Comparación entre la ASC 326 y la NIIF 9.....	90
Evaluación de Impactos en la Post-Implementación.....	92
Efectos Jurídicos.....	92
La Pos-Implementación de la IFRS 9.....	92
Análisis de las empresas cotizantes bancarias.....	93
Uniones de Crédito.....	96
Empresas de Seguros.....	96
Efectos en las Revelaciones y Presentaciones.....	97
Covid-19 y la ASC 326.....	97
Análisis De Entidades No Bancarias.....	101
Conclusiones finales.....	158
Referencias Web y Bibliográficas.....	159
PWC (2017) <i>Contrasting the new US GAAP and IFRS credit impairment models</i>	166
Anexos.....	169
Anexo A.....	169

Introducción.

La nueva norma *Accounting Standard Codification* 326 (ASC), sancionada por el *Financial Accounting Standards Board* (FASB), órgano emisor de normas contables estadounidenses (*US GAAP*), exige aplicar dos innovadores modelos de reconocimiento y medición de los Deterioros de Activos Financieros.

La nueva norma se aplica sólo para los activos financieros clasificados como: Mantenidos hasta su vencimiento (*Held to Maturity* o HTM); y Disponibles para la venta (*Available for Sale* o AFS). No se aplica para los activos financieros clasificados como para intercambio (*Trading*). Éstos últimos mantienen el modelo anterior de deterioros ya que se encuentran valuados a Valor Razonable con cambios en resultados.

Así pues, los dos modelos de deterioros de la norma ASC 326 se podrían clasificar en: El modelo de Pérdidas Crediticias Actuales Esperadas (PCAE o CECL); y El modelo de Deterioro de Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta. Con respecto al primer modelo, quedan alcanzados los siguientes instrumentos financieros:

- 1) Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento medidos a costo amortizado:
 - Cuentas a cobrar producto de financiación a terceros. Como, por ejemplo, Préstamos a cobrar.
 - Instrumentos de deuda mantenidos hasta su vencimiento. Por ejemplo, si la entidad posee un bono para el cual tiene la intención y posibilidad de mantenerlo para cobrar los intereses periódicamente y el capital al vencimiento.
 - Cuentas a cobrar comerciales surgidas por el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes de acuerdo con la norma ASC 606 y tópico 610 para otros ingresos. Como, por ejemplo, cuentas a cobrar por venta de inventarios.

- Cuentas a cobrar que se relacionan con contratos de recompra o acuerdos de préstamos de instrumentos financieros de acuerdo con la ASC 860.
- 2) Otros instrumentos financieros:
- Las inversiones netas en arrendamientos reconocidas por el arrendador conforme a la norma ASC 842.
 - Recuperos de reaseguros que resultan de transacciones de seguros conforme a la ASC 944.
 - Las exposiciones crediticias fuera de balance no contabilizadas como seguros. A modo de ejemplo se podrían enunciar: Compromisos de préstamos; letras de crédito de tipo *standby*; y garantías financieras no reconocidas como seguros.

Por otro lado, el segundo modelo de deterioros, alcanza solamente a los instrumentos de deuda disponibles para la venta tales como un bono que el ente decide no mantener hasta su vencimiento, ya sea por falta de intención o factibilidad, pero que tampoco puede o desea intercambiarlo en el corto plazo.

Con respecto a los entes que deben aplicar la norma, la misma establece que su adopción es requerida para todas las entidades alcanzadas por la normativa del *Financial Accounting Standards Board* (FASB). Ello significa que las entidades no gubernamentales con o sin fines de lucro, cotizantes o no, deberán aplicar la norma. No obstante, al existir fechas diferentes de entrada en vigencia, las empresas que cotizan la debían aplicar tanto en los estados financieros condensados como en los anuales que se presentaran desde el 15/12/2019, mientras que las empresas que no cotizan o poseen otra clasificación ante la *Securities and Exchange Commission* (SEC)³, deberán aplicarlo recién en 2023. Lo interesante es que las fechas de vigencia establecidas por el FASB para este último tipo de empresas era anterior, pero, debido a la complejidad de esta normativa, se prefirió extender la entrada en vigor hacia el 01/01/2023.

³ Aquellas entidades clasificadas como *Smaller Reporting Companies*. Concepto que podría ser traducido como Compañías Pequeñas que reportan ante la SEC.

El escaso abordaje teórico y práctico sobre la nueva norma de Deterioros de Activos Financieros sancionada por el FASB y, en consecuencia, la poca información para su adecuada aplicación, son las razones que dan lugar a esta investigación. Si bien diversos artículos se han escrito sobre la misma, no todos dan evidencia de rigor científico suficiente, aparentan ser solo novedades o guías técnicas para el practicante. La escasez de sustento teórico doctrinario contable y la evaluación de impactos en la etapa de la post-implementación impulsa aún más la necesidad de seguir investigando, analizando las ideas que la doctrina ha aportado sobre el tema, considerando el contexto actual, y haciendo un aporte que sirva para dar mayor claridad al tema para futuros escenarios de aplicación.

Planteamiento del Problema

Debido a la entrada en vigor de la norma bajo análisis, se podría decir que se originan diversos problemas los cuales, tanto los profesionales como los usuarios de la información contable, deberán afrontar y revelar adecuadamente. Así pues, la nueva norma genera un importante cambio de modelos de deterioros de activos financieros, se basa en principios y no en reglas, incrementa significativamente las revelaciones requeridas y tiene fechas de aplicación diferentes para distintos entes. Como consecuencia, surgen determinados interrogantes que la presente tesis intentará responder con respecto a los entes que tengan que aplicar las normas contables norteamericanas.

En primer lugar, un interrogante que se podría plantear sería si el cambio de modelo que genera la nueva norma tiene un impacto significativo en las empresas estadounidenses cotizantes.

Por consiguiente, otra pregunta que podría surgir sería si el enfoque de esta norma termina causando un desequilibrio o disparidad en los resultados de los entes mencionados anteriormente.

Tercero, se podría plantear si se afecta la comparabilidad entre las empresas cotizantes y las que no cotizan. Así pues, este interrogante se deriva del hecho que existen fechas de vigencia de la norma distintas dependiendo de esta circunstancia, considerando que el impacto pudiese ser significativo.

Por último, se debería preguntar si la norma agrega valor a las revelaciones que se realizaban previamente y si influye significativamente en la decisión de un usuario informado.

Es importante señalar que los bancos estadounidenses, al tener múltiples activos financieros en cartera, podrían llegar a estar bastante afectados por esta norma. De hecho, parecería que la mayoría de los análisis de impactos estudiados son sobre empresas bancarias.

Objetivos: general y específicos.

El objetivo general de la investigación es realizar un aporte significativo a la comprensión de la norma *Accounting Standards Codification* N° 326, y a su aplicación.

Como objetivos específicos, se enuncian los siguientes:

- Brindar un análisis comparativo entre empresas que cotizan y empresas que no lo hacen con respecto al “deterioro” y sus efectos.
- Preparar material didáctico que facilite la comprensión del nuevo modelo sobre el “deterioro”.
- Efectuar recomendaciones para lograr una mejor revelación en los Estados Financieros.
- Brindar un análisis que sirva a los organismos reguladores (profesionales y legales) para evaluar el impacto de la nueva norma en las empresas cotizantes y en sus mercados.
- Determinar el impacto del nuevo modelo de “deterioros” en los Estados Financieros presentados durante la pandemia del COVID-19.
- Comentar el impacto de la aplicación de la norma bajo análisis en los bancos estadounidenses.
- Analizar la post-implementación de los dos nuevos modelos en entidades no bancarias.

Hipótesis.

Las hipótesis que responden a los problemas planteados son las siguientes:

1. Las empresas que apliquen la norma *Accounting Standards Codification* N° 326 tendrán una comunicación más efectiva de la problemática de deterioros de activos.
2. La aplicación de esta norma tiene efectos significativos en los resultados del ente.
3. La aplicación de esta norma afecta la comparabilidad entre grupos de empresas, ya sea porque una entidad aplica el modelo anterior y la otra el nuevo o bien porque una aplica la nueva norma de una forma y la otra entidad de otra manera.
4. Las nuevas revelaciones requeridas por esta norma son esenciales para brindar información de calidad.
5. La nueva norma tiene un gran impacto no solo en los bancos, sino que también en entidades no bancarias.

Marco teórico.

Análisis Teórico de Deterioros de Activos Financieros.

Introducción.

El marco de la valuación y/o medición en contabilidad presenta pluralidad de opiniones doctrinarias que son un desafío interesante de abordar. No obstante, los esfuerzos de los investigadores agregan valor brindando aportes a la Teoría General de la Contabilidad. El presente trabajo no tiene como prioridad inmediata tratar la valuación y/o medición en la contabilidad ya que se terminaría excediendo su propósito y alcance. Sin embargo, es imperativo incorporar en el marco teórico un aporte que clarifique, restando ambigüedad a la

valuación de deterioros de Activos Financieros, contribuyendo a mejorar su valuación/medición.

Conceptos Doctrinarios de Deterioros de Activos Financieros.

El pensamiento de Paton.

Se destaca el aporte de William Andrew Paton (1922), a principios del siglo XX, referido a las prácticas contables, manifestando que demostraban que los instrumentos financieros eran claramente derechos frente a terceros. Por ende, una cuenta a cobrar, por ejemplo, era un activo corriente muy importante cuya valuación no podía ser calculada sin un estudio minucioso.

De esta forma, Paton comentaba que la experiencia crediticia ponía en evidencia las incobrabilidades de muchos clientes generando pérdidas gigantescas. Es así que los profesionales utilizaban dos tipos de métodos para valorar las cuentas a cobrar comerciales: El método basado en Mérito Comercial; y El método de Porcentaje que se deducía del saldo al cierre del periodo. En el primer método, se observaba el tamaño de la cuenta, la antigüedad del crédito, los prospectos financieros del cliente y otros factores (Paton, 1922)⁴.

En el segundo método mencionado, el comerciante miraba al pasado, calculaba el porcentaje histórico de incobrabilidades y lo aplicaba al saldo de cierre. Como se puede observar, la práctica contable de ese momento demostraba que la valuación de las cuentas a cobrar mercantiles se hacía correctamente reconociendo una pérdida por incobrabilidad, y su regularización (Paton, 1922).

Es de destacar que siempre la mirada era hacia el pasado, nunca al futuro. También se hacía referencia a los pagarés los cuales se depreciaban de igual forma que las cuentas a cobrar comerciales (Paton, 1922)⁵.

⁴ Aconsejable solo cuando existían pocas cuentas comerciales con grandes cantidades de dinero.

⁵ Aconsejable solo cuando existían pocas cuentas comerciales con grandes cantidades de dinero.

Con respecto al resto de instrumentos financieros, siguiendo la línea de Paton (1922), podrían existir condiciones que afectasen el valor de libros que tenían los activos financieros, sean bonos, títulos, u otro tipo de instrumento.

De esta forma, el profesor norteamericano explicaba que los riesgos asumidos por el inversor podían incrementarse significativamente debido al hecho de que la entidad emisora comenzaba a tener problemas financieros. De hecho, adicionaba que, si dichas nuevas condiciones traían aparejada una pérdida para el inversor, la misma debería ser reconocida en las cuentas del inversor (Paton, 1922).

Sobre la registración contable del deterioro de las cuentas a cobrar, en el libro bajo análisis, cuando se abordan las cuentas de valuación, se explica que una de ellas se emplea para determinar la estimación de las incobrabilidades. Así pues, enuncia: “It is often considered desirable to attempt to correct the sales figure for the period by subtracting therefrom an estimated amount for customers' accounts which will not be paid” (Paton, p.197, 1922). Ello traducido al español significa lo siguiente: “Es frecuentemente considerado deseado intentar corregir el monto de las ventas del periodo substrayendo del mismo un importe estimado para las cuentas de los clientes que no serán pagadas” (Traducción Propia).

Luego, continúa explicando la ausencia de la identificación específica del deterioro en las cuentas de los clientes:

Evidently, however, the specific accounts of the customers cannot be written down on the basis of a "blanket" estimate. Instead, a valuation account, which might be styled "allowance for estimated uncollectibles" is needed to show, in a tentative, lump-sum form, the offset to receivables. In this case the preservation of each customer's account until its status is definitely known, and the maintenance of the consistency between the customers' ledger and its control, accounts receivable, necessitates the use of the special offset account (Paton, 1922, p.197).

Ello en español significa lo siguiente:

Evidentemente, sin embargo, las cuentas específicas de los clientes no pueden ser eliminadas sobre la base de una estimación “muy inclusiva y general”. Sino que, una cuenta de

valuación, la cual puede ser llamada “Previsión por Incobrabilidades Estimadas”, es necesaria para mostrar, en una forma tentativa y de monto total, la compensación a las cuentas a cobrar. En este caso la preservación de las cuentas de cada cliente hasta que su estado sea definitivamente conocido, y el mantenimiento de la consistencia entre el mayor de las cuentas de los clientes y su control, las cuentas a cobrar, necesitan el uso de la cuenta especial de compensación (Traducción Propia).

Por tal motivo, se comentaba que inmediatamente se debería reducir el valor de libros de dicho activo. Lo interesante, es que decía que la pérdida debía ser reconocida como un cargo contra los ingresos netos o como superávit en el periodo que era incurrido (Paton, 1922).

Como último paso, se enuncia lo siguiente: “As the credit or collection department comes to a decision as to the status of each dubious account the allowance is reduced by the amount involved in each case and the account is written off” (Paton, 1922, p.197). Así pues, en español, significa lo siguiente: “Mientras el departamento de créditos o cobros llega a una decisión sobre el estado de cada cuenta dudosa, la previsión es reducida por el monto involucrado en cada caso y la cuenta es eliminada” (Traducción Propia).

Por último, la valuación se aplicaba por cada clase de activos financieros. De hecho, el académico estadounidense decidía preguntarse: ¿Cuál es la intención del inversor?

La primera respuesta puede ser que se desea mantener hasta el vencimiento ya que decide cobrar el capital más los intereses o porque no tiene un mercado de cotización. Así pues, en esta clase de instrumentos, Paton recomienda conservar el carácter contractual de la transacción y las valuaciones siguientes deberían ser en función a la tasa de interés del mercado. Por tal motivo, esta clase de instrumento sería la que se valúa actualmente a costo amortizado bajo las normas contables estadounidenses.

La segunda respuesta, según el profesor norteamericano, sería que decide tener la inversión a largo plazo, pero porque tiene un propósito específico, como, por ejemplo, hacer frente a obligaciones futuras, fondos para cumplir con condiciones crediticias, entre otras. De hecho, esta clase se valuaba a costo original más devengamientos, pero cualquier cambio significativo que experimentaba el mercado, el inversor debía reconocerlo.

Otra respuesta podría ser que la intención es revenderlo en el mercado financiero para realizar una ganancia, por ello, insiste en que el valor de libros sea siempre al precio corriente. Esta clase es la que el autor la llama como la especulativa cuya valuación siempre será ajustada en función al mercado (Paton, 1922).

En mi opinión como autor, el aporte de Paton fue bastante visionario para este tema, hablando de las cuentas regularizadoras (también llamadas de valuación) que intervienen en un deterioro, los tipos de instrumentos financieros y los propósitos del inversor con ellos y los métodos que las prácticas contables aplicaban para reconocer la pérdida crediticia. No obstante, si bien su contribución permite realizar una introducción al tema de la presente tesis, en términos doctrinarios no se aproxima a lo que la normativa profesional establece hoy en día.

La mirada de Hermanson y otros.

Otros autores interesantes que escribieron un libro más reciente sobre el tema fueron Hermanson et al., (2019) que en la sección de Cuentas a Cobrar Comerciales explican de manera muy didáctica el hecho de que los clientes suelen no cumplir con sus promesas informales y, como consecuencia, las empresas deben reconocer todas aquellas incobrabilidades. Como claramente no tiene un enfoque normativo, comenta que existen dos métodos: El método de la Previsión; y El Método del Crédito Directo⁶.

De esta forma, los autores continúan explicando que el primer método mencionado reconoce la incobrabilidad anticipadamente, antes de que ocurra. Mientras que el segundo método reconoce las “cuentas malas⁷” como una pérdida en el momento que se determina que es incobrable. Si bien los autores de tal libro sólo agregan que este último método es el que se utiliza a fines impositivos para la determinación del Impuesto a las Ganancias, es importante destacar que está estrictamente prohibido bajo las US GAAP. De hecho, según el autor, el primer método, el de la previsión, es el que mejor refleja el devengamiento porque además

⁶ No existen palabras en español que puedan traducir conceptualmente estos conceptos, por ende, el autor ha decidido utilizar palabras que orienten al lector sobre el tema. El concepto original era “Write Off”.

⁷ El término en inglés es Bad Debts.

cumple con el principio de devengar el gasto en el periodo en el que se devenga el ingreso al que contribuyó a generar⁸ (Hermanson et al., 2019).

Siguiendo la línea del libro, el problema es que las empresas desconocen qué cuentas serán incobrables. Como se comentó en el párrafo anterior, el hecho de reconocer una previsión satisface el principio de devengar el gasto en el mismo periodo que se devenga el ingreso. No obstante, esto genera un reconocimiento anticipado de la pérdida por incobrabilidad sin habiendo sido identificadas las cuentas que la generan. Para ello, el asiento contable, según los autores de tal libro, es bastante similar al de una depreciación ya que utiliza una pérdida en el debe y una regularizadora de activos en el haber. De dicha forma, no sólo se reconoce el deterioro de las cuentas a cobrar adecuadamente en el estado de resultados, sino que también se logra dejar correctamente valuada la cuenta del activo que está siendo regularizada (Hermanson et al., 2019).

En mi opinión como autor, se podría decir que la terminología en inglés del libro de Hermanson es bastante anterior a la nueva norma, ya que utiliza palabras como Gasto por Cuentas Incobrables, Gastos por Cuentas Dudosas, Gastos por Cuentas Malas, etc. De hecho, la normativa a analizar emplea conceptos como Pérdidas Crediticias. No obstante, independientemente del nombre de las cuentas, el concepto es el mismo.

Otro aporte interesante del libro bajo análisis es que la cuenta de pérdida de la incobrabilidad debe ser clasificada como un gasto de comercialización ya que proviene de las ventas a crédito. Sin embargo, otros contadores podrían oponerse y considerarlo un gasto de administración por el rol importante que ejerce este departamento al momento de autorizar el crédito. De cualquier forma, se termina refundiendo a la cuenta Resultados Acumulados (Hermanson et al., 2019).

Además, estos autores norteamericanos comentan que la regularizadora llamada Previsión para Deudores Incobrables tiene que reducir el saldo de las cuentas a cobrar a su valor neto de realización, entendido este como el monto que la empresa estima que puede cobrar. Cabe destacar que tales autores explican que cuando la entidad registra un incobrable, sería

⁸ Es un principio que la doctrina estadounidense reconoce denominado en inglés “*The Matching Principle*” el cual enuncia que los gastos deberán devengarse en el periodo en el que surge el ingreso que permitieron generar. Un buen ejemplo sería el costo de mercaderías vendidas con las ventas.

imposible acreditar la cuenta específica del cliente en el mayor o una transitoria ya que no se suele atribuir el deterioro a una cuenta a cobrar específica. Esto sostiene lo que se dirá más adelante en el trabajo que es que se utiliza como contrapartida a la pérdida, una cuenta de valuación que tiene por objeto dejar solamente medida la cuenta general de activos a cobrar a su valor recuperable, siendo este último el monto que se estima terminar cobrando en el futuro (Hermanson et al., 2019).

Por último, los autores explican que dentro del método de la previsión existen dos sub-métodos denominados: El método del porcentaje de ventas; y El método del porcentaje del saldo de cuentas a cobrar.⁹ Lo que comentan es que en el primer sub-método, tanto la pérdida como la regularizadora serán reconocidas por el porcentaje histórico de incobrabilidades basado en la experiencia. Así pues, tal porcentaje se aplica al total de ingresos por ventas a crédito del periodo y el resultado será el monto de ambas cuentas mencionadas anteriormente. De esta forma, no es relevante el saldo que tiene la regularizadora antes del ajuste ya que la base proviene de las ventas (el resultado positivo). Mientras que el segundo sub-método consiste en aplicar un porcentaje calculado de la misma forma anterior pero aplicado al saldo de cuentas a cobrar en ese momento. Así pues, es importante el saldo que tenía antes del ajuste la cuenta de previsión debido a que se están considerando las cuentas a cobrar como base. Por lo tanto, se necesita llegar al valor neto de realización del total de cuentas a cobrar ajustando la regularizadora (Hermanson et al., 2019).

Es importante agregar que independientemente del sub-método que se utilice, si se produce la incobrabilidad real, se produce la identificación de la cuenta a cobrar incobrable y, como consecuencia, se debitará la previsión y se acreditará la cuenta auxiliar del cliente que tuvo dificultades financieras. Este es el único momento en el que se puede efectuar tal identificación. No obstante, si se produce un recupero de alguna cuenta a cobrar, se acredita nuevamente la previsión que había sido previamente debitada (Hermanson et al., 2019).

Desafortunadamente, mi opinión como autor es que el libro carece de tratamiento contable de deterioros de otros instrumentos financieros y tampoco contiene teoría sobre el nuevo modelo de reconocimiento de pérdidas crediticias promulgado por el FASB. Así pues, se podría comprobar uno de los problemas planteados anteriormente.

⁹ En otra bibliografía se podría encontrar como el Método del Balance.

La Contribución de la Academia Saylor.

La Academia Saylor (2012), una organización sin fines de lucro, en su sitio web, publicó un libro bastante didáctico para estudiantes en universidades norteamericanas en el cual, en el capítulo 7, aborda el deterioro de las cuentas a cobrar. Explica que las US GAAP requieren que las cuentas a cobrar se presenten al valor neto de realización, pero que inevitablemente se va a estar incurriendo en estimaciones demasiadas subjetivas con consecuencias en los Estados Financieros. Lo destacable, según el libro, es que como el contenido está orientado hacia la normativa en sí, utiliza conceptos similares a la norma. Tal es el caso cuando enuncia: “(...) an interested party can rely on this number in arriving at considered decisions about the reporting company’s financial health and future prospects” (Academia Saylor, 2012, p. 209). Así pues, en español enunciaría que: “(...) así una parte interesada puede confiar en este número al arribar a decisiones consideradas sobre la salud financiera y los futuros prospectos de la compañía” (Traducción Propia). Esto es interesante ya que menciona algo sobre el futuro de la empresa y su incertidumbre.

Como factores a considerar al momento de la determinación de la incobrabilidad, el libro bajo análisis menciona entre otros: La experiencia histórica de incobrabilidad, la eficiencia del ente en la política de verificación de créditos, las condiciones económicas actuales, los promedios y tendencias de la industria, etc. No obstante, se puede observar que, si bien no solo enuncia aspectos históricos, ahora también incluye condiciones actuales. Así pues, esto representa una aproximación a lo que la norma establece (Academia Saylor, 2012).

Para no ser repetitivo, se podría decir que la fundación explica, desde el punto de vista teórico, de manera similar, lo que establecía el primer libro analizado con respecto a la registración contable de la incobrabilidad. Adicionalmente, agrega que, si se verifica que una estimación fue errónea, lo más práctico es no efectuar una re-expresión retroactiva. También, adiciona otro sub-método que es el método de la antigüedad que simplemente ordena los créditos a cobrar en función a sus vencimientos (Academia Saylor, 2012).¹⁰

¹⁰ De hecho, en otra bibliografía se ubica dicho sub-método dentro del método del balance.

Nuevamente, se insiste con demostrar que, si bien el enfoque de este libro es en función a las US GAAP, no aborda ninguna perspectiva futura al momento de la determinación de las pérdidas crediticias.

Lo interesante del libro de la academia Saylor (2012), es que en el capítulo 12, ya comienza a abordar el tema de las inversiones disponibles para la venta. Si bien, conforme al criterio del autor, el capítulo explica de manera bastante didáctica el concepto de esta clase de instrumentos financieros, carece de algún título, subtítulo o sección que haga alusión al tratamiento del deterioro de ellos. Simplemente, enfatiza el hecho de que se deben medir a valor razonable y que los cambios en dicho valor se presentarán en otros resultados integrales acumulados.

El autor aclara que, si bien el libro fue publicado en 2012, previo a la sanción de la norma contable bajo análisis, el mismo nunca fue actualizado.

La Mirada de Lumen Learning.

Otro libro universitario interesante de analizar es aquél publicado por Lumen Learning (2019). En el capítulo de Cuentas a Cobrar, explica los dos grandes métodos explicados anteriormente para el reconocimiento de deterioros de cuentas a cobrar (tanto el método de pérdida directa como el de previsión). Lo que se podría destacar que agrega sobre este tema sería que las prácticas contables solo aceptan el método de la regularizadora mencionado anteriormente y que el de pérdida directa estaría violando las normas contables estadounidenses vulnerando el principio de alineación de los ingresos del periodo con los gastos del periodo. Además, a la regularizadora la reconoce como una “reserva”. No obstante, lamentablemente sigue la línea de la normativa anterior cuando enuncia: “We use this estimate to record Bad Debt Expense and to setup a reserve account called Allowance for Doubtful Accounts (also called Allowance for Uncollectible Accounts) based on previous experience with past due accounts” (Lumen Learning, 2019, p. 253). Traducido, enuncia lo siguiente: “Usamos esta estimación para registrar el Gasto por Malos Créditos y para establecer una cuenta de reserva llamada Previsión para Cuentas Dudosas (también denominada Previsión por Cuentas Incobrables) basadas en la experiencia previa con cuentas ya vencidas”. (Traducción Propia).

Lumen continúa explicando que dicha estimación se puede efectuar por los dos sub-métodos mencionados anteriormente (Enfoque del Estado de Resultados basado en las ventas del periodo o el Enfoque del Balance basado en los saldos al cierre del periodo de las cuentas a cobrar). Toda la explicación de deterioros sobre cuentas a cobrar es bastante similar al resto de los libros abordados (Lumen Learning, 2019).

Lo interesante es que Lumen Learning incorpora dentro del capítulo 15, una sección sobre la contabilización de las inversiones en bonos, pero no aborda los deterioros de tal tipo de instrumento financiero.

En resumen, si bien los libros universitarios seleccionados no desconocen el tratamiento contable de los deterioros de instrumentos financieros, desafortunadamente parecerían estar bastante desactualizados en términos de teoría. Ello se debe a que los libros seleccionados tratan específicamente el deterioro de uno de los activos financieros más común del patrimonio denominado Cuentas a Cobrar Mercantiles, pero no abordan el modelo actual de deterioro establecido por el FASB, ni tampoco lo explican. Además, tampoco tratan los deterioros de otros instrumentos financieros como los bonos, pagarés, etc.

Teoría sobre los Nuevos Conceptos de Modelos de Deterioro.

El autor ha observado que los textos o materiales preparados por los cursos de preparación para la certificación del *Certified Public Accountant* (CPA) ¹¹, abordan de manera precisa y didáctica los deterioros de instrumentos financieros conforme a los nuevos modelos. Se entiende que esto es así, ya que al ser la nueva norma un tema evaluable por el *American Institute of Certified Public Accountants* (AICPA), no puede ser un tema por omitir.

La mirada de Fast Forward Academy.

En la sección Cuentas a cobrar mercantiles, el libro digital ofrecido por Fast Forward Academy (2020), le dedica algunas líneas al deterioro de ellas. De tal forma, hace alusión a

¹¹ Un *Certified Public Accountant* es un contador matriculado en los Estados Unidos que obtuvo la licencia de ejercicio profesional en un determinado estado. Así pues, toda persona debe someterse a un proceso de evaluación (exámenes de idoneidad, experiencia, educación, etc.). Para ello, existen cursos que preparan a los candidatos para aprobar los cuatro exámenes que evalúa el *American Institute of Certified Public Accountants* (AICPA). El autor de la presente tesis es un CPA matriculado en el Estado de Arizona.

que la guía de este tema se puede obtener en la FASB ASC 326. Evidentemente, al autor le parece bastante bien explicado y con amplio sustento teórico, pero aun así sin rigor científico.

Fast Forward Academy (2020) comienza explicando que como todo activo debe estar presentado en el balance de tal forma que refleje el monto de beneficios económicos futuros que la entidad espera que se reciban, y, por consiguiente, es muy importante que los activos no se encuentren sobrevaluados. Así pues, se deben valorar a las cuentas a cobrar de tal forma que su saldo al cierre demuestre el monto que se estima que se va a poder cobrar en el balance.

También menciona las fechas de vigencia y el hecho de que el nuevo modelo de Pérdidas Crediticias Actuales Esperadas se aplica a la mayoría de los activos financieros excepto a aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados. Además, enfatiza el hecho de que este modelo se sustenta en pérdidas esperadas y es una estimación actual de pérdidas crediticias que mira al futuro y se contabiliza cuando el activo afectado se registra por primera vez. Adicionalmente, aclara que este nuevo modelo es especialmente diseñado para los préstamos a cobrar por parte de las instituciones financieras y los arrendamientos a cobrar por los arrendadores, pero el alcance es para todas las entidades y se aplica también a cuentas a cobrar mercantiles e instrumentos de deuda (Fast Forward Academy, 2020).

Luego continúa explicando que se utiliza una cuenta de valuación denominada “Previsión por Pérdidas Crediticias-Cuentas a Cobrar” que refleja en el balance la porción de las cuentas a cobrar que se estiman que no se podrán cobrar en el futuro. Ella es una regularizadora de activo que reduce el saldo de las cuentas a cobrar para exponerlas por su monto neto a cobrar. Lo interesante es que según Fast Forward Academy, el importe de la pérdida que se reconoce como contrapartida representa el ajuste que se le debe efectuar a la previsión para llevar el saldo de las cuentas a cobrar al monto recuperable.

Continúa explicando sobre la norma, enunciando y comentando ciertos enfoques de medición que permitirían determinar una estimación de las pérdidas crediticias futuras esperadas de los activos financieros. Entre ellos, menciona los siguientes: Flujo de Fondos Descontados; Tasa de Pérdidas; *Roll Rate*; Probabilidad de Default; Análisis de Antigüedad; y Valor del Colateral (Fast Forward Academy, 2020).

Sin embargo, explica lo siguiente:

Regardless of the method used, the estimate of current expected credit losses should reflect all available information that is relevant, including past events, current conditions, reasonable and supportable forecasts, qualitative factors, and quantitative factors and their effects on expected credit losses. (Fast Forward Academy, 2020, p. 25).

Sin importar el método usado, la estimación de las pérdidas crediticias futuras esperadas debería reflejar toda la información disponible que sea relevante, incluidos eventos del pasado, condiciones actuales, pronósticos razonables y posibles, factores cualitativos, factores cuantitativos y sus efectos en las pérdidas esperadas. (Traducción Propia).

La diferencia que podría tener también con los libros de contabilidad analizados es que aclara que se podrían usar tasas de incobrabilidades reales históricas, pero siempre evaluando cómo las expectativas presentes del futuro difieren de las que existían en ese momento, debiéndose ajustar las mismas.

También comenta que si existen activos financieros con características similares tales como riesgo, plazos, etc. deberían ser evaluados conjuntamente. (Fast Forward Academy, 2020).

Fast Forward Academy (2020) aclara que los pasos a seguir una vez determinado el método, son los siguientes:

- Estimar el monto de cuentas a cobrar que no serán cobrados en el futuro.
- Determinar la pérdida crediticia que se debe reconocer en el periodo.
- Realizar el asiento contable reconociendo una cuenta denominada: Pérdida Crediticia- Cuentas a Cobrar y la Previsión por Pérdidas Crediticias- Cuentas a Cobrar.

Lo que se verifica con lo dicho anteriormente, es que cambia la metodología de cálculo de la pérdida crediticia. Así pues, se incorpora la mirada a futuro. De hecho, los conceptos subyacentes son los mismos (previsión, pérdida crediticia, etc.).

En la sección de Inversiones, el curso bajo análisis presenta un título denominado Pérdidas Crediticias en Instrumentos Financieros Mantenedos hasta el Vencimiento. Allí, explica que la

guía de contabilización de deterioros para instrumentos financieros llevados a costo amortizado se encuentra en FASB ASC 326-20. También comenta a grandes rasgos lo dicho anteriormente sobre la nueva norma, pero agrega que la estimación de las pérdidas crediticias futuras esperadas debería considerar el riesgo de incobrabilidad por más que el mismo sea remoto. No obstante, la excepción sería que la expectativa de default sea cero como en el caso de un bono del gobierno norteamericano, de esa forma no se requeriría aplicar esta norma. (Fast Forward Academy, 2020).

También explica que la codificación no establece preferencia por ninguno de los métodos de estimación de pérdidas crediticias futuras esperadas y que la entidad, si quisiera, podría utilizar más de un enfoque. (Fast Forward Academy, 2020).

En el título Pérdidas Crediticias en Instrumentos Financieros Disponibles para la Venta, Fast Forward Academy (2020) explica que la norma también los incluye en su alcance bajo la FASB ASC 326-30. Lo diferente a lo anterior, es que la cuenta de valuación que regulariza a las cuentas a cobrar reduce directamente el valor razonable al cual se presenta tal activo financiero. No obstante, se debe prestar atención ya que el importe de la previsión por incobrabilidad se limita al monto por el cual el valor razonable se encuentra por debajo del costo amortizado.

Lo interesante de la norma, es que prefiere excluir el deterioro de este tipo de instrumentos de la FASB ASC 326-20 (Modelo de Pérdidas Crediticias Futuras Esperadas o CECL) para tratarlo en la FASB ASC 326-30 como otro modelo. (Fast Forward Academy, 2020).

De esta forma, según Fast Forward Academy (2020), el desafío va a estar en determinar si la pérdida no realizada, es decir, la diferencia desfavorable entre el valor razonable y el costo amortizado, se debe a pérdidas crediticias o fue una mera caída del valor razonable por factores de mercado tales como los cambios de las tasas de interés. Para ello, establece que la entidad compara el valor actual de los flujos esperados (utilizando la tasa de interés efectiva implícita al momento de la adquisición) que espera cobrar del activo financiero con el costo amortizado del mismo. De tal forma, si se determina, por ejemplo, que una parte de la caída del valor razonable es por una baja calificación crediticia (A) y otra parte es por un cambio en la tasa de interés del mercado secundario (B) entonces se podría decir que (A) contribuirá a

establecer la pérdida crediticia que irá al estado de resultados y (B) aportará una pérdida no realizada que se contabilizará en Otros Resultados Integrales Acumulados.

El autor decide comentar que, si el ente optase por aplicar la FASB ASC 825, se puede establecer una política contable que consista en medir, los instrumentos financieros llevados a Costo Amortizado y los Disponibles para la Venta, a Valor Razonable con Cambios en Resultados, por lo cual el deterioro de la FASB ASC 326 no podría llegar a aplicarse.

El conocimiento aportado por Surgent.

Otro curso interesante de analizar es aquél que ofrece Surgent (2020). En su libro de texto, en la sección de Cuentas a Cobrar, con el título Cuentas Incobrables, explica los dos sub-métodos explicados en los libros universitarios. La única diferencia es que, dentro del método del Balance, realiza una apertura en: Porcentaje de Cuentas a Cobrar y; Antigüedad de Cuentas a Cobrar.

En el título Deterioros, explica que el FASB aclara que cuando un préstamo a cobrar está deteriorado, el ente debe reconocer la pérdida en el periodo en el que es probable la incobrabilidad de todos los montos que se deben contractualmente (capital e intereses). Este concepto de ‘probable’ surge del modelo anterior (Surgent, 2020).

En la sección de Inversiones, con el título Disponibles para la Venta, explica en el párrafo c. lo siguiente:

Under the FASB ASC 326, when the fair value of an AFS debt security is below its amortized cost and the decline in fair value below amortized cost is attributable to credit-related factors, an estimate of expected credit losses must be established. To recognize the credit-related loss, the company does not adjust the cost of the security or recognize the decline in OCI. Instead, the company recognizes the credit loss in earnings and subsequently increases an allowance for credit losses on the balance sheet. (Surgent, 2020, p. 211)

Bajo FASB ASC 326, cuando el valor razonable de un instrumento financiero Disponible para la Venta está debajo de su costo amortizado y la caída en el valor razonable por debajo del costo amortizado se atribuye a factores relacionados al crédito, una estimación de

pérdidas crediticias esperadas debe ser establecida. Para reconocer la pérdida relacionada con el crédito, la empresa no ajusta el costo del instrumento ni reconoce la caída en otros resultados integrales acumulados. Sino que la compañía reconoce la pérdida crediticia en ganancias y posteriormente incrementa una provisión por pérdidas crediticias en el balance. (Traducción Propia).

El enfoque de Wiley.

El curso Wiley (2020), si bien tiene un apartado sobre inversiones, el tema de deterioros se puede analizar sólo en el rubro Cuentas a Cobrar ya que, si se desea avanzar con la lectura, se debe realizar una suscripción paga. No obstante, este rubro de acceso gratuito permite cumplir con el propósito del argumento. En la guía de estudio de Cuentas a Cobrar, en el subtítulo II “Valuación de las Cuentas a Cobrar en el Balance”, brinda un sustento teórico similar al que se venía comentando en el resto de los libros. Se podría agregar que enuncia: “Depending on the type of receivable, there are several factors that cause the valuation of a receivable to be less than its face or nominal value” (Wiley, 2020, p.1). Traducido, sería de la siguiente manera: “Dependiendo en el tipo de cuenta a cobrar, existen diversos factores que causan que la valuación de una cuenta a cobrar sea menor que su valor facial o nominal”. (Traducción Propia).

Como factores, enumera los descuentos, bonificaciones, devoluciones y las cuentas incobrables (Wiley, 2020).

En el apartado “Incobrabilidades”, menciona lo mismo que el resto de los libros abordados. No obstante, desafortunadamente se encuentra también desactualizado ya que los términos empleados no coinciden con la terminología empleada por la FASB ASC 326.

Lo interesante, es que Wiley comenta que anteriormente las incobrabilidades se conocían como “el costo de hacer negocios”. Dentro del método, que se opone al de la provisión, el libro sostiene que la ventaja es que es bastante simple y práctico de utilizar. Como desventaja, agrega que sobrevalúa las cuentas a cobrar y no cumple con el *Matching Principle* (Wiley, 2020).

Otro aspecto interesante que agrega el texto, y que no fue dicho anteriormente, es que el método de la previsión permite cubrir las deficiencias del otro método midiendo las cuentas a cobrar a valor neto de realización y reconociendo las pérdidas por incobrabilidad durante el periodo en el que se reconocen los ingresos por venta (Wiley, 2020).

Sosteniendo mi argumento principal, Wiley no presenta su contenido didáctico con la norma bajo estudio al día. Este análisis es limitado ya que no se tuvo acceso al rubro inversiones, en el cual se encuentran otros importantes instrumentos financieros, pero al tener las cuentas a cobrar que suelen ser llevadas a costo amortizado, Wiley tendría que haber explicado el nuevo modelo para dicha clase de activos y no lo hizo.

El contenido académico de la Indiana University Kelley School of Business (IU).

El curso universitario ofrecido por la Indiana University Kelley School of Business (IU) (2021) en el marco del programa *Accounting MicroMasters Master of Science in Accounting*, tiene el contenido bastante actualizado.

En la semana 4, en la sección “Comprendiendo la Valuación de las Cuentas a Cobrar” (traducción propia), explica las cuentas a cobrar incobrables. Lo interesante que agrega es que, si el monto es inmaterial, se puede usar el método de *Direct Write Off*, aquél que se opone al de la previsión (IU, 2021).

Sobre el método de la previsión, el curso adecuadamente enuncia que la información a utilizar para la estimación es basada sobre eventos del pasado, presente y pronósticos sobre la cobrabilidad futura. No obstante, la terminología empleada sigue siendo antigua (IU, 2021).

En la semana 7, en la sección “Inversiones en Instrumentos de Deuda y Patrimonio” (traducción propia), presenta un subtítulo denominado “Ajustando Deterioros”.

De tal forma, explica que el deterioro se debe aplicar a instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta e inversiones que aplican el método de la participación cuyo valor razonable se encuentra por debajo del valor de libros del inversor (IU, 2021).

Con respecto al primer tipo de instrumento financiero mencionado (instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento), el curso enuncia lo siguiente: “(...) the companies will have to use the current expected credit losses model to estimate the probable investment loss” (IU, 2021, p. 105). Traducido al español, la afirmación sería: “(...) las empresas deberán usar el modelo de pérdidas crediticias futuras esperadas para estimar la pérdida probable de la inversión”. (Traducción Propia).

Afortunadamente, el curso universitario se encuentra haciendo, de alguna forma, referencia a la norma bajo análisis.

Sobre el segundo tipo de instrumento financiero (instrumentos financieros disponibles para la venta), el curso afirma lo siguiente: “In contrast to the held-to-maturity debt securities impairment, the companies will have to use the available-for-sale debt securities credit loss model” (IU, 2021, p. 115). En español esto significa: “En contraste al deterioro para instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento, las empresas deben usar el modelo de pérdida crediticia disponible para la venta”. (Traducción Propia).

En resumen, si bien el curso universitario explicó la importancia de la información prospectiva a la hora de calcular la pérdida crediticia, y destinó algunas líneas a los deterioros de los instrumentos financieros (cuentas a cobrar, inversiones por clase, etc.), le faltó explicar la metodología de la FASB 326, su razón de ser, antecedentes teóricos y la post- implementación.

La Capacitación del curso de Uworld Roger.

En un Webcast (2020)¹², el director del curso UWorld Roger CPA Review, Roger Philipp, explicó los cambios en las pérdidas crediticias y sus desafíos. De hecho, en la descripción de su video, explica que las reglas claras con respecto a este tema desaparecieron y ahora se requiere más juicio profesional, *data analytics*, etc. para lograr generar las expectativas para las pérdidas crediticias.

¹² Roger Philipp (2020): *FAR Credit Losses Webcast*. Conseguido en: https://www.youtube.com/watch?v=2nA8syE_djc

Según Phillips, en la introducción de su video, el tema de Pérdidas Crediticias es un problema contable bastante antiguo conocido como “Malas Deudas” o “Deudas Incobrables”.

Simplemente ahora la nueva normativa contable cambió, entre otras cosas, la terminología. (UWorld Roger CPA Review, 2020).

El director del curso comienza explicando el nuevo modelo denominado Pérdidas Crediticias Actuales Esperadas (PCAE o CECL) surgido por la nueva codificación del FASB. Lo interesante, es el sustento teórico que intenta brindar y la justificación de la norma.

Comienza enunciando que el nuevo modelo surgió por la crisis financiera global del 2007-2008. De hecho, bajo las reglas anteriores, los bancos solían prestar dinero y reconocer una previsión por incobrabilidad por el préstamo otorgado sólo cuando era probable que una pérdida crediticia podría haber sido incurrida. Por ende, bajo las normas anteriores, no se podía reconocer una pérdida por incobrabilidad hasta que había sido generada. El autor de la presente tesis está en desacuerdo con el concepto, ya que la norma claramente permitía solo el reconocimiento si existían indicios de que la pérdida podría haber sido incurrida. De lo contrario, se entendería que la norma anteriormente autorizaba el método de Crédito Directo cuando siempre lo prohibió. (UWorld Roger CPA Review, 2020).

Siguiendo la línea del expositor, los bancos no miraban hacia el futuro. De hecho, no pudieron prever que se venía una recesión económica. De tal forma, se otorgaban más préstamos, pero las provisiones por incobrabilidades no crecían al mismo ritmo. Por esta razón, empresas grandes como Lehman Brothers, Merrill Lynch, AIG, etc. tuvieron que ser “rescatadas” por el gobierno norteamericano. En resumen, las pérdidas crediticias se reconocían contablemente de manera tardía. (UWorld Roger CPA Review, 2020).

Como sigue explicando Roger Phillips, bajo la nueva norma contable, en el modelo PCAE o CECL, los bancos tienen que estimar las pérdidas crediticias potenciales que esperan tener en un instrumento financiero durante toda la vida económica del mismo. Así pues, en vez de analizar lo que sucedió o podría haber sucedido, si el ente, por ejemplo, determina que se cobrará el 85% del instrumento financiero, entonces se deberá reconocer una pérdida crediticia por el 15% restante. Esto se aplica tanto a los activos generados (préstamos, por ejemplo) como a los adquiridos (bonos). Además, a diferencia de la normativa anterior, se calculan dichas pérdidas aun así si el riesgo es remoto, es decir, sobre activos cuyo indicio de

deterioro crediticio es desconocido o de poca probabilidad. (UWorld Roger CPA Review, 2020).

Como ventaja, el ponente cuenta que este nuevo modelo trae más transparencia sobre el riesgo crediticio de los activos en cartera por parte de los bancos, se agregan relevaciones importantes como las notas en los estados financieros y tiene una visión futura más real y verdadera sobre el riesgo crediticio. De tal forma, los bancos pueden reservar suficiente capital para poder hacer frente a las pérdidas potenciales. En resumen, se permite el reconocimiento de manera más temprana. De hecho, van a existir pérdidas registradas que no se hubiesen reconocido bajo normativa anterior. (UWorld Roger CPA Review, 2020).

Luego continúa explicando la norma en sí. Por ende, menciona aspectos tales como la información a utilizar (pasada, presente y futura) y los activos financieros alcanzados (a costo amortizado, disponibles para la venta, etc.). (UWorld Roger CPA Review, 2020).

También, en un pizarrón, realiza el siguiente asiento contable estándar:

Dr	Cr
<i>Credit Losses-Expense</i>	<i>Allowance for Credit Losses.</i>

Esto traducido sería:

Gastos por Pérdidas Crediticias.

Previsión por pérdidas crediticias.

(Traducción Propia).

Lo que se observa de la explicación, es que la mecánica de la previsión es igual que los libros anteriores. Es decir, es una cuenta de valuación que intenta llevar el valor del activo financiero a su valor neto de realización. No obstante, lo que cambia, es cómo se determina el valor que se estima cobrar o recuperar ya que se observa a futuro. Luego, la previsión se calcula como el complemento que se requiere para llevar el valor de libros a ese monto a cobrar que la gerencia estima. Para el autor, esto es lógico ya que toda norma tiene un sustento teórico como núcleo.

Además, Roger menciona los activos financieros alcanzados y los excluidos. Ejemplos de estos últimos serían cuentas a cobrar por parte del arrendador cuando el arrendamiento es operativo, instrumentos de patrimonio, activos financieros bajo el modelo de Valor Razonable de la FASB 825, préstamos entre partes relacionadas, etc.

Lo interesante, es que cuenta que no existe ningún método del modelo PCAE o CECL que la FASB obligue a usar. Esto genera que el ente utilice el método más conveniente en función a su industria, contexto, el activo mismo, etc. Luego, enuncia y explica los métodos aceptables: Flujo de Fondos Descontados; Tasa de Pérdida; Probabilidad de Default; Antigüedad; etc. (UWorld Roger CPA Review, 2020).

También comentó sobre la posibilidad de agrupar activos financieros y el tratamiento de los riesgos fuera del balance que deberán estar presentes en los estados financieros (UWorld Roger CPA Review, 2020).

Además, le dedica unos segundos a los Activos Adquiridos con Deterioro Crediticio (AADC). Lo que explica es que estos instrumentos financieros tienen un gran potencial de pérdida crediticia. De hecho, se suelen adquirir bajo la par con un descuento. Este último, no se debe a la diferencia entre la tasa de interés efectiva de mercado y la tasa de interés pactada contractualmente. Sino que debe ser tratado como un componente del riesgo crediticio generando el siguiente asiento contable al momento de adquisición:

Dr	Cr
<i>Purchased Financial Assets with Credit Deterioration</i>	<i>Allowance for Credit Losses (Discount)</i>
	<i>Cash, banks, etc.</i>

Esto traducido sería:

AADC

a Previsión por Pérdidas Crediticias (descuento)

a efectivo, banco, etc.

(Traducción Propia).

Si bien el tratamiento contable podría ser reconocer la pérdida en ese momento, Roger menciona que la norma prefiere no reconocer el descuento, sino que activarlo. Posteriormente,

el tratamiento de la previsión será el mismo que en todos los casos ajustándola como complemento (UWorld Roger CPA Review, 2020).

Asimismo, comenta el tratamiento de los activos financieros con colateral de respaldo. Un tratamiento podría ser que se midan al valor razonable del colateral (UWorld Roger CPA Review, 2020).

Por último, enuncia que la norma es más conservadora y menciona las revelaciones requeridas por la misma.

Cuando uno desea investigar en internet qué se ha dicho sobre los nuevos conceptos que traen aparejados los nuevos modelos de deterioro de la nueva norma y si se le aportó un sustento teórico adecuado, se ha decidido no solamente incluir artículos de *blogs* profesionales, si no también otras fuentes interesantes.

El sitio web de Deloitte (2020)¹³, en la sección de Investigación, se publicó la codificación explicada, pero sin tratar la base teórica de la cuestión.

Por otro lado, el sitio BDO (2019)¹⁴, publicó un artículo en su página institucional titulado “BDO conoce CECL: FASB Tópico 326, Instrumentos Financieros- Pérdidas Crediticias” (Traducción Propia).

En su introducción, es interesante destacar que enuncia:

As a result of the most recent financial crisis, there were concerns regarding the adequacy of loan loss reserves given that entities, including financial institutions, were restricted under U.S. GAAP from recording “expected” credit losses that did not yet meet the “probable” threshold as required at that time (BDO, 2019, p. 1).

¹³ Deloitte (2020): *A Roadmap to Accounting for Current Expected Credit Losses*. Conseguido de: <https://dart.deloitte.com/USDART/home/publications/roadmap/credit-losses-cecl>

¹⁴ BDO (2019): *BDO knows CECL*. Conseguido de: https://www.bdo.com/getattachment/01db2739-8cb6-4a97-a19d-1c3289078845/attachment.aspx?ASSR_BDO-Knows-CECL_Final.pdf

Traducido, enunció lo siguiente:

Como resultado de la reciente crisis financiera, existían preocupaciones por la adecuación de las reservas por pérdidas de préstamos debido a que, las entidades incluidas, las instituciones financieras, estaban restringidas bajo US GAAP de reconocer pérdidas crediticias esperadas¹⁵ que todavía no cumplían con el parámetro de probabilidad como era requerido en ese momento. (Traducción Propia).

Además, comenta que el FASB y el International Accounting Standards Board (IASB)¹⁶, decidieron desarrollar una nueva norma contable que incorporara información futura para determinar pérdidas crediticias. Lo interesante es que, al no haber acordado su contenido, no existe convergencia alguna entre ambas (BDO, 2019).

Continúa con una narración de hechos importantes. Un ejemplo podría ser el hecho de que, en junio de 2016, el FASB sancionó la Accounting Standards Update (ASU) 2016-13, que se codificó en la ASC 326 o Tópico 326. Según BDO, esta actualización cambió el modelo de deterioros para la mayoría de los activos financieros que están medidos a costo amortizado de un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada que se basa en una estimación de las pérdidas crediticias actuales esperadas. Además, comenta que esta ASU permite mejorar la evaluación de deterioros y reconocimiento de pérdidas crediticias de instrumentos financieros disponibles para la venta. Adicionalmente, aclara que la nueva norma trae aparejada una gran cantidad de revelaciones requeridas (BDO, 2019).

Siguiendo en línea con la introducción, BDO también explica claramente que la nueva norma requiere que se reconozcan las pérdidas “de por vida” del instrumento financiero en la fecha de adquisición u origen. Esta estimación, no sería un escenario favorable y uno desfavorable, si no que se basa en una evaluación de condiciones actuales y también pronósticos razonables y sostenibles sobre el futuro. También agrega que, a diferencia con otros deterioros, el reconocimiento de pérdidas crediticias no requiere eventos mínimos o causales. Así pues, este modelo, termina eliminando la palabra “probable” por “esperada”. Como consecuencia, la

¹⁵ A efectos didácticos se agregó énfasis.

¹⁶ Junta que emite las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

ventaja de esta norma es que permite flexibilidad en cuanto a evaluación y conclusión (BDO, 2019).

Además, se estableció un resumen con las diferencias más importantes del modelo anterior. Por un lado, con respecto al momento del reconocimiento de las pérdidas crediticias, la norma anterior requería que sea cuando era probable que la pérdida había sido incurrida. Mientras que el nuevo modelo enuncia que el reconocimiento sucede cuando las pérdidas son esperadas, en la mayoría de los casos en el reconocimiento inicial del activo. Con respecto al periodo a considerar, la norma anterior no mencionaba nada al respecto mientras que CECL requiere que sea durante el periodo contractual. Sobre la información a considerar, la normativa predecesora nombraba las pérdidas históricas y las condiciones económicas actuales. Por otro lado, el modelo nuevo requiere no solo lo mencionado anteriormente, sino que también pronósticos razonables y sostenibles sobre condiciones futuras. Por último, con respecto a Unidad de Cuenta, en la norma anterior, el análisis colectivo de instrumentos no era requerido, pero sí permitido, mientras que, en la norma actual, dicho tipo de análisis es obligatorio si los activos financieros tienen riesgos financieros similares (BDO, 2019).

Por último, BDO explica ampliamente el contenido de la norma, el alcance, metodologías, situaciones especiales a considerar, ejemplos prácticos, etc.

Si bien BDO explica claramente la razón de ser de la norma y su contenido, se podría considerar este artículo profesional como una capacitación o actualización sin lograr ser una investigación científica. Así pues, termina siendo una mera guía para el contador.

Un sitio Web frecuentemente consultado por profesionales es Journal of Accountancy (2019)¹⁷ con su artículo titulado “CECL ahora no es sólo para bancos” (Traducción Propia). En el mismo, explica que el principio subyacente de la ASC 326 es el hecho de que la entidad que posee los activos financieros se encuentra expuesta al riesgo crediticio durante todo el periodo de tenencia. Por ello, una pérdida crediticia puede existir al momento de surgimiento o adquisición como también hasta que el mismo se vende o se cancela. Además de todo lo comentado anteriormente por otros autores ya citados, agrega que la nueva guía de implementación requerirá grandes cambios en los procesos de operaciones y controles

¹⁷ Journal of Accountancy (2019): *CECL isn't just for banks anymore*. Conseguido de: <https://www.journalofaccountancy.com/issues/2019/nov/financial-instrument-credit-losses-reporting.html>

internos contables del tenedor de activos financieros. También el impacto será en la tecnología de información y datos de los administradores ya que mirar hacia el futuro requiere analizar mejor datos internos y externos. No obstante, los efectos serán analizados en el desarrollo de la presente tesis.

Además, menciona las fechas de aplicación. La fecha efectiva para quienes se encontraban bajo la órbita de la SEC era para todos aquellos periodos contables comenzados luego del 15 de diciembre del 2020. Por otro lado, el resto de las empresas cotizantes debían comenzar a aplicarla en los periodos contables comenzados luego del 15 de diciembre del 2020. Por último, las empresas no cotizantes o cotizantes pequeñas podían aplicarla en los periodos contables comenzados luego del 15 de diciembre del 2022. Como se permitía la adopción anticipada, se podía comenzar para periodos contables que empezaran luego del 15 de diciembre del 2018. Sin embargo, estas fechas fueron modificadas por el FASB (Journal of Accountancy, 2019).

Según Journal of Accountancy, el cambio más importante que trae la norma es la manera en que se estiman las pérdidas crediticias. No obstante, la magnitud del cambio dependerá de los términos y calidad crediticia del instrumento financiero.

Por último, el sitio comenta toda la normativa. Así pues, queda nuevamente demostrado, el hecho de que es una mera explicación de la norma, sin analizar post-implementaciones, antecedentes conceptuales y teóricos, etc. tratando el tema de deterioros como una técnica y dejando de lado el carácter de ciencia de la contabilidad (Journal of Accountancy, 2019).

Otros sitios web como MorganFranklin Consulting¹⁸, publicaron que el principal objetivo de la nueva norma es mejorar el “*reporting*” financiero mediante el reconocimiento temprano de pérdidas crediticias de cuentas a cobrar y otros activos financieros alcanzados por ella. De tal manera, explica, a modo de resumen, que las pérdidas crediticias esperadas “de por vida” deben ser reconocidas durante el reconocimiento inicial del activo financiero en cuestión, al igual que BDO.

¹⁸ MorganFranklin Consulting (2018): *FASB ASU 2016-13: New Guidance on Measuring Credit Losses on Financial Instruments*. Conseguido de: <https://www.morganfranklin.com/insights/company-insight/fasb-asu-2016-13-new-guidance-on-measuring-credit-losses-on-financial-instruments/>

Lo interesante de la perspectiva de este sitio en particular, es que, para ellos, la norma agrega dos modelos de pérdida crediticia que complican la práctica contable. Por un lado, CECL que se aplica a activos financieros medidos a costo amortizado (ASC 326-20). Por el otro, el modelo de deterioros de los activos financieros disponibles para la venta (ASC 326-30). (MorganFranklin Consulting, 2018).

Otro aspecto por destacar del artículo profesional es que intenta predecir impactos ya que enuncia:

While the new standard will have a significant effect on the financial service industry—particularly banks and others with lending operations (such as credit unions)—it will affect entities in all industries as a wide variety of financial instruments are within the scope of this new guidance, including trade receivables that result from transactions within the scope of Topics 605 and 606 on revenue and Topic 610 on other income. (MorganFranklin Consulting, 2018, p.1).

Lo dicho anteriormente, traducido, sería de la siguiente manera:

Mientras la nueva norma tendrá un efecto significativo en la industria de servicios financieros- particularmente bancos y otros con operaciones de préstamos (como uniones de crédito)- afectará entidades en todas las industrias ya que una gran variedad de instrumentos financieros se encuentran alcanzados por la nueva norma, incluyendo cuentas a cobrar mercantiles que resultan de transacciones dentro del alcance de los tópicos 605¹⁹ o 606 sobre ingresos por ventas y tópico 610 sobre otros ingresos. (Traducción Propia).

También aclara *a priori* que el proceso de transición a la nueva norma será desafiante en cualquier nivel. De hecho, comenta que la recolección de datos sobre pérdidas históricas y el ajuste en función a la situación actual y pronósticos futuros serán bastante complicados para los entes. Además, la norma no demuestra preferencia por ninguna metodología de cálculo de las pérdidas crediticias futuras esperadas. No obstante, ASC 326-30 establece que, para determinar el monto esperado de pérdida crediticia de un activo financiero disponible para la venta, se debe utilizar el método de descuento de fondos (MorganFranklin Consulting, 2018).

¹⁹ Al artículo faltó aclarar que la norma ASC 605 fue reemplazada por la ASC 606.

El autor de la presente tesis cree que con esto queda demostrado que existen múltiples y diversas metodologías bajo el modelo CECL, pero una sola para el modelo de deterioros de activos disponibles para la venta. Así pues, el artículo explica que la diferencia entre ambos modelos trae aparejadas dificultades para la transición hacia la nueva norma.

Por último, realiza interrogantes y los responde. Una de las preguntas tiene que ver con los factores que tendrían un impacto material en las estimaciones de las pérdidas crediticias por parte de la gerencia tales como la naturaleza de los activos financieros, la calificación crediticia del deudor/emisor, el valor del colateral, contexto regulatorio, la macroeconomía, etc. También aclara que las entidades deberán realizar una transición a la nueva norma evaluando si la tecnología existente es compatible con el pronunciamiento y si es capaz de generar los datos necesarios. Además, explica que las revelaciones requeridas son más robustas con respecto al riesgo crediticio inherente en el portafolio de los activos financieros de las entidades y cómo ese riesgo crediticio es monitoreado por la gerencia. Además, requiere revelaciones de los métodos empleados para determinar la previsión para pérdidas crediticias y las variables o presunciones claves utilizadas para desarrollar las estimaciones (MorganFranklin Consulting, 2018).

La empresa CFGI²⁰ (2020) en su página oficial, publicó información sobre la nueva norma. Para no ser repetitivo, es preferible destacar lo más importante o novedoso.

Algo interesante que publicaron es el hecho de que cerca del último trimestre del año 2020, la pandemia COVID-19 ya había impactado de manera significativa los negocios y la economía. Así pues, quienes se encontraban bajo la órbita de la SEC deberían evaluar hasta qué punto la pandemia iba a tener un efecto importante en la cobrabilidad de sus activos financieros llevados a costo amortizado. Al ser información que mira al futuro, claramente era difícil determinar el impacto de la pandemia. Sin embargo, el mismo debía ser determinado a efectos de calcular la pérdida crediticia del CECL. De hecho, las entidades debían tener controles internos contables diseñados, implementados y operando efectivamente para reflejar los cambios en el CECL aparejados por la pandemia (CFGI, 2020).

²⁰ CFGI (2020): *CECL-Accounting Standards Codification Topic 326, Financial Instruments- Credit Losses*. Conseguido de: <https://www.cfgi.com/blog/industry-insights/cecl-accounting-standards-codification-topic-326-financial-instruments-credit-losses/>

La nueva norma y sus dos modelos trajeron aparejada una compleja transición para las entidades. Por ello, en un *News Release*²¹ con fecha 15/11/2019, el FASB decidió emitir un comunicado demorando la aplicación efectiva de la norma junto con otras como FASB 842 *Leases*, FASB 815 *Hedging*, FASB 944 *Financial Services-Insurance*. De una manera muy didáctica, el FASB presentó en dicho comunicado un cuadro de cuatro columnas, en la primera presentando la norma y en las otras tres el tipo de entidad (aquellas bajo la órbita de la SEC, el resto de las empresas cotizantes y las privadas).

En la fila de CECL, el FASB comunicó que las empresas bajo la órbita de la SEC, excluyendo empresas más pequeñas, la fecha efectiva de aplicación era enero 2020, la cual no presentó cambio alguno. El resto de las empresas cotizantes, las cuales incluyen empresas más pequeñas definida por la SEC, tenían una fecha original de enero 2021 pero la tacharon y figura enero 2023. Por último, el resto de las empresas no cotizantes, la fecha establecida era enero 2022 pero se encuentra también tachada y reemplazada por enero 2023 (FASB, 2019).

A modo de conclusión, el resto de los sitios web, al igual que los analizados, demuestran la necesidad de comprender el contexto de la norma, la razón de ser y su aplicación práctica. No obstante, ningún sitio pareciera explicar por completo los antecedentes históricos, la teoría subyacente y los efectos de la post-implementación de la nueva norma.

Sistema Normativo Profesional en los Estados Unidos.

Para explicar una norma contable estadounidense, se debe comenzar por explicar el sistema normativo profesional en los Estados Unidos.

El órgano emisor de normas contables locales en el país mencionado anteriormente, es el *Financial Accounting Standards Board* (FASB) quien tiene la facultad y autoridad de emitir normas contables estadounidenses conocidas como *US Generally Accepted Accounting Principles* (US GAAP). A grandes rasgos, existe una gran historia detrás de los antecedentes normativos tales como los *Accounting Research Bulletins* (ARB), luego las *Accounting*

²¹ FASB (2019): *FASB delays certain effective dates for credit losses, leases, hedging, and long-duration insurance standards*. Conseguido de: https://www.fasb.org/jsp/FASB/FASBContent_C/NewsPage&cid=1176173776362

Principles Board Opinions (APBOs)²², seguidas por los *Statements of Financial Accounting Standards* (SFAS) y culminando en las *Accounting Standards Codification* (ASC).

FASB Accounting Standards Codification (ASC).

La razón de ser de las normas contables codificadas dictadas por el FASB es que, al existir una gran cantidad de fuentes normativas contables bastante complejas, era muy arduo para los profesionales acudir a las normas perdiendo una gran cantidad de tiempo y recursos. De esta forma, por el año 2009, se crearon las ASC que iban a tener una centralización normativa contable bastante importante y que iba a permitir consolidarse como la única fuente de autoridad²³.

Sin duda, este objetivo ambicioso del FASB, facilitó bastante el trabajo de los profesionales ya que les permitía ahorrar tiempos de búsqueda, recursos monetarios, cumplimiento normativo estricto, etc.

Como se puede observar, la centralización normativa fue un cambio muy importante y positivo en la profesión contable en Estados Unidos.

Es importante aclarar que las ASC aplican para los entes tanto cotizantes como no cotizantes. También para los entes con y sin fines de lucro. No obstante, estas normas no se aplican para entidades gubernamentales. Cabe mencionar también el hecho de que las ASC se crean o se actualizan mediante las *Accounting Standards Updates* (ASU).

Una vez comprendido el origen, el concepto y la utilidad de las ASC, se procederá a analizar la codificación objeto de la presente tesis para facilitar la comprensión de la misma.

²² Fueron las únicas normas contables emitidas por el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA). Actualmente, este instituto se reserva el derecho a ser el organismo que representa la profesión, dictar el código de conducta profesional, emitir normas de auditoría para entes privados, elaborar y corregir el examen para matricularse como *Certified Public Accountant* (CPA) en la jurisdicción estadounidense, entre otras funciones.

²³ Para más información sobre el tema, se recomienda observar la presentación que el autor ha realizado internacionalmente ante el Consejo Profesional de Contadores de Huancavélica (2020).

Hallazgos/desarrollo.

Introducción a la FASB ASC 326 “Instrumentos Financieros-Pérdidas Crediticias”.

ASU 2016-13.

La ASU 2016-13 es la actualización que le da nacimiento a la codificación FASB ASC 326.

En las primeras secciones, esta FASB ASU (2016)²⁴ le otorga a la norma un contexto mediante la justificación de la práctica contable en ese momento explicando, que las normas actuales requerían el reconocimiento de pérdidas crediticias que ya habían sido incurridas. Esto generaba demasiadas críticas por parte de las empresas, principalmente las entidades financieras ya que esta forma de registración producía demoras en el reconocimiento de las pérdidas, debido a que debía esperarse a que sucedieran, sin permitir el registro de las pérdidas esperadas que todavía no cumplían con el parámetro de probabilidad. Así pues, la norma anterior en este sentido era bastante restrictiva.

La ASU continúa explicando que cuando surgió la crisis financiera del 2008, los usuarios comenzaron a analizar las pérdidas crediticias de las entidades financieras de manera paralela a lo que exigían las US GAAP. Así pues, el análisis era prospectivo basado en sus propias expectativas y como consecuencia, realizaban estimaciones de pérdidas crediticias esperadas antes que lo hiciera la contabilidad de dichas entidades. Esto se debía a que las US GAAP ignoraban esa necesidad puntual del usuario, por lo cual, las exigencias eran bastante distintas. Esto generó la necesidad de satisfacer mejor los requerimientos de información de los usuarios de los Estados Financieros (FASB ASU 2016-13, 2016).

En 2008, el FASB formó, con el *International Accounting Standards Board* (IASB), el *Financial Crisis Advisory Group* (FCAG) que brindaba recomendaciones a los órganos emisores contables sobre mejoras en la contabilidad financiera para brindar una respuesta a la crisis. Así pues, este grupo logró identificar, como debilidad de la norma, la demora en el reconocimiento de las pérdidas crediticias y su consecuencia directa en los balances generando una sobrevaluación de los activos. De tal forma, la recomendación fue buscar

²⁴ FASB (2016): *Accounting Standards Update 2016-13*. Conseguido en: https://www.fasb.org/jsp/FASB/Document_C/DocumentPage?cid=1176168232528&acceptedDisclaimer=true

métodos alternativos que miren hacia el futuro. Con ello, la ASU bajo análisis, cuenta que buscó que los Estados Financieros proporcionen mejor información sobre las pérdidas crediticias futuras y su estimación (FASB ASU 2016-13, 2016).

Siguiendo los lineamientos de la ASU en cuestión, la ASC 326 afecta a todas las entidades que posean activos financieros e inversiones netas en arrendamientos siempre y cuando no sean medidas a valores razonables con cambios en resultados. Por tal motivo, los instrumentos financieros afectados son los préstamos, instrumentos de deuda, cuentas a cobrar comerciales, inversiones netas en arrendamientos, posiciones crediticias fuera de balance, cuentas a cobrar producto de reaseguros y cualquier otro activo financiero que no sea excluido del alcance. Lo interesante es que la aplicación de la norma será distinta dependiendo de cómo un determinado ente aplicaba la norma anterior, la duración de los activos financieros, la calidad crediticia de los instrumentos que posee, etc. produciendo que los entes estén más comparables bajo la norma anterior que la nueva (FASB ASU 2016-13, 2016).

También es interesante destacar que esta nueva ASU permite que no sólo se use la información del pasado y presente, sino que también se emplee información prospectiva (pronósticos) que abarquen la vida del contrato de los instrumentos financieros. De esta forma, los usuarios van a tomar decisiones más útiles y adecuadas. Además, el FASB adoptó una posición bastante flexible con respecto al método a aplicar, ya que permite que las entidades elijan la alternativa que más se adecúe a sus expectativas de las estimaciones de pérdidas crediticias (FASB ASU 2016-13, 2016).

Por último, la ASU explica que esta actualización tiene vigencia para todas las entidades cotizantes en Estados Unidos bajo la órbita de la *Securities and Exchange Commission* (SEC), para todos los ejercicios anuales que comiencen luego del 15 de diciembre del 2019²⁵, incluyendo los periodos intermedios dentro de tales años fiscales. Para el resto de las entidades cotizantes, la fecha de vigencia comenzaba a correr a partir de los periodos anuales comenzados el 15 de diciembre de 2020, también incluyendo los Estados Financieros Intermedios cerrados dentro de dichos años fiscales. Para el resto de las entidades (privadas), la norma debía aplicarse, luego del 15 de diciembre del 2021 (FASB ASU 2016-13, 2016).

Dada la complejidad de la aplicación de la nueva norma, según el sitio Gaap Dynamics (2020)²⁶, las fechas de vigencia han cambiado bastante desde la emisión de la ASU 2016-13. Muchos comentarios hacia el FASB “quejándose” de la falta de tiempo para aplicar el nuevo modelo, sugirieron demorar la implementación para permitir a las entidades más pequeñas tener más tiempo y aprender de los errores de las grandes empresas. Por tal motivo, en la ASU 2019-10, se actualizaron las fechas de vigencia estipuladas en la 2016-13, tema abordado anteriormente. De tal forma, si la entidad se encontraba bajo la órbita de la SEC y no era pequeña, entonces su fecha de aplicación era a partir del 01 de enero del 2020. Para las pequeñas emisoras públicas, la vigencia era a partir del 01 de enero del 2023 al igual que para el resto de las empresas privadas y otras empresas públicas no contempladas. Esto claramente demuestra la complejidad de la aplicación de esta norma y la posible falta de comparabilidad entre determinados entes.

Adicionalmente se permite en la misma la aplicación anticipada siempre teniendo una transición mediante un ajuste al saldo inicial de Resultados Acumulados (Gaap Dynamics, 2020).

Parte General (ASC 326-10)²⁷

Introducción.

Como toda estructura de las codificaciones, la norma tiene una parte general, una sección para el tratamiento de los activos financieros medidos a costo amortizado y otra para aquellos activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (Disponibles para la venta). Merece la aclaración de que esta norma se encuentra en la sección 32X Inversiones, aunque su utilidad radica también con las cuentas a cobrar medidas a costo amortizado.

²⁶ Gaap Dynamics (2020): *CECL: Recent Happenings with ASC 326*. Conseguido en: <https://www.gaapdynamics.com/insights/blog/2020/05/12/cecl-recent-happenings-with-asc-326/>

²⁷ FASB (2016): *ASC 326: Financial Instruments-Credit Losses*. Conseguido en: <https://asc.fasb.org/subtopic&trid=82887180>

Alcance General.

En la parte 326-10-15, menciona que el alcance es amplio ya que abarca a todas las entidades.

Otros elementos.

En 326-10-65 se refiere a información sobre transición y fechas efectivas de vigencia.

El modelo de Current Expected Credit Losses (CECL).

Introducción.

Antes de explicar la norma, se debe comentar el hecho de que a efectos didácticos se podría dividir la norma en dos partes, de hecho, el FASB efectúa dicha clasificación, por los cuales: Una gran sección es para Activos Financieros medidos a Costo Amortizado, para los cuales aplica el modelo CECL y; La otra sería Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta, para los cuales la norma da nacimiento a otro tipo de modelo de deterioros.

Alcance CECL.

Con respecto al alcance, el autor cree que se podría clasificar en Subjetivo y Objetivo. Con respecto al primero, en el párrafo 15, la norma cuenta que se aplica para absolutamente todas las entidades mientras que en el 15-2 agrega el alcance objetivo enumerando los instrumentos financieros que quedan comprendidos, tales como²⁸:

- a) Activos Financieros medidos al costo amortizado incluyendo:

²⁸ Es interesante destacar que la ASU 2019-04 decidió eliminar la clasificación de las cuentas a cobrar por auto-aseguramiento de la clasificación como activos financieros clasificados como costo amortizado clasificándolo separado como otro tipo de instrumento. Para profundizar más sobre este tipo de transacción se recomienda la lectura de la ASC 944.

- Cuentas a cobrar producto de financiación a terceros²⁹.
 - Instrumentos de deuda mantenidos hasta su vencimiento.
 - Cuentas a cobrar comerciales surgidas por el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes de acuerdo con la norma ASC 606 y tópicos 610 para otros ingresos.
 - Cuentas a cobrar que se relacionan con contratos de recompra o acuerdos de préstamos de instrumentos financieros de acuerdo con la ASC 860.
- b) Las inversiones netas en arrendamientos reconocidas por el arrendador conforme a la norma ASC 842.
- c) Exposiciones crediticias fuera de balance no contabilizadas como seguros. Los instrumentos conceptualizados como tal serían: compromisos de préstamos, letras de crédito de tipo *standby*, garantías financieras no reconocidas como seguros y cualquier otro tipo de instrumento similar, salvo los reconocidos por la ASC 815 como derivados y de cobertura. De hecho, el autor cree que es lógica esta última aclaración ya que los derivados e instrumentos de cobertura se miden a valor razonable.
- d) Recuperos de reaseguros que resultan de transacciones de seguros conforme a la ASC 944.

BDO (2019)³⁰ realiza una apertura bastante interesante de los instrumentos alcanzados los cuales se podrían resumir de la siguiente manera:

Instrumento	Naturaleza
Préstamos a cobrar/ Documentos a cobrar	Activos Financieros a costo amortizado.
Instrumentos de Deuda mantenidos al vencimiento.	Activos Financieros a costo amortizado.
Cuentas a cobrar mercantiles y activos contractuales surgidos de ASC 606 o 610.	Activos Financieros a costo amortizado.

²⁹ El término empleado por el FASB es *Financing Receivables*.

³⁰ BDO (2019): *BDO knows: CECL*. Conseguido en: https://www.bdo.com/getattachment/01db2739-8cb6-4a97-a19d-1c3289078845/attachment.aspx?ASSR_BDO-Knows-CECL_Final.pdf

Cuentas a cobrar relacionadas con acuerdos de recompra y acuerdos de préstamos de instrumentos financieros.	Activos Financieros a costo amortizado.
Préstamos a oficiales y empleados.	Activos Financieros a costo amortizado.
Equivalentes de Efectivo.	Activos Financieros a costo amortizado.
Cuentas a cobrar surgidas de actividades de tiempo compartido.	Activos Financieros a costo amortizado.
Cuentas a cobrar surgidas por Arrendamientos de tipo <i>Sales-type Lease</i> o <i>Direct Financing Leases</i> .	Inversiones netas en Arrendamientos reconocidas por los arrendadores.
Compromisos de préstamos, letras de crédito <i>stand-by</i> , garantías financieras y otros instrumentos similares.	Exposiciones crediticias fuera de balance no contabilizadas como seguros o derivados.
Todos los recuperos de reaseguros, sin importar la base de medición de ellos.	Recuperos de reaseguros.

De hecho, BDO aclara que las cuentas a cobrar por tarjetas de crédito podrían llegar a requerir reservas CECL. Al igual que las acciones preferidas redimibles.

Además, el texto de la norma contable excluye del alcance a los siguientes instrumentos:

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.
- Instrumentos de deuda disponibles para la venta. De hecho, es lógico ya que se encuentra en la otra gran clasificación de la norma con otro modelo de deterioros diferente.
- Préstamos hechos a participantes por parte de planes de contribuciones de beneficios definidos de empleados.
- Cuentas a cobrar por pólizas de empresas de seguros.
- Promesas de dar por parte de entes sin fines de lucro.
- Préstamos y cuentas a cobrar entre entidades bajo control común.
- Cuentas a cobrar surgidos de arrendamientos operativos bajo la norma ASC 842.

Lo que observa el artículo publicado por BDO es la última excepción mencionada. Así pues, se podría decir que una cuenta a cobrar de un arrendamiento operativo claramente cumple con los requisitos del FASB. No obstante, la norma decide excluirlos y mantener el modelo de deterioro específico que le asigna la ASC 842.

Como el modelo CECL no es aplicable a las inversiones bajo el método de la participación, sí lo es para préstamos hacia entidades asociadas mantenidas bajo tal tratamiento contable.

Luego, la ASC 326 continúa con un glosario bastante robusto con conceptos financieros interesantes.

Medición Inicial de las Pérdidas Crediticias Esperadas (ASC 326-20-30).

En el primer párrafo de la ASC 326-20-30, el FASB (2016) comienza a explicar el hecho de que la provisión por pérdidas crediticias es una cuenta de valuación que se sustrae o se agrega³¹ al costo amortizado del activo financiero para dejar presentado el mismo, al monto neto que se espera a cobrar. También aclara que los recuperos esperados de montos previamente considerados como una incobrabilidad real y que se esperen que sean incobrables reales deberían ser incluidos en la cuenta de valuación. De hecho, la norma toma algo de teoría dicho anteriormente ya que enuncia lo siguiente:

At the reporting date, an entity shall record an allowance for credit losses on financial assets within the scope of this Subtopic. An entity shall report in net income (as a credit loss expense) the amount necessary to adjust the allowance for credit losses for management's current estimate of expected credit losses on financial asset(s) (FASB ASC 326-20-30-1, 2016).

Traducido, significa lo siguiente:

En la fecha de balance, una entidad deberá reconocer la provisión por pérdidas crediticias de activos financieros dentro del alcance de este Subtópico. Una entidad deberá reportar en resultados (como un gasto por pérdida crediticia) el monto necesario para ajustar la

³¹ Podría agregarse por una reversión de la provisión.

previsión por pérdidas crediticias por la estimación actual de la gerencia sobre las pérdidas crediticias esperadas del activo financiero. (Traducción Propia).

En otras palabras, es lo que los libros contables lo llaman el “*plug*” o complemento necesario para medir el activo financiero a valor neto de realización. También se destaca que la norma está aplicando el método de la previsión.

En el siguiente párrafo, la norma introduce el requerimiento de medir las pérdidas crediticias esperadas de activos financieros en una base colectiva llamada “*pool*” o canasta, siempre que las características de riesgo sean similares. De manera contraria, si un activo financiero no comparte características de riesgo similares no debe ser evaluado colectivamente, sino que la pérdida crediticia esperada debe ser calculada de manera individual para ese activo puntual. De hecho, esta evaluación deberá ser continua.

Metodologías CECL.

En el párrafo tercero, el FASB determina que la previsión en cuestión debe ser determinada utilizando diversos métodos. Algunos de ellos los menciona como ejemplo, tales como:

- Flujo de Fondos Descontados.
- Métodos de *Loss Rate*.
- Métodos *Roll Rate*.
- Métodos de Probabilidad de *Default*.
- Métodos que utilizan un esquema de antigüedad.

La aclaración es que la entidad no se encuentra obligada a aplicar el método de flujo de fondos descontados para estimar la pérdida crediticia esperada ni tampoco conciliar el método utilizado con el método mencionado anteriormente. Esto es lógico ya que, como se verá más adelante, el método de deterioro requerido para los activos financieros disponibles para la venta es el descuento de fondos.

Como la norma simplemente menciona los métodos, al autor le pareció menester explicar de qué se tratan. Por ello, siguiendo la línea del sitio web *Risk Span* (2018)³², algunos de los métodos podrían ser aclarados de la siguiente forma:

- Antigüedad: Se tabulan las pérdidas históricas por antigüedad y por edad del préstamo como un porcentaje de saldos iniciales por año de antigüedad. Luego se efectúa un pronóstico.
- Loss Rate Method: El promedio de la tasa de pérdida durante toda la vida del instrumento es calculado para *pools* estáticos históricos dentro de un segmento. Esta tasa se utiliza para predecir la tasa de pérdida histórica durante toda la vida del *pool* estático corriente (los préstamos al cierre de ejercicio).
- Roll Rate Method: Se determina la tasa *Roll* que sería la frecuencia con la que los préstamos pasan de un estado de incumplimiento a otro. También podría ser la frecuencia con la que los préstamos pasan de un grado de riesgo a otro. De tal forma, las pérdidas se predicen en función a dichas tasas históricas. No obstante, la gerencia deberá ajustar este método en función a factores macroeconómicos, etc. Se podrían aplicar técnicas de regresión estadísticas para expresar las tasas *Roll* como una función de variables macroeconómicas y así poder condicionar las futuras tasas *Rolls* a expectativas macroeconómicas.
- Flujo de fondos Descontados: Se logran traducir los flujos de fondos futuros esperados a valor presente. Así pues, la previsión es calculada en función a los fondos futuros esperados. De tal forma, se nutre de métodos estadísticos, términos contractuales y el estado del préstamo al cierre.

El sitio web WIPLI (2017)³³ comenta la metodología faltante de explicar:

- Método de Probabilidad de Default: Aquí la institución calcula cuándo se considera un préstamo en *default*, por ejemplo, 90 días de vencido. Luego calcula la probabilidad de que un préstamo en el *pool* entre en *default*.

³² Riskspan (2018): *Choosing CECL Methodology*. Conseguido en: <https://riskspan.com/choosing-a-cecl-methodology/>

³³ Wipli: *Cecl Methodologies Series: Probability of Default*. Conseguido en: <https://www.wipli.com/insights/articles/fi-cecl-methodologies-series-probability-of-default>

Continuando con el texto de la norma, en el párrafo 30-4, la ASC 326 explica que, si se opta por el método de descuento de fondos, los flujos de fondos futuros deben ser descontados a la tasa de interés efectiva. De hecho, aclara que, bajo este método, la previsión por pérdidas crediticias debe reflejar la diferencia entre el valor presente de los fondos descontados y el costo amortizado.

Mientras que en el párrafo 30-5, establece que, si el ente opta por utilizar otro método que no sea el descuento de fondos, la previsión debe reflejar las pérdidas crediticias del activo financiero a costo amortizado a la fecha de los estados financieros. Como ejemplo, brinda el hecho de que si la empresa decide usar el *Loss-Rate Method*, el numerador incluiría las pérdidas crediticias esperadas de la base de costo amortizado, consistiendo este último en los montos que no se esperan que sean cobrados.

En el párrafo 36-6 aclara que las pérdidas crediticias esperadas deben ser estimadas durante sobre todo el término contractual del activo financiero o arrendamiento cuando sean usados los métodos mencionados. De hecho, BDO (2019)³⁴ en su artículo publicado, aclara que se deben considerar los pagos anticipados, ya que reducen el término contractual estimado. No obstante, no se deben tener en cuenta extensiones esperadas o modificaciones salvo que exista una expectativa razonable de que exista una reestructuración de una deuda con dificultades financieras. También se deben considerar en el término contractual toda opción de extensión o renovación (excepto aquellas que sean reconocidas como derivados), siempre y cuando no sean cancelables incondicionalmente por el ente y que sean incluidos en el acuerdo original o una modificación posterior. No obstante, todo lo dicho en este párrafo requiere algún tipo de juicio profesional.

Análisis de Información y Estimaciones.

Lo interesante del párrafo 30-7 es que comienza a hablar de información. Así pues, para desarrollar las estimaciones de las pérdidas crediticias esperadas, el ente puede tener en cuenta toda la información disponible que sea relevante para evaluar la cobrabilidad de los fondos. De tal manera, esta información a considerar podría ser información interna,

³⁴ BDO (2019): *BDO Knows CECL*. Conseguido de: https://www.bdo.com/getattachment/01db2739-8cb6-4a97-a19d-1c3289078845/attachment.aspx?ASSR_BDO-Knows-CECL_Final.pdf

información externa, o una combinación de eventos del pasado, condiciones actuales y pronósticos razonables y sostenibles. Además, se deberán tener en cuenta factores cualitativos y cuantitativos del contexto en el que el ente y el deudor/emisor operan. No obstante, cuando los instrumentos financieros se analizan colectivamente, si la información es de difícil obtención, no es necesario su totalidad.

Además, en 30-9, como la norma se ubica en el modelo CECL, es lógico que el FASB aclare que no se puede depender solo de información histórica para estimar las pérdidas crediticias esperadas. Así pues, se debería ajustar la información histórica para reflejar las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sostenibles que la gerencia espera que difieran de las condiciones que existían durante el periodo en el que la información histórica fue evaluada. Lo interesante es que aclara que los ajustes suelen ser de naturaleza cualitativa tales como, cambios en el desempleo, incumplimientos, etc. Es destacable el hecho de que la norma aclara que si a partir de un plazo futuro del término del activo financiero, el pronóstico deja de ser razonable y sostenible, entonces se debe volver a utilizar información histórica. Este método se conoce como el método de la reversión a pérdidas históricas, el cual debe ser debidamente documentado y no califica como una elección de política contable, sino que es un cambio de estimación.

Con respecto a la ASC 326, el FASB (2019) publicó una sección en su página institucional llamada Preguntas y Respuestas del Staff (Staff Q&A)³⁵. En el mismo, se puede observar las inquietudes de los profesionales a través de las preguntas. El FASB aclara que evidentemente este documento no es US GAAP pero que intenta educar a los *stakeholders*. En las Q&A No. 2, responde que no hace falta realizar pronósticos con modelos de computación ya que la norma permite análisis cuantitativo y cualitativo.

También contesta que, si las pérdidas actuales terminan difiriendo bastante de las pérdidas estimadas, no hace falta cambiar el pronóstico ya que el directorio del FASB entiende que existe un rango de resultados por lo cual espera que existan diferencias. Con respecto a las pérdidas históricas, respondió que no se puede considerar sólo tal tipo de pérdidas. También

³⁵ FASB (2019): *FASB Staff Q&A*. Conseguido en: https://www.fasb.org/cs/Satellite?c=FASBContent_C&cid=1176172971977&pagename=FASB%2FFASBContent_C%2FGeneralContentDisplay

contestó que, para evaluar las pérdidas históricas a ajustar, se necesita considerar el periodo histórico relevante (FASB, 2019).

Sobre los términos “razonable y sostenible”, aclaró que la entidad no es requerida de considerar todas las fuentes disponibles de información y termina citando a la norma. Tampoco esto significa que la entidad siempre tenga que evitar usar información externa bajo ese criterio (FASB, 2019).

Otra pregunta que respondió es que el hecho de que la información externa sea de fácil obtención sin costo alguno pero que la interna no lo sea, si la interna es más relevante, no se la puede ignorar. Entre otras, contestó también que no se deben correlacionar los pronósticos efectuados con datos macroeconómicos como nacional o del Gobierno. Tampoco se debe usar una probabilidad ponderada de escenarios futuros múltiples (FASB, 2019).

Por último, con respecto a la reversión a las pérdidas históricas, el FASB (2019) sostiene lo que dice la norma con respecto al tema explicando que, si los pronósticos dejan de ser razonables o sostenibles en algún momento del término contractual futuro, por el plazo futuro remanente, el ente deberá volver a emplear el método de pérdidas históricas. También aclara que dichas pérdidas históricas no deberán ser ajustadas por variables posteriores al horizonte del pronóstico razonable y sostenible. Adicionalmente, aclara que una entidad no está obligada a realizar la reversión utilizando el método de línea recta. Así pues, el FASB no determinó ninguna metodología alguna al respecto.

Según BDO³⁶, un buen ejemplo del pronóstico y la reversión sería que la entidad puede estimar y pronosticar razonable y sosteniblemente una hipoteca de 30 años con un término esperado de 10 años, por 2 años. En este caso el periodo de razonabilidad y sostenibilidad del pronóstico sería de 2 años mientras que los 8 años restantes, serían el periodo de reversión. Para la reversión se podría utilizar cualquier método como el de línea recta o la reversión inmediata.

³⁶ BDO (2019): *BDO Knows CECL*. Conseguido de: https://www.bdo.com/getattachment/01db2739-8cb6-4a97-a19d-1c3289078845/attachment.aspx?ASSR_BDO-Knows-CECL_Final.pdf

Grado de Probabilidad de la Pérdida.

Continuando con la norma, en el párrafo 30-10, se podría decir que el FASB elimina el parámetro de probabilidad de la norma anterior ya que enuncia lo siguiente: *An entity's estimate of expected credit losses shall include a measure of the expected risk of credit loss even if that risk is remote, regardless of the method applied to estimate credit losses* (FASB, ASC 326-20-30-10, 2016). En español se afirmaría de la siguiente manera: *La estimación por parte de una entidad de las pérdidas crediticias esperadas debería incluir una medición del riesgo esperado de la pérdida crediticia aun así si tal riesgo es remoto, sin importar el método aplicado para estimar las pérdidas crediticias.* (Traducción Propia).

No obstante, si el ente estima con toda la información disponible y ajustada que la probabilidad de incobrabilidad del costo amortizado es cero, entonces éste no estaría obligado a estimar las pérdidas crediticias esperadas por obvias razones. De hecho, agrega, que por el mero hecho de que el instrumento financiero se encuentre respaldado por colateral, no significa que la probabilidad de incobrabilidad resulte en cero. Así pues, el ente debería prestar atención a los cambios futuros potenciales del valor del colateral, la naturaleza de este, etc. (FASB, 2016). El autor cree que esta aclaración es de suma importancia debido a que es la única excepción que plantea el FASB para no reconocer pérdidas crediticias esperadas. Es importante que el lector no confunda el concepto de Remoto con Probabilidad Cero.

Exposiciones Crediticias Fuera de Balance y las Pérdidas Crediticias Esperadas.

En el párrafo 30-11, la norma menciona el tratamiento de las pérdidas crediticias futuras para las exposiciones crediticias fuera de balance. Así pues, el reconocimiento del deterioro sería el mismo, considerando todo el periodo contractual en el que el ente está expuesto al riesgo crediticio a través de la obligación contractual presente de extender crédito, salvo que la obligación sea cancelable incondicionalmente por el emisor. De esta manera, en la fecha de cierre, la entidad debe reconocer un pasivo por las pérdidas crediticias de las exposiciones crediticias fuera de balance. Esto es novedoso ya que la contrapartida, sería un pasivo y no una regularizadora. La otra cuenta, el gasto por pérdida crediticia, iría a los resultados. Durante todo ese periodo de exposición, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas deberá considerar tanto la probabilidad de que el financiamiento ocurra y una estimación de

las pérdidas crediticias esperadas en compromisos que se esperan ser financiados durante su vida estimada.

Tratamiento de las Mejoras Crediticias.

En el párrafo 30-12, la norma aclara que la estimación de las pérdidas crediticias futuras debe incluir el efecto de las mejoras crediticias (siempre y cuando no se encuentren en contratos separados e individuales), y su aporte en la mitigación de las pérdidas futuras. Como ejemplo, se podría hacer referencia a la voluntad del garante de pagar, su condición financiera, etc. Adicionalmente, vale aclarar, que la norma no permite reducir una estimación de pérdidas crediticias futuras por una mejora crediticia presente en otros contratos separados individuales como un *credit-default swap* adquirido.

Activos Financieros Con Deterioros Crediticios.

Continuando por el párrafo 30-13, la norma le dedica un tratamiento a los conocidos Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio. Como afirmó Roger Phillips (2020) en su webinar³⁷, mencionado anteriormente, el tratamiento que trae aparejado la norma para este tipo de activos financieros es bastante novedoso e inusual. De hecho, como aclara BDO (2019)³⁸, el FASB reemplaza a la US GAAP anterior ya que conceptualizaba a estos instrumentos como Créditos Deteriorados Adquiridos. Actualmente, la nueva norma explícitamente requiere reconocer la previsión por pérdidas crediticias esperadas en el momento de la adquisición y, por ende, como contrapartida, en vez de reconocer inmediatamente un cargo a resultados negativos, el monto de la previsión se capitaliza en el costo del instrumento financiero para determinar el costo amortizado inicial. Según el autor, el tratamiento contable que brinda el FASB para este tipo de instrumentos, si bien se encuentra sujeto a debate, es bastante acertado ya que lo que se está adquiriendo es el deterioro también. Además, respetando el modelo CECL, el reconocimiento temprano de la previsión es correcto debido a que desde el primer momento se tienen en cuenta las pérdidas crediticias esperadas

³⁷ UWorld Roger CPA Review (2020): *FAR Credit Losses Webcast*. Conseguido de: https://www.youtube.com/watch?v=2nA8syE_djc

³⁸ BDO (2019): *BDO Knows CECL*. Conseguido de: https://www.bdo.com/getattachment/01db2739-8cb6-4a97-a19d-1c3289078845/attachment.aspx?ASSR_BDO-Knows-CECL_Final.pdf

durante la vida de los activos financieros adquiridos. Además, toda prima o descuento no crediticio, se deberá asignar individualmente a cada activo deteriorado que fue adquirido (siempre y cuando se haya adquirido colectivamente con otros).

Luego, la norma decide dar precisiones sobre el uso del método de descuento de fondos para este tipo de activos financieros y en el 30-15, el FASB introduce la palabra “más que insignificante”. Esto significa que, si el activo adquirido tiene un deterioro que no es más que insignificante, el tratamiento mencionado en el párrafo anterior de la tesis no aplica.

Medición Posterior de Pérdidas Crediticias Esperadas (ASC 326-20-35).

Lo visto en el subtítulo anterior, se relaciona con la medición inicial de las pérdidas crediticias esperadas y su respectiva previsión. Sin embargo, en este subtítulo de la tesis se estará explicando y haciendo referencia a la medición posterior de dichas pérdidas.

En el párrafo 35-1, la norma menciona el tratamiento contable de los cambios en las pérdidas crediticias esperadas. Así pues, en cada fecha de cierre de ejercicio, una entidad reconocerá una previsión por pérdidas crediticias de activos financieros (incluyendo los activos financieros adquiridos con deterioro crediticio). Esto termina generando que el ente compare su estimación actual de pérdidas crediticias esperadas con la estimación de las pérdidas crediticias reconocidas anteriormente. Así pues, el autor decidió didácticamente resumirlo de la siguiente forma: La diferencia obtenida será un gasto por pérdida crediticia (aumento de previsión como contrapartida) o una reversión de dicha cuenta (disminución de la previsión). De tal manera, se termina ajustando la previsión y su cargo en resultados para reflejar correctamente en el balance el valor neto de realización de los activos financieros en función a la estimación más reciente.

Además, conforme al párrafo 35-2, al cierre de cada periodo se deberá analizar la “canasta” de activos financieros con riesgos similares ya que pueden existir cambios en riesgos crediticios de un determinado activo que requería que el mismo sea tratado por separado.

Tratamiento posterior de las pérdidas crediticias esperadas de exposiciones crediticias fuera de balance.

Con respecto al párrafo 35-3, la norma aclara que, al cierre de cada periodo, el ente deberá ajustar su estimación de pérdidas crediticias esperadas de las exposiciones crediticias fuera de balance. El complemento o la reversión de la pérdida en el estado de resultados, deberá ajustar el pasivo por pérdidas crediticias para que cumplan con las estimaciones actuales de pérdidas crediticias esperadas de las exposiciones crediticias fuera de balance al cierre de cada ejercicio. Por tal motivo, el autor brinda énfasis en la palabra **pasivo por pérdidas crediticias** ya que es el mismo ajuste que se requiere para la previsión por pérdidas crediticias, pero como los instrumentos son distintos, se emplea el pasivo, requiriéndose la misma mecánica que todo libro de contabilidad analizado establece.

Activos Financieros Colateral-Dependientes.

Con respecto a los Activos Financieros Colateral-Dependientes, el FASB le dedica algunos párrafos. Comenzando por 35-4, la norma requiere que las pérdidas crediticias esperadas sean medidas dependiendo del valor razonable del colateral al cierre de ejercicio siempre y cuando el ente determine que la ejecución de este sea probable, prescindiendo el método de medición inicial utilizado. Lo que se debe tener en cuenta es que dicho valor razonable del colateral debe ser ajustado por los costos estimados de venta si el ente tiene la intención de venderlo en vez de utilizarlo. Esto es lógico ya que en función al destino que le asigne el ente al colateral, deberá incluir en el cálculo los costos de realización o no. Ahora bien, siempre que el ente determine que la ejecución es probable, la entidad deberá medir el activo financiero al valor razonable del colateral al cierre de ejercicio (neto de costos de venta si es el caso), así, el reconocimiento de una pérdida crediticia no se demora hasta la ejecución real. El autor considera muy valiosa esta aclaración debido a que, si se espera, la pérdida crediticia dejaría de ser esperada y sería incurrida, por ende, no se estaría aplicando el modelo CECL sino que el anterior.

También, en el párrafo 35-5, la norma menciona los llamados *Practical Expedients*³⁹. En uno de ellos, la ASC 326 le permite a un ente utilizar el valor razonable del colateral a la fecha de cierre de ejercicio cuando reconozca el valor neto de libros del activo y determine la provisión para pérdidas crediticias para un activo financiero para el cual el ente estima que va a ser cancelado a través del uso o venta del colateral. Siempre y cuando el deudor/emisor se encuentre en dificultades financieras en función a la evaluación del ente al cierre de ejercicio, es decir, que sea un activo financiero colateral-dependiente.

Lo que se debe tener cuidado es que en el caso de que se deba medir el activo financiero al valor razonable del colateral (neto de costos de venta si aplica), si dicho valor excede el costo amortizado del activo financiero, la provisión por pérdidas crediticias deberá ser ajustada siempre y cuando no exceda los montos previamente debitados. Es lógico lo que plantea la norma ya que uno no va a poder incrementar el valor del activo financiero por encima de las incobrabilidades reales que tuvo el mismo. Por el otro lado, si el valor razonable que corresponda es inferior al costo amortizado, entonces se deberá incrementar la provisión por el monto que surge de la diferencia del valor razonable correspondiente y el costo amortizado del activo financiero. Adicionalmente, la norma agrega que toda mejora crediticia, como por ejemplo una garantía, también deberá ser considerada al momento de calcular la provisión (FASB, 2016).

La norma también explica el tratamiento posterior de los activos financieros colateralizados por provisiones de mantenimiento del colateral.

Así pues, en el párrafo 35-6, el FASB entiende que pueden existir acuerdos contractuales mediante los cuales el deudor/emisor se compromete a ajustar de manera continua el monto del colateral que está garantizando al activo financiero en cuestión, como consecuencia de cambios en el valor razonable del colateral. De tal forma, si el ente espera razonablemente que el deudor/emisor recupere el valor razonable del colateral todos los periodos para cumplir con los requerimientos del contrato, entonces la norma permite que se aplique el *Practical Expedient* que consiste en utilizar un método que compare el costo amortizado del activo financiero con el valor razonable del colateral al cierre de cada ejercicio para medir las

³⁹ Son alternativas contables simples que le permiten al ente brindar un tratamiento contable menos costoso y más práctico. Un ejemplo que el autor podría citar es el *Asset Value Per Share* para los cálculos de Valor Razonable.

pérdidas crediticias esperadas. De hecho, el ente podría determinar que la expectativa de incobrabilidad del costo amortizado es cero si el valor razonable del colateral es igual o mayor el costo amortizado del activo financiero y el ente espera razonablemente que el deudor/emisor continúe recuperando el valor razonable del colateral como fue pactado contractualmente. Ahora bien, distinta sería la situación si el valor razonable del colateral al cierre es menor que el costo amortizado del activo financiero y el ente espera razonablemente que el deudor/emisor cumpla con las provisiones contractuales. En este caso, el ente debería estimar las pérdidas crediticias esperadas por el monto no colateralizado del costo amortizado. Además, el límite de la previsión siempre será la diferencia entre el costo amortizado del activo financiero y el valor razonable del colateral. El autor sigue sosteniendo que este tratamiento es adecuado ya que el hecho de que exista un colateral y el deudor/emisor decida mantener su valor, la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas se ve reducida y ello debe estar reflejado en la contabilidad.

Préstamos para la venta.

Sobre los préstamos que son identificados posteriormente para la venta, el párrafo 35-7 establece que cuando se haya decidido vender préstamos que no sean actualmente clasificados como mantenidos para la venta, dichos préstamos deberán ser clasificados como tales⁴⁰. Lo que podría llegar a suceder es que una parte del costo amortizado se “elimine” por una incobrabilidad real antes de que el préstamo haya sido transferido a la categoría de mantenido para la venta.

Incobrabilidades Reales y Recuperos.

Con respecto a las bajas por incobrabilidades reales⁴¹ y los recuperos de activos financieros, el 35-8 determina que los *Write-Offs* de activos financieros, los cuales podrían ser parciales o totales, deberían ser deducidos de la previsión en el periodo en el que se verifica que el activo financiero es efectivamente incobrable. Esto sigue en línea con lo que se presentó en el marco conceptual ya que toda teoría doctrinaria está de acuerdo con el siguiente asiento contable:

⁴⁰ Para profundizar sobre el tratamiento contable de las US GAAP para la reclasificación de préstamos no hipotecarios hacia la categoría mantenidos para la venta, se recomienda dirigirse a la lectura de la norma ASC 310-10-35-48A. Si son hipotecarios, la guía se encuentra en ASC 948.

⁴¹ Es un término traducido por el autor, el término en inglés es *Write-Offs*.

Dr

Cr

Previsión por Pérdidas Crediticias.

Activo financiero en cuestión.

No obstante lo dicho anteriormente, según el párrafo 35-8A, como política contable, un ente podría efectuar un *Write-Off* sobre los intereses devengados a cobrar mediante una reversión de la cuenta intereses ganados o reconociendo una cuenta de gasto por pérdida crediticia o ambos. Esta política contable se podría elegir al nivel de clase de cuentas a cobrar financiadas o al nivel de los tipos de instrumentos financieros más importantes. Lo que se debe tener en cuenta es que la norma exige que no se debe aplicar la misma por analogía a cualquier otro activo financiero llevado a costo amortizado que no sea interés devengado.

El párrafo 35-9 explica que muchas prácticas contables, dependiendo la industria, variaban con respecto al recupero de activos financieros. Algunas, por un lado, efectuaban un crédito directo a alguna cuenta de ganancia mientras que las instituciones financieras realizaban un crédito a la cuenta de la previsión por pérdidas crediticias. El FASB sostuvo que el resultado iba a ser el mismo ya que indirectamente se afectaban las ganancias. No obstante, dicho párrafo fue derogado por la ASU 2019-04. Investigando un poco más dicha ASU, como justificación de tal derogación, explica que anteriormente el párrafo 35-8 determinaba que los recuperos de activos financieros previamente acreditados, deberían reconocerse en el periodo en el que se recibían los primeros. No obstante, los *stakeholders* se dieron cuenta que esta guía se interpretaba como que prohibía la inclusión de los recuperos en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas bajo el modelo CECL. Además, la preocupación era que un ente no debería reconocer un monto que se esperaba poder cobrar por encima de su costo amortizado. Por ello, la misma estableció que los recuperos esperados, deberán ser incluidos en la cuenta de valuación (la previsión), teniendo como límite los montos previamente eliminados bajo los *Write-Offs* anteriores y los esperados de estar sujetos a estos últimos. Así pues, el autor destaca la solución que brindó el FASB para subsanar problemas de información de los *stakeholders*. De esta manera, es lógico que los recuperos esperados se incluyan en el cálculo de la previsión ya que ésta, recordando lo dicho en el marco conceptual, al ser una cuenta de valuación, es genérica y regulariza a los activos financieros en su conjunto⁴². Así pues, cuando se produce un *Write-Off*, la cuenta de valuación es

⁴² Salvo que dicho activo tenga un tratamiento separado por no conformar la canasta de activos financieros.

reducida por ese monto ya que se logró identificar una parte de esa cuenta con un activo financiero de la canasta. Sólo en ese momento se logra dicha identificación. La previsión regularizadora restante, podría incluir recuperos, pero se recuerda al lector que los mismos suceden solamente si hubo un *Write-Off*. De tal modo, cuando se incluya el recuperado en la cuenta de valuación, el mismo no puede exceder ese *Write-Off* efectuado con anterioridad porque si no, el costo amortizado (neto de valuación), terminaría quedando sobrevaluado, evitando que se incluyan recuperos por cuentas que nunca fueron incobrabilidades reales.

Activos Financieros Adquiridos Con Deterioro Crediticio.

Por último, como medición posterior, el párrafo 35-10, menciona el tratamiento posterior de los intereses ganados por activos financieros adquiridos con deterioro crediticio. No obstante, la norma simplemente hace referencia a la ASC 310-10-35-53A para el reconocimiento de intereses ganados para este tipo de instrumentos financieros.

Otros aspectos de Presentación (ASC 326-20-45).

En el párrafo 45-1, la norma requiere que para todo activo financiero llevado a costo amortizado alcanzado por esta norma, se deberá exponer separadamente en el estado de situación financiera, la previsión por pérdidas crediticias deduciéndose de la base de costo amortizado de los activos financieros en cuestión.

El autor decidió, a efectos didácticos, incorporar cómo sería la presentación:

Activos Financieros a Costo Amortizado XX

Previsión por pérdidas crediticias (XX)

Exposiciones Crediticias Fuera de Balance.

Con respecto a las exposiciones crediticias fuera de balance alcanzadas por esta norma, en el párrafo 45-2 se determina que la estimación de las pérdidas crediticias futuras será presentada en el estado de situación financiera como un pasivo. Se recuerda que la cuenta correcta no es la previsión para este tipo de instrumentos financieros. Lo que se debe tener en

cuenta es que la norma requiere que dicho pasivo sea reducido en el periodo en el que los instrumentos financieros con exposiciones crediticias fuera de balance expiren, resulten en un reconocimiento de un activo financiero o son cancelados de otra forma.

Presentación de un modelo con descuento de fondos.

Si el ente decide utilizar un modelo de descuento de flujos de fondos para estimar las pérdidas crediticias, los cambios en el valor presente de un periodo a otro pueden ser no solo por el mero paso del tiempo (interés) sino que también por cambios en estimaciones en el plazo o montos de flujos de fondos esperados (FASB, ASC 326-20-40-3, 2016). Esta aclaración se encuentra en la sección “Presentación” ya que la norma permite reconocer la totalidad del cambio del valor presente como un gasto por pérdida crediticia (o una reversión de dicha cuenta). El autor cree que este tratamiento es adecuado ya que se está calculando el valor presente sólo para calcular la pérdida esperada. No obstante, si los entes prefieren tener sus cuentas más ordenadas, el cambio del valor presente atribuido al paso del tiempo puede ser considerado, como normalmente suele pasar, como un interés ganado (FASB, ASC 326-20-40-3, 2016).

Activos Financieros Colateral-Dependientes.

También el FASB, en el párrafo 45-4, menciona aspectos de presentación con respecto a los activos financieros colateral-dependientes. Así pues, menciona que el valor razonable del colateral de este tipo de activos financieros puede llegar a cambiar de un periodo a otro, como todo valor razonable. Por tal motivo, es lógico que la ASC requiera que dicho cambio se refleje en la cuenta gastos por pérdida crediticia o como una reversión de ella dependiendo la situación.

Presentación de Intereses.

Por último, en el párrafo 45-5, la norma permite una elección de política contable por clase de cuenta a cobrar financiada o por nivel de tipo de instrumentos, presentar separadamente en el estado de situación financiera o en un renglón donde se encuentre otro elemento

patrimonial dentro de dicho estado, el saldo del interés a cobrar devengado (neto de la previsión por pérdidas crediticias).

Como conclusión, la norma pareciera ser mas compleja en su naturaleza, podría generar impactos cuantitativos y cualitativos significativos principalmente en los activos y en los resultados negativos para cualquier entidad bajo normativa norteamericana. Además, el hecho de existir una libertad de elección en los métodos, se puede afectar la comparabilidad y consistencia contable. Adicionalmente, se debe prestar atención a los instrumentos financieros que la entidad tiene en cartera. Por último, el autor de la presente tesis destaca que la medición pareciera ser de excelencia ya que, el reconocimiento de la pérdida se termina midiendo en el momento justo.

Revelaciones (ASC 326-20-50).

Algo que la doctrina ha afirmado de manera unánime es el hecho de que la nueva norma introdujo una gran cantidad de revelaciones. Así pues, en este subtítulo se abordarán las revelaciones más importantes del modelo CECL.

Comenzando por el párrafo 50-1, la norma exige que todo instrumento financiero alcanzado, brinde información sobre el riesgo crediticio y la medición de las pérdidas crediticias esperadas. Así pues, enuncia que se requiere revelar lo siguiente:

- Información sobre la calidad crediticia del instrumento.
- Previsión por pérdidas crediticias.
- Estado vencido.
- Estado *de* No Devengamiento.
- Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio.
- Activos Financieros colateral-dependientes.
- Exposiciones Crediticias fuera de balance.

El autor cree que es fundamental brindar más revelaciones sobre dichas categorías ya que podrían llegar a confundir al usuario.

Objetivo de las Revelaciones.

El párrafo 50-2 determina que todas las revelaciones requeridas deberían permitirle a todo usuario de los estados financieros entender el riesgo crediticio inherente al portafolio y cómo la gerencia lo monitorea, las estimaciones de la gerencia sobre las pérdidas crediticias esperadas y cambios en las estimaciones de las mismas que sucedieron durante el periodo bajo en cuestión. También requiere que no se oculte la información importante por presentar mucha agrupación ni tampoco presentar los estados financieros con detalle excesivo que no permita asistir al usuario comprender los activos financieros de la entidad ni la previsión por pérdidas crediticias.

Revelación del Interés Devengado Neto.

Si se opta por la alternativa contable la cual se presenta al saldo del interés a cobrar devengado en un renglón donde se encuentre otro elemento patrimonial dentro del estado de situación financiera, entonces se deberá revelar el monto del interés devengado (neto de la previsión) y el renglón en el estado de situación financiera en el que se encuentra presentado (FASB ASC 326-20-50-3^a,2016).

Revelaciones sobre Calidad Crediticia.

Con respecto a la calidad crediticia, en el párrafo 50-4 la norma requiere que la información a proveer permita al usuario comprender cómo la gerencia monitorea la calidad crediticia de sus activos financieros. También que el usuario pueda evaluar los riesgos cualitativos y cuantitativos que surjan de la calidad crediticia de sus activos financieros.

Así pues, para cumplir con estos objetivos, las revelaciones deberían consistir en información cuantitativa y cualitativa por clase de cuentas a cobrar de financiación o clase importante de instrumento sobre la calidad crediticia de los activos financieros (excluyendo las exposiciones crediticias fuera de balance) tal como:

- La descripción del indicador de calidad crediticia.

- El costo amortizado, por indicador de calidad crediticia.
- Para cada indicador de calidad crediticia, la fecha o los rangos de fechas en el cual la información fue actualizada recientemente para tal indicador de calidad crediticia (FASB, ASC 326-20-50-5, 2016).

Cuando se revele el indicador de calidad crediticia, la entidad debe presentar el costo amortizado dentro de cada indicador de calidad crediticia por año de origen/antigüedad. Lo que es interesante es que esto es obligatorio para entidades cotizantes, pero no para las privadas (FASB, ASC 326-20-50-6, 2016).

También si un ente revela calificación de riesgo interno, se debe revelar información cualitativa sobre cómo tal calificación se relaciona con la probabilidad de la pérdida (FASB, ASC 326-20-50-8, 2016).

Revelaciones sobre la Previsión.

En el párrafo 50-10 comienza a explicar las revelaciones necesarias para la previsión por pérdidas crediticias.

Como objetivo de la revelación, se enuncian los siguientes:

- Que los usuarios comprendan el método empleado por la gerencia para desarrollar la previsión por pérdidas crediticias.
- Comprender la información utilizada por la gerencia para estimar las pérdidas crediticias esperadas.
- Entender los eventos que cambiaron la previsión por pérdidas crediticias, afectando el gasto por pérdida crediticia (o la reversión) reportado durante el periodo.

En el párrafo 50-11, la norma menciona las revelaciones a efectuar con respecto a las estimaciones de la gerencia y la información utilizada para ello:

- Descripción de cómo fueron desarrolladas las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas.

- Una descripción de las políticas contables y la metodología para estimar la previsión por pérdidas crediticias, así como también los factores que influyeron en las estimaciones actuales de la gerencia sobre las pérdidas crediticias esperadas.
Incluyendo:
 - a) Eventos del pasado.
 - b) Condiciones actuales.
 - c) Pronósticos razonables y sostenibles sobre el futuro.
- Características de riesgo relevantes para cada segmento del portafolio.
- Los cambios en los factores que influyeron en las estimaciones actuales de la gerencia sobre las pérdidas crediticias esperadas y las razones de esos cambios.
- Identificación de cambios en las políticas contables de la entidad, cambios en la metodología con respecto al periodo anterior, las razones de esos cambios y el efecto cuantitativo de dichos cambios.
- Razones de cambios significativos en los montos de los *Write-Offs*.
- Información sobre el método de reversión aplicado para los periodos que se extienden del periodo de razonabilidad y sostenibilidad del pronóstico.
- El monto de adquisiciones significativas de activos financieros durante cada periodo contable.
- El monto de algunas ventas significativas de activos financieros o reclasificaciones de préstamos mantenidos para la venta durante el periodo contable.

En el párrafo 50-12, se debe revelar el monto de interés ganado que se reconoció si se decidió por optar que la porción del cambio en valor presente atribuido al paso del tiempo se reporte como tal.

También en el párrafo 50-13, se exige que, por clase de instrumento financiero, se presente la “actividad” de la previsión por pérdidas crediticias. Así pues, se requieren revelaciones cuantitativas sobre la actividad de la misma que incluya:

El saldo inicial de la Previsión por pérdidas crediticias.

+ Las provisiones del periodo actual.

+ La previsión por pérdidas crediticia inicial reconocida en los Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio.

- *Write-Offs* de activos financieros contra la previsión.

+ Recuperos cobrados.

= El saldo final de la Previsión por pérdidas crediticias.

Lo que se puede destacar es que lo dicho anteriormente es una conciliación entre el saldo inicial de la previsión con el saldo final de la misma.

Estado de Vencido.

En el párrafo 50-14, la norma menciona las revelaciones para que los usuarios puedan conocer los activos financieros que se encuentran vencidos. Por tal motivo, se requiere que el ente efectúe un análisis de antigüedad del costo amortizado para aquellos activos financieros que se encuentran vencidos en la fecha de cierre. Tal análisis deberá desagregarse por clase de instrumento financiero. Adicionalmente se deberá mencionar cuándo el ente considera que un instrumento financiero se encuentra vencido (Estado de Vencido). Esto no se aplica para cuentas a cobrar que venzan en un año o menos salvo las tarjetas de crédito.

Estado de No Devengamiento.

En el párrafo 50-16, se tratan las notas a los estados financieros referidas al Estado de No Devengamiento⁴³. El objetivo es que el usuario comprenda el riesgo crediticio y el interés

⁴³ Si bien la norma no lo explica, conforme al Instituto de Finanzas Corporativas, cuando un préstamo suele estar vencido y tiene dificultades financieras de cobro, las instituciones financieras suelen reclasificar un préstamo como *Nonaccrual Status* luego de que por 90 días no se haya cobrado el interés. Esto significaría que el

ganado reconocido en los estados financieros bajo el estado de no devengamiento. En estos casos, nuevamente por clase de instrumento, se deberá revelar lo siguiente:

- El costo amortizado inicial y al cierre de los activos financieros bajo el estado de no devengamiento.
- El monto de intereses ganados reconocidos durante el periodo de los activos financieros bajo estado de no devengamiento.
- El costo amortizado de activos financieros que se encuentran vencidos por 90 días o más pero no están bajo estado de no devengamiento a la fecha de cierre.
- El costo amortizado de activos financieros bajo estado de no devengamiento para los cuales no existe una previsión por pérdidas crediticias a la fecha de cierre.

Adicionalmente, en el párrafo 50-17, la norma establece que, en el resumen de políticas contables significativas, se deberán incluir las políticas para determinar estado de no devengamiento (discontinuación y reanudación de devengamiento de interés, etc.), el estado vencido, la política para reconocer *Write-Offs*, etc.

Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio.

Con Respecto a los Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio, el párrafo 50-19 determina que el ente deberá proveer una conciliación de la diferencia entre el precio de compra de los activos financieros y el valor facial de los activos incluyendo lo siguiente:

- Precio de Compra.
- La previsión por pérdidas crediticias reconocida al momento de la fecha de adquisición basada en la evaluación del adquirente.
- El descuento o la prima atribuible a otros factores.
- El valor facial.

prestador no puede seguir devengando intereses (reconocer la ganancia) hasta que se reciba el cobro del interés. Corporate Finance Institute (2021): *Nonaccrual-Loan*. Conseguido en: <https://corporatefinanceinstitute.com/resources/knowledge/credit/nonaccrual-loan/>

Activos Financieros Colateral-dependientes.

Sobre los activos financieros colateral-dependientes, se debe describir el tipo de colateral por clase, describir cualitativamente cuánto cubre tal colateral y cambios significativos por algún deterioro, etc. (FASB, ASC 326-20-50-20, 2016).

Exposiciones Crediticias fuera de balance.

Con respecto a las exposiciones crediticias fuera de balance, se deberán describir las políticas contables y la metodología del ente para calcular el pasivo identificando los factores que influyeron el juicio de la gerencia y una discusión de los elementos de riesgo de cada categoría (FASB, ASC 326-20-50-21, 2016).

Guía de Implementación e Ilustraciones (ASC 326-20-55).

Con respecto a la implementación, la norma brinda explicaciones adicionales sobre información a utilizar, las estimaciones, inversiones netas en arrendamientos, etc.

Mediante ejemplos, a partir del párrafo 55-17, la ASC comienza a ejemplificar muy didácticamente lo siguiente entre otros:

- Estimación de pérdidas crediticias esperadas usando *Loss-rate approach*. (evaluación colectiva).
- Estimación de pérdidas crediticias esperadas usando *Loss-rate approach*. (evaluación individual).
- Estimación de pérdidas crediticias esperadas utilizando el método de la antigüedad.
- Estimación de pérdidas crediticias esperadas utilizando el método colectivo y el método del activo individual.
- Estimación de pérdidas crediticias esperadas- *Practical Expedient* para activos financieros colateral-dependiente.
- Estimación de pérdidas crediticias esperadas- *Practical Expedient* para activos financieros con provisiones de mantenimiento de colateral.

- Estimación de pérdidas crediticias esperadas cuando el *default* potencial es mayor a cero, pero la incobrabilidad esperada es cero.
- Reconocimiento de *Write-Offs* y Recuperos.
- Identificación de Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio.
- Reconocimiento de Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio.
- Revelaciones sobre indicadores de calidad crediticia de las cuentas a cobrar de financiación por el costo amortizado.
- Revelación de estado vencido.
- Identificación de características de riesgo similares en cuentas a cobrar de reaseguros.

Como conclusión, debido al gran volumen de las revelaciones requeridas, pareciera que las entidades no van a poder cumplir con la totalidad de las mismas. Así pues, nuevamente la comparabilidad y el cumplimiento fiel de la norma estarían afectados. No obstante, el autor de la presente tesis cree que las revelaciones son claramente mejor que las de la norma anterior y permiten visibilizar mejor el riesgo de incobrabilidad de los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

El modelo de Deterioros de Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta.

Introducción.

Antecedentes y Contenido.

En ASC 326-30-05 la norma establece los antecedentes de la misma. Por lo cual, en el párrafo 05-01, establece que la norma provee una guía sobre cómo se deberían medir las pérdidas crediticias de los instrumentos de deuda disponibles para la venta. Es importante aclarar que, si bien la norma en esta sección no lo aclara, el autor cree necesario explicar que estos tipos de instrumentos son aquellos que no cumplen con los requisitos para ser clasificado como mantenidos hasta su vencimiento ni tampoco sujetos a intercambio. Es decir, son un híbrido. De hecho, el tratamiento contable posterior es que son medidos a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales. Por tal motivo, el modelo que aplica esta norma para este tipo de activos no puede ser el de CECL ya que se miden a valor razonable. Para llegar a este último valor, dependiendo del movimiento en el mercado, se

utiliza una cuenta de valuación que regulariza a todos estos tipos de activos en cartera. Así pues, el modelo de deterioro será otro.

Alcance.

Sobre el alcance, en 326-30-15, el alcance subjetivo determina que se aplica a todas las entidades al igual que el modelo CECL. Con respecto al alcance objetivo, los instrumentos alcanzados son los instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta. Este último alcance sería la primera diferencia con el modelo abordado anteriormente.

Medición Inicial (ASC 326-30-30).

En el párrafo 30-1A, explica que si para identificar y medir un deterioro, el interés devengado es excluido del valor razonable y del costo amortizado del instrumento de deuda disponible para la venta, la entidad deberá estimar las pérdidas crediticias esperadas midiendo los componentes del costo amortizado sobre una base combinada o midiendo separadamente el interés devengado del resto de los componentes del costo amortizado.

Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio.

Con respecto a los Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio, la norma enuncia que todo instrumento de deuda disponible para la venta será determinado como con deterioro crediticio siempre que cumpla con las condiciones en ASC 326-30-55-1. Así pues, la previsión se medirá al nivel individual de cada instrumento. Al igual que en modelo CECL, el costo amortizado para estos tipos de instrumentos financieros será el precio de compra más alguna previsión por pérdidas crediticias. De hecho, también establece que las pérdidas crediticias esperadas serán descontadas a la tasa que iguala el valor presente de la estimación que realizó el comprador sobre los futuros flujos de fondos del instrumento con el precio de compra. El ente reconocerá la pérdida o ganancia no realizada en otros resultados integrales (neto de impuestos).

Medición Posterior (ASC 326-30-35).

Primero y principal la norma comienza tratando la identificación y contabilización del deterioro de los instrumentos de deuda disponibles para la venta. Es interesante el hecho de que la norma utiliza la palabra “inversiones”. Esto es lógico ya que una cuenta a cobrar no suele ser disponible para la venta ya que suele ir a costo amortizado por la intención y factibilidad del ente de mantener hasta el vencimiento. Así pues, la norma establece lo siguiente:

Una inversión se encuentra deteriorada si el valor razonable de la inversión es menor que su costo amortizado.

Lo que el autor destaca es que el costo amortizado se sigue utilizando de igual manera como referencia.

En párrafo 35-2, el FASB establece que para instrumentos de deuda individuales clasificados como disponibles para la venta, existe un desafío para el ente en determinar si la reducción del valor razonable por debajo del costo amortizado es producto de una pérdida crediticia u otros factores. Así pues, el ente deberá reconocer un deterioro por pérdidas crediticias a través de la provisión por pérdidas crediticias. No obstante, la provisión va a estar inexorablemente limitada por el monto el cual el valor razonable es menor que el costo amortizado. Por otro lado, el componente de deterioro que no corresponde a una pérdida crediticia (provisión), deberá ser reconocido en Otros Resultados Integrales (neto de impuestos). Como el tratamiento contable posterior de este tipo de activos requiere que todo cambio en el valor razonable por el mercado se debite o acredite en otros resultados integrales, se debe prestar atención que el deterioro crediticio se ubique en el estado de resultados.

En el párrafo 35-3 se explica que el ente deberá ajustar la provisión en el periodo de cambio como un gasto por pérdida crediticia (o una reversión).

En el párrafo 36-6 se establece que si cuando se evalúa existe una pérdida crediticia, se debe comparar el valor presente de los flujos de fondos que se esperan cobrar del instrumento con el costo amortizado del mismo. Si dicho valor presente es menor al costo amortizado, existe

una pérdida crediticia y se debe reconocer una provisión por pérdidas crediticias limitada por el monto en el cual el valor razonable es menor que el costo amortizado. Como conclusión, el único método que acepta este modelo de deterioros es descuento de fondos. También es importante aclarar que una forma de descontar los fondos podría ser aplicando la tasa efectiva de interés.

Con respecto a los flujos de fondos a considerar, deberán ser la mejor estimación del ente basada en eventos del pasado, condiciones del presente y pronósticos razonables y sostenibles, utilizando toda evidencia que sea verificada de manera objetiva. Si la estimación consiste en un rango (de monto o calendario de los flujos), se debe considerar la probabilidad de los posibles resultados para considerar la mejor estimación (FASB, ASC 326-30-35-8, 2016).

Lo que se debe prestar atención es en que, si la tasa de interés contractual varía basada en cambios posteriores en un factor independiente como una tasa o índice, por ejemplo, *London Interbank Offered Rate* (LIBOR), entonces la tasa de interés efectiva del instrumento (utilizada para descontar fondos estimados) deberá ser calculada basada en el factor a medida que cambia durante la vida del instrumento. No obstante, no se debe proyectar dicho cambio para estimar pérdidas crediticias futuras (FASB, ASC 326-30-35-11, 2016).

Ejemplo Didáctico.

Al autor de la presente tesis le parece correcto todo el tratamiento mencionado en los párrafos anteriores y decide explicarlo a través de un breve ejemplo. Suponga que un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta tiene un costo amortizado de \$10.000. A su vez, al cierre de ejercicio, el valor razonable del mismo resulta en \$2.000. Evaluando las circunstancias, la empresa calcula la pérdida crediticia esperada con el único método permitido por la norma en este modelo; el descuento de fondos. Así pues, el mismo arroja un valor presente de fondos que se estiman ser cobrados de \$6.000. Como consecuencia, la pérdida crediticia sería \$4.000, que, a su vez, no supera el límite de \$8.000 (valor razonable *menos* costo amortizado). Investigando un poco más, se determina que otra de las razones del deterioro restante, los otros \$4.000, resultó por cambios en la tasa del mercado. La solución sería de la siguiente forma:

- Provisión por pérdidas crediticias: \$4.000.- con cargos en resultado.

- Otros Resultados Integrales: \$4.000.- con cargos en otros resultados integrales.

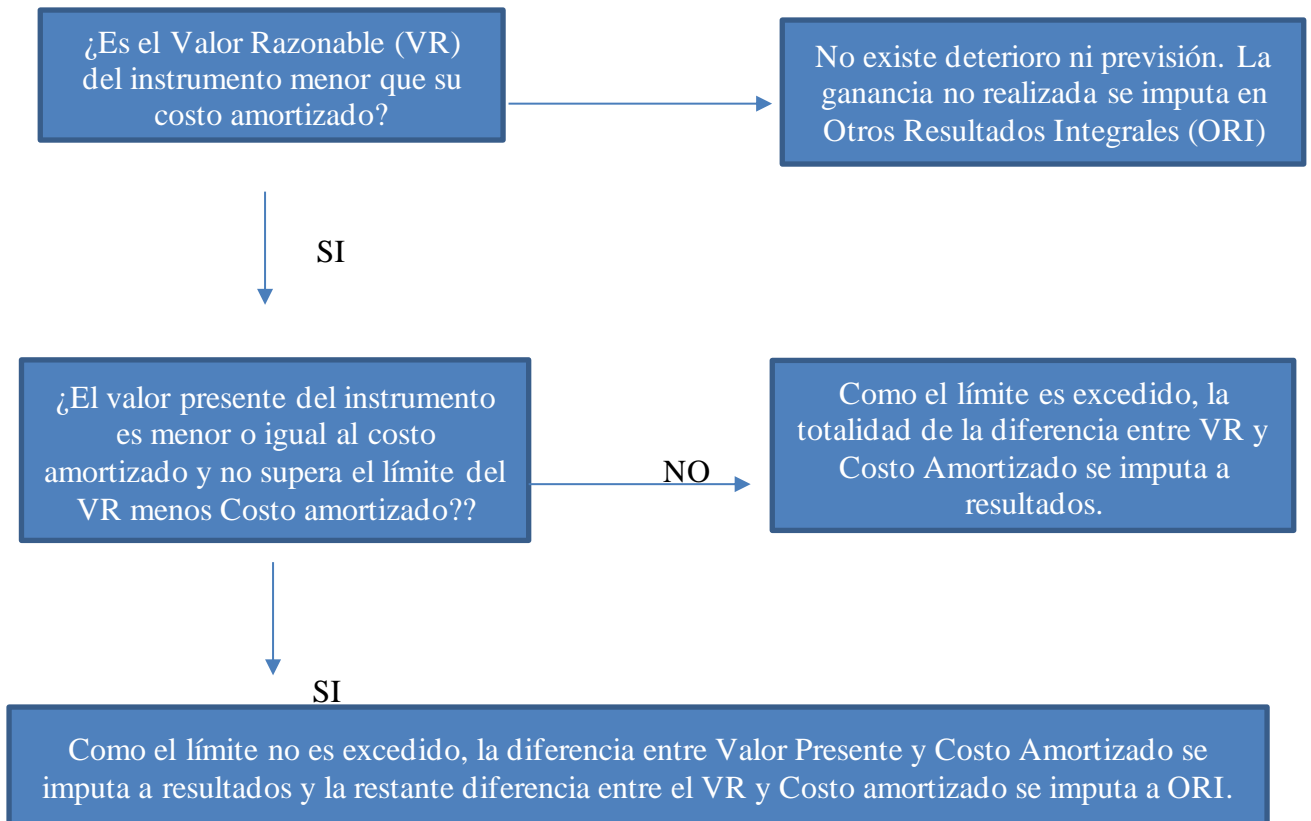
Comparación del presente modelo con CECL y con la norma anterior.

Conforme a BDO (2019)⁴⁴, en la normativa anterior el ente debía considerar el periodo de tiempo durante el cual el instrumento de deuda había estado en una posición de pérdidas no realizadas para evitar la registración de una pérdida crediticia. Por lo cual lo que interesaba era si el deterioro era no temporario. Además, es valioso remarcar como dice este estudio contable, el hecho de que no solo se compara con la normativa anterior, sino que también con el modelo CECL. Así pues, este último requiere un análisis colectivo para activos financieros con características de riesgo similar y permite la aplicación de cualquier metodología conveniente para el ente. Mientras que el modelo de deterioros de instrumentos de deuda disponibles para la venta debe ser determinado sobre una base individual (por instrumento) y solo se debe usar el método de descuento de fondos.

⁴⁴ BDO (2019); BDO Knows CECL. Conseguido de: https://www.bdo.com/getattachment/01db2739-8cb6-4a97-a19d-1c3289078845/attachment.aspx?ASSR_BDO-Knows-CECL_Final.pdf

Procedimiento del Modelo.

Además, BDO presenta el siguiente árbol⁴⁵:



Continuando con la norma, en el párrafo 35-10, se determina que si el ente tiene la intención de vender el instrumento (decidió vender el activo) o no es factible mantener el activo en cartera antes de que se recupere el costo amortizado, toda previsión por pérdidas crediticias deberá estar sujeta a *Write-Off* y el costo amortizado deberá ser disminuido al valor razonable del instrumento de deuda a la fecha de cierre con cualquier deterioro incremental reconocido en resultados. Esto es lógico ya que se está reclasificando al activo en “intercambio”.

Reevaluación Posterior.

Luego del deterioro crediticio, el párrafo 35-12 determina que se deberán reevaluar las pérdidas crediticias cada periodo cuando existe una previsión por pérdidas crediticias. Si

⁴⁵ Árbol adaptado por el autor a efectos prácticos de la presente tesis.

existe un cambio, se registrará en la previsión ya constituida. En caso de que sea una reversión no podrá llevar el valor de la previsión a un valor menor que cero.

Incobrabilidades Reales.

Con respecto a los *Write-Offs*, se harán de acuerdo con el modelo CECL. Esto sería uno de los únicos aspectos que tienen en común ambos modelos (FASB, ASC 326-30-35-13,2016).

En el párrafo 35-14 determina que una vez que el instrumento de deuda haya sido reducido, el costo amortizado anterior neto de *Write-Offs*, incluidos los deterioros no crediticios reportados en resultados, deberá convertirse en la nueva base de costo amortizado de la inversión. El mismo no será ajustado por incrementos posteriores del valor razonable.

Activos Financieros Adquiridos Con Deterioro Crediticio.

Con respecto a los Activos Financieros Adquiridos Con Deterioro Crediticio, la norma simplemente enuncia que no explica cómo reconocer los intereses ganados y que los cambios en la previsión por pérdidas crediticias deberán llevarse como en el resto (FASB, ASC 326-30-35-16,2016).

Otros Aspectos de Presentación (ASC 326-30-45).

La norma establece que la entidad deberá presentar los instrumentos financieros de deuda disponibles para la venta en el estado de situación financiera a valor razonable. Nótese la diferencia con costo amortizado. Además, el ente deberá presentar, entre paréntesis, el costo amortizado y la previsión por pérdidas crediticias (FASB, ASC 326-30-45-1,2016).

En el párrafo 45-2 determina que la entidad deberá presentar separadamente en el estado financiero en el que los componentes de otros resultados integrales sean presentados, los montos reportados allí referidos a instrumentos de deuda disponibles para la venta para los cuales una previsión por pérdidas crediticias fue reconocida.

Por último, el FASB aclara que el cambio en el valor presente de los flujos de fondos esperados de ser cobrados de un periodo a otro resulta no solo por el paso del tiempo sino también cambios en las estimaciones del tiempo o monto de los flujos de fondos. El ente, al igual que en el modelo CECL, puede elegir reportar la totalidad del cambio como un gasto por pérdida crediticia (o reversión) o puede reportar la porción del cambio relativa al paso del tiempo como interés ganado. En caso de este último se requiere su debida revelación (FASB, ASC 326-30-45-3,2016).

A modo de conclusión, la nueva norma adecuadamente decide crear un nuevo modelo de deterioro para estos tipos de activos financieros ya que, el ente no los posee hasta su vencimiento, pero tampoco tiene pensado venderlos. Así pues, cada ente necesitar ser cuidadoso al momento de discernir si la disminución del valor de un activo financiero de este tipo es debido a condiciones del mercado o pérdidas crediticias. Por último, el hecho de permitir el uso de un solo método (descuento de fondos), permite una mejor medición de la pérdida y una mayor comparabilidad y consistencia contable.

Revelaciones del Modelo de Deterioros de Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta.

La norma comienza mencionando los elementos que deben cubrir las revelaciones: Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta en posiciones con pérdidas no realizadas sin una previsión por pérdidas crediticias; Previsión por pérdidas crediticias; Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio. Además, como objetivo, las revelaciones buscan que el usuario comprenda los siguientes tres aspectos:

- El riesgo crediticio inherente en los Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta.
- Las estimaciones de la gerencia sobre las pérdidas crediticias.
- Cambios en las estimaciones sobre las pérdidas crediticias que sucedieron durante el periodo (FASB, ASC 326-30-50-1,2016).

También aclara lo mismo que las revelaciones del modelo CECL, con respecto a la cantidad de información a proveer, el hecho de no ser muy detallista, etc. (FASB, ASC 326-30-50-3,2016).

Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta en Posiciones con Pérdidas No Realizadas sin Previsión.

En el párrafo 50-4 menciona las revelaciones sobre los Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta en posiciones con pérdidas no realizadas sin una previsión por pérdidas crediticias. Entre ellas: El agregado de valor razonable de las inversiones con pérdidas no realizadas; el monto agregado de las pérdidas no realizadas; la naturaleza de la inversión; causa del deterioro; número de posiciones de inversión que se encuentran en una posición de pérdida no realizada; la severidad del deterioro; otra evidencia considerada por el inversor para concluir que no se debe reconocer una previsión por pérdidas crediticias como indicadores de rendimiento de los activos subyacentes del instrumento, tasas de *default*, concentración geográfica, garantías de terceras partes, antigüedad, análisis de industria, calificaciones crediticias, etc.

Revelaciones de la Previsión.

En el párrafo 50-7 determina las revelaciones para la previsión por pérdidas crediticias. Por tal motivo, para los periodos intermedios y anuales en los que se reconoció una previsión por pérdidas crediticias, se debe revelar por clase de instrumentos de deuda, la metodología y los datos significativos utilizados para medir el monto relacionado con la pérdida crediticia, incluyendo la política contable para reconocer *Write-Offs* de instrumentos de deuda disponibles para la venta. La norma cita algunos ejemplos que coinciden con los citados anteriormente para los Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta en posiciones con pérdidas no realizadas sin una previsión por pérdidas crediticias.

Si para reconocer los cambios en el valor presente, se opta por reconocer el cambio atribuido al paso del tiempo en intereses ganados, el ente deberá revelarlo (FASB, ASC 326-30-50-8,2016).

En párrafo 50-9 establece que se deberá, de manera tabular, revelar la actividad de la previsión por pérdidas crediticias, por lo cual, como mínimo, se deberá revelar, al igual que en modelo CECL:

El saldo inicial de la Previsión por pérdidas crediticias.

+ Las provisiones nuevas sobre instrumentos de deuda cuyas pérdidas crediticias no fueron reconocidas anteriormente.

+ La previsión por pérdidas crediticia inicial reconocida en los Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio.

- Reducción por instrumentos de deuda vendidos durante el periodo.

- Reducción en la previsión debido a la intención del ente de vender el instrumento o porque es más probable que deberá venderlo.

+ Incrementos en la previsión durante el periodo.

- *Write-Offs* de activos financieros contra la previsión.

+ Recuperos cobrados.

= El saldo final de la Previsión por pérdidas crediticias.

Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio.

Como última revelación, el 50-10 requiere que, para los Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio, al igual que en CECL, se deberá proveer una conciliación de la diferencia entre el precio de compra de los activos y el valor facial de los instrumentos de deuda:

- Precio de Compra.
- La previsión por pérdidas crediticias reconocida al momento de la fecha de adquisición basada en la evaluación del adquirente.
- El descuento o la prima atribuible a otros factores.
- El valor facial.

Guía de Implementación e Ilustraciones (ASC 326-30-55).

La norma en esta sección intenta brindar aclaraciones sobre ciertos temas como por ejemplo, la información a utilizar cuando se estiman las pérdidas crediticias (la diferencia entre valor razonable y costo amortizado, condiciones adversas al instrumento como cambios en tecnología, discontinuaciones de segmentos del emisor, cambios en la calidad crediticia del emisor), incumplimientos del emisor de realizar los pagos programados de interés y/o capital, cambios en la calificación crediticia del instrumento de deuda, velocidad de prepagos, *defaults* esperados, valor del colateral, entre otros.

Como ejemplos prácticos, la norma brinda uno sobre la identificación de Activos Financieros con Deterioro Crediticio. El segundo es sobre las revelaciones sobre inversiones en instrumentos de deuda disponibles para la venta en posición de pérdidas no realizadas sin reconocimiento de pérdidas crediticias.

Como conclusión, nuevamente la norma requiere más revelaciones y de mejor calidad. Sin embargo, se observa que es posible que los entes no puedan cumplir con ellas en su totalidad.

Transición.

Todo ente que aplique la norma ASC 326, tiene que llevar a cabo una transición con un impacto diferente. Las fechas de aplicación varían dependiendo el ente, tal como fue mencionado anteriormente. Además, se debe efectuar un ajuste acumulado en el saldo inicial de resultados acumulados al comienzo del periodo en que se adopta la nueva norma. Esto es algo que cumplieron todas las entidades analizadas que aplicaron la nueva norma.

Se debe aclarar que la norma no requiere la presentación en los periodos comparativos anteriores presentados. Ello seguramente se debe a que el FASB determinó que existe impracticabilidad por parte de las compañías de reaplicar en periodos anteriores debido a la complejidad de aplicar el modelo de manera comparativa, además, no tendría sentido hacerlo ya que la información futura se convertiría en información del pasado.

Además, según el subpárrafo (d), para los activos financieros adquiridos con deterioro crediticio, el ajuste será prospectivo. Esto claramente es lógico.

Adicionalmente, en ASC 326-10-65-1 (e), se explica que si se reconocieron Deterioros No Temporarios (modelo anterior) en instrumentos de deuda en una fecha anterior a la adopción, el tratamiento será prospectivo, siempre y cuando el costo amortizado permanezca sin cambios. Con ello, el autor destaca que esto se aplica para los instrumentos de deuda disponibles para la venta ya que menciona el modelo anterior. Nuevamente, esto también resulta coherente con el espíritu de la norma.

Con respecto a las revelaciones de transición, la norma ASC 326-10-65-1 (f) exige que se revele lo siguiente:

- La naturaleza del cambio en el principio contable, incluida una explicación del principio contable adoptado recientemente.
- El método de aplicación del cambio.
- El efecto de la adopción en el renglón de cualquier elemento en el estado de situación financiera, si es material, al inicio del primer periodo por el cual es vigente el contenido de la norma.
- El efecto acumulado del cambio en los resultados acumulados u otros componentes del patrimonio en el estado de situación financiera al principio del primer periodo para el cual el contenido normativo entra en vigor.

Es destacable que en el ítem (g), la norma exige que cada vez que exista un cambio como los anteriores, en cada periodo intermedio se deberán presentar dichas revelaciones.

Con respecto a la cuenta contable, conforme al sitio web Grant Thornton (2020)⁴⁶, el ajuste mencionado anteriormente, se denomina Ajuste de Transición.

⁴⁶ Grant Thornton (2020): *COVID-19's Impact on ASC 326 Transition Adjustment*. Conseguido en: <https://www.grantthornton.com/library/articles/audit/2020/snapshot/march/impact-COVID-19-ASC-326-transition-adjustment.aspx>

La Opinión de Distintos Estudios/Sitios Web/Reguladores/Organismos Profesionales.

Impactos previstos en los Entes por estudios/consultoras profesionales.

La mirada de BDO.

Anteriormente, BDO⁴⁷ estimaba que no solo el impacto iba a ser con respecto a la parte técnica de la contabilidad, sino que también en tecnología, datos e información del gobierno corporativo. Así pues, ambos modelos requerirían muchos más datos que otros modelos de pérdida incurrida/histórica. De tal forma, la disponibilidad, integridad y accesibilidad de los datos (internos y externos) sería esencial. Además, comentaban que el análisis sería complejo y se lo debería planear antes de implementar ya que se podría encontrar obstáculos a la hora de la adopción ya que se requeriría grandes cantidades de recursos y bastante tiempo, especialmente aquellas entidades que brindan servicios financieros.

De hecho, es importante realizar un planeamiento sobre un adecuado periodo de tiempo para ejecutar la implementación de manera cuidadosa. Para ello, BDO (2019) explicaba que se debía tener en claro una estrategia de implementación y una línea de tiempo. El autor cree que es crítico el apoyo del *Top Management*, la comprensión de la norma y el asesoramiento contable y legal.

Los pasos recomendados por BDO (2019) para prepararse para los impactos de la ASC 326, eran los siguientes:

- Obtener un entendimiento de los requerimientos contables leyendo la nueva norma.
- Determinar qué activos financieros se encuentran alcanzados por la norma.
- Revisar la previsión existente y los modelos de deterioro usados y compararlos con los cambios que requieren la nueva norma.
- Evaluar y seleccionar un modelo CECL que cumpla con los requerimientos de la nueva norma. Detallar los datos necesarios para el modelo CECL y evaluar la disponibilidad de las fuentes de datos.

⁴⁷ BDO (2019): *BDO Knows CECL*. Conseguido en: https://www.bdo.com/getattachment/01db2739-8cb6-4a97-a19d-1c3289078845/attachment.aspx?ASSR_BDO-Knows-CECL_Final.pdf

- Determinar la capacidad de las aplicaciones de tecnología de la información (TI) de la entidad para proveer los datos necesarios para el modelo deseado.
- Evaluar la estructura de control interno y determinar las necesidades para mejorar o agregar controles internos sobre la fase de implementación y monitoreo continuo.
- Determinar cómo la adopción va a impactar a los usuarios de la información financiera de la entidad y evaluar cómo las revelaciones requeridas pueden cambiar los estados financieros de la entidad y las notas complementarias.

Además, el sitio comenta que se debía prestar atención al almacenamiento de datos. Si bien a una entidad comercial no le resulte difícil almacenarlos, a una entidad financiera se le va a complicar bastante. Por ejemplo, la American Bankers Association estimó que la mayoría de los sistemas de datos actuales, en ese momento, almacenaban los últimos doce a trece meses de información de préstamos, pero bajo el modelo CECL, los requerimientos históricos de datos necesitarían 5 años o quizás más, por lo cual la retención debe ser importante (BDO, 2019).

Con respecto a los pronósticos, se afirmaba que se podía usar, para escenarios más sencillos, la aplicación Excel mientras que, para otros, se iban a necesitar softwares más complejos o soluciones de la tecnología de la información (TI). Lo mismo se podría decir para el almacenamiento. Esto significa que quizás se necesite contratar terceras partes. De hecho, si el proveedor de servicios TI se demora, podría posponer la adopción de la nueva norma (BDO, 2019).

Luego continúa explicando que, para las instituciones financieras, los ratios de capitales regulatorios iban a ser impactados por CECL. Mientras que, para otras entidades, iba a existir un impacto en los acuerdos contractuales como las cláusulas con acreedores (*Covenants*). Por ende, el sitio recomendaba conversar con los acreedores antes de la aplicación de la norma ya que la adopción de la misma podría generar una violación de los ratios a mantener contractuales.

También, a medida que se adoptaba la nueva norma, se suponía que se iba a tener que mantener conversaciones con el directorio y el *senior management*, para poder lograr transparencia en la implementación y cumplir con los controles internos (BDO, 2019).

Adicionalmente, BDO (2019) comenta que se requeriría monitoreo continuo durante cada periodo y actualizar el modelo frente a los cambios de datos internos y externos, ajustar cambios en presunciones, etc. Además, se necesitaría la validación del modelo. También se debía documentar todo el proceso de aplicación del modelo y verificar la efectividad de los controles internos. Ello requería evaluar las presunciones, los rendimientos, ejecución del modelo, testeos, *benchmarking*, entre otros.

La opinión de Mckinsey.

El sitio web Mckinsey (2019)⁴⁸ predecía que, para las instituciones financieras, la nueva norma iba a traer cambios en el modelo de riesgos crediticios, tolerancia de riesgo, niveles de capital, y las estrategias de negocios y de *mix* de portafolios.

El Aporte de CPA Journal.

Por otro lado, la página web CPA Journal (2020)⁴⁹, comentaba que los nuevos modelos emitidos por el FASB continuaban creando problemas para los emisores de estados financieros. No obstante, estos últimos no eran los únicos perjudicados, sino que también los auditores independientes y los usuarios de los estados financieros.

De hecho, el impacto también sería subjetivo. Esto significa que es una de las pocas normas del FASB que es basada en principios y no en reglas (CPA Journal, 2020). El autor, recordando ciertas clases de la Maestría, adiciona el hecho de que en esta circunstancia el enfoque se aleja del anglosajón. La norma claramente no instruye a las entidades a integrar la mirada futura con sus cálculos históricos o experiencia crediticia. Esto generaría un problema contable importante ya que existiría diversidad y falta de comparabilidad.

⁴⁸ Mckinsey (2019): *The Strategic Implications of CECL*. Conseguido en: <https://www.mckinsey.com/industries/financial-services/our-insights/banking-matters/the-strategic-implications-of-cecl#:~:text=As%20with%20IFRS%209%2C%20most,or%20scaling%20down%20certain%20businesses>.

⁴⁹ CPA Journal (2020): *Impacts and Challenges in Auditing CECL*. Conseguido en: <https://www.cpajournal.com/2020/08/26/impacts-and-challenges-in-auditing-cecl/>

El sitio web continúa comentando que, en la pre-implementación, las instituciones financieras grandes calcularon modelos econométricos (sensibles a las condiciones o pronósticos macroeconómicos). En el Anexo A de la presente tesis se adjunta un ejemplo conforme a CPA Journal (2020) de un pronóstico de la Organización de Estadísticas Laborales.

La Contribución de Moodys.

Por otro lado, Moodys (2017)⁵⁰ aclara, para los bancos, que la vasta cantidad de revelaciones detalladas sería una tarea complicada por la flexibilidad en las estimaciones y los cambios operacionales constantes. De hecho, ya por el hecho de que se requiera una presentación del costo amortizado, basado en indicadores de calidad crediticia y antigüedad, es una revelación significativa que requiere CECL para las entidades cotizantes, dato que quizás no se poseía anteriormente. Otro caso que comentó el sitio es que el FASB, al recibir reclamos de tantos emisores, exigió que solo las revelaciones existentes de calidad crediticia (del costo amortizado de cuentas a cobrar de financiación e inversiones netas en arrendamientos) sean expandidas para incluir la fecha de origen.

Los Comentarios de Deloitte.

El autor logró obtener acceso a una página web que comenta los posibles efectos en entidades no financieras. IAS Plus (2019)⁵¹ explicaba que, como las entidades no financieras también poseían instrumentos financieros u otros activos que estaban sujetos al modelo CECL, serían afectadas también. Los impactos serían de la siguiente forma:

- Cuentas a cobrar mercantiles: Una entidad cuya actividad principal no consiste en prestar dinero, si dichas cuentas surgen de la ASC 606, existirá un impacto ya que están bajo el alcance de CECL. No obstante, el sitio web entiende que el impacto no será importante para este tipo de cuentas.

⁵⁰ Moody's Analytics (2017): *The Impact of CECL's Financial Reporting Requirements*. Conseguido en: <https://www.moodyanalytics.com/articles/2017/the-impact-of-cecl-financial-reporting-requirements>

⁵¹ IAS PLUS by Deloitte (2019): *Heads Up—No Free Passes: How the New Current Expected Credit Loss Standard Affects Nonbanks*. Conseguido en: <https://www.iasplus.com/en/publications/us/heads-up/2019/issue-13>

- Revelaciones: Si bien el sitio las menciona, pero no explica el impacto, el autor de la presente tesis cree que ellas serán afectadas bastante ya que la norma no segrega para bancos y entidades no financieras.
- Activos de Contratos: Este tipo de contratos no dependen del paso del tiempo, sino de satisfacción de condiciones comerciales. Así pues, se entiende que se tardarán más en recuperar y, por ende, la pérdida crediticia impactará más a este tipo de activos.
- Arrendamientos a Cobrar: Aquellos arrendamientos clasificados como “De Tipo Venta” o “De Financiación Directa” bajo la ASC 842, están bajo el modelo CECL. Como son de bastante duración, tendrán un impacto mayor.
- Compromisos de Préstamos: Las exposiciones crediticias fuera de balance de extender crédito o letras de cambio de tipo *standby* que no sean derivados, están bajo CECL y éste tendrá un gran impacto.
- Garantías Financieras: Las entidades no bancarias suelen tener garantías financieras que se reconocen por ASC 460 y luego se reconoce su deterioro (si existe) por ASC 326.
- Otros Instrumentos de Deuda mantenidos hasta su vencimiento: Ídem Cuentas a Cobrar.
- Activos Disponibles para la Venta: Se cambia el modelo de deterioro de los mismos. Se eliminó el concepto de “Otro que Temporal”. Como cambios, se debe aplicar el método de la previsión (no se puede hacer un *write down* permanente). Se impone el límite de la previsión (la diferencia entre valor razonable y costo amortizado) (IAS Plus by Deloitte, 2019). Esto ya se comentó anteriormente en el desarrollo de la norma.

La Explicación de Crowe.

El sitio Crowe (2019)⁵² provee una gran explicación sobre cómo realizar las revelaciones y las presentaciones en los estados financieros, pero no determina cómo podrían llegar a ser los impactos.

⁵² Crowe (2019): *Example CECL Disclosures: Financial Institutions – SEC Filers*. Conseguido en: https://www.crowe.com/-/media/Crowe/LLP/folio-pdf/CECL-Disclosures_FS-19001-034.pdf

Impacto en la Auditoría.

Con respecto a las prácticas de auditoría, el sitio CPA Journal (2020)⁵³ es pionero en hablar sobre dicho tema. Como la nueva norma es basada en principios, se preveía que los auditores iban a observar una gran cantidad de prácticas alrededor de las instituciones. Por ende, los auditores iban a tener que interactuar constantemente con los clientes a medida que nuevos modelos se desarrollaran para considerarlos apropiado. Así pues, los auditores comprenderán las intenciones de la gerencia con respecto a los procesos y prácticas en la post- implementación.

El problema de la subjetividad que trae la norma tiene que alarmar al auditor ya que puede existir manipulación de ganancias mediante pronósticos parciales como se ha visto en otras crisis financieras. Lo más desafiante para el auditor, según el sitio, es el hecho de que va a tener que atestiguar sobre la razonabilidad de estados financieros que se encuentren en un ambiente en el cual existen estimaciones de la gerencia sobre futuros resultados que son la base material para el cálculo de las reservas. Así pues, al existir flexibilidad por parte de la norma en la gerencia, los auditores deberán prestar mucha atención al control interno. De hecho, como los cambios se hacen de manera constante, el auditor debe estar atento a los mismos. Esto deriva en la necesidad de que los auditores tengan diligencia y documentación (CPA Journal, 2020).

Deloitte (2019)⁵⁴ comentaba que, si la entidad no es un banco, no está exenta de la nueva norma. Lo interesante es que analizaba los futuros impactos de una entidad no financiera. Si bien la nueva norma en el mundo iba a generar desventajas competitivas a los bancos, ya que iba a aumentar las pérdidas crediticias en comparación a sus colegas del mundo, el impacto será también en entidades no financieras. Luego, brinda recomendaciones como, por ejemplo, reforzar los controles internos, preparar la tecnología, aprender las lecciones de la IFRS 9 (implementada anteriormente en 2014), etc.

⁵³ CPA Journal (2020): *Impacts and Challenges in Auditing CECL*. Conseguido en: <https://www.cpajournal.com/2020/08/26/impacts-and-challenges-in-auditing-cecl/>

⁵⁴ Deloitte (2019): *US Current Expected Credit Loss (CECL) Implementation Guidance*. Conseguido en: <https://www2.deloitte.com/us/en/pages/audit/articles/us-current-expected-credit-losses-cecl-implementation-insights.html>

En un webinar de Bloomberg con Deloitte (2019)⁵⁵, el entrevistador le comenta a Troy Vollertsen, uno de los socios de auditoría de Deloitte, que se sabe que CECL afectará principalmente a los bancos, pero le consulta qué sucederá con otras entidades. Así pues, el Socio de Deloitte le contesta que existen otras entidades no financieras sujetas a CECL ya que estas suelen tener cuentas a cobrar, poseen otros activos financieros bajo la órbita de CECL o son entidades de seguros con reaseguros a cobrar. Como consecuencia, el problema no es si las entidades no bancarias están alcanzadas sino el impacto que van a tener. Por ende, el auditor recomienda evaluar el alcance, determinar la materialidad y evaluar la documentación.

En otro artículo, Deloitte (2017)⁵⁶ publicó un interesante análisis de efectos en la tecnología. Así pues, las entidades tendrían problemas con la necesidad de agregar datos internos y externos y almacenarlos. Además, se deberán actualizar los datos y la complejidad del análisis. Por tal motivo, se requerirá más inversión en la infraestructura de la tecnología de la información. Si bien el tiempo de procesamiento de datos sea el mismo, ellos serían en mayores cantidades, generando más presión al *reporting* interno y externo.

Según el sitio citado, esta tecnología, también terminará ayudando a los auditores (u otros departamentos internos como legales, gestión de riesgo, etc.) a acceder y documentar, validar, defender y brindar soporte a los niveles de reserva de una institución, así como poner controles alrededor del modelo y sus resultados. Como adición al tema, se podría decir que el procesamiento de la previsión pondrá más presión en las funciones de contabilidad y TI. No obstante, como se utilizan pronósticos, se abarcará a toda la organización. De hecho, el autor de la presente tesis destaca que, considerando la experiencia propia en el sector privado, al tener que realizar una proyección o pronóstico holístico, el principal problema es comprender las variables consideradas por cada sector y el desafío de contar con los datos a tiempo. Por ello, uno está de acuerdo con Deloitte cuando recomienda producir más actualizaciones a tiempo, identificar y analizar proactivamente cambios en los riesgos de los activos entre

⁵⁵ Deloitte (2019): CECL's Impact Beyond Banking. Conseguído en: <https://www2.deloitte.com/us/en/pages/audit/articles/us-current-expected-credit-losses-cecl-implementation-insights.html>

⁵⁶ Deloitte (2017): *The Domino Effect: Current Expected Credit Losses (CECL) Technology Impacts*. Conseguído en: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/us/Documents/financial-services/us-cecl-pov-technology.pdf>

periodo y evaluar mejor la sensibilidad de las estimaciones del modelo frente a cambios en las presunciones (Deloitte, 2017).

Según Deloitte, para considerar esta adaptación en tecnología hacia los dos nuevos modelos, se podría invertir en una sola plataforma que alimente a toda la organización y genere transparencia, trazabilidad y rendición de cuentas. Así pues, cualquier sector (contabilidad, legales, etc.) podría acceder a tal plataforma y cambiar modelos, variables, calcular escenarios, etc. Lo importante es que el ente analice *a priori* tales efectos y decida estar cómodo con el proceso de adopción (Deloitte, 2017).

La mayor utilidad del AICPA (2019)⁵⁷ sobre la nueva ASC es en lo que respecta al auditor. Así pues, comenta que la ASC 326-20 va a afectar la evaluación del auditor en los estados financieros debido a la adopción de nuevas políticas contables, incluidas las nuevas revelaciones. Esta norma trae mucho juicio significativo a la gerencia. Por ello, la principal preocupación del auditor sería la efectividad del control interno sobre el proceso de estimación de las pérdidas crediticias esperadas y el *reporting* financiero de los préstamos de acuerdo con la ASC 326-20. Además, el comité de Auditoría deberá ejercer su facultad de control de la mejor manera sobre el control interno. Así pues, el Centro de Calidad de Auditoría identificó ciertas preguntas que los comités de auditoría deberían hacerse sobre el plan de implementación, los recursos y la cultura organizacional, los sistemas y los datos, controles, presunciones y modelos, involucramiento de *stakeholders*, preguntas para el auditor externo, etc.

También establece que es importante que el auditor externo comprenda el progreso de su cliente hacia la adopción de la nueva norma para comprender si el cliente va a estar preparado para la implementación a tiempo y tendrá los controles adecuados sobre la transición. También el auditor podría llevar a cabo procedimientos para comprender los controles en la pre-adopción incluyendo los controles sobre las revelaciones de los impactos anticipados que el ente estima. Cuando se adopte, el auditor deberá evaluar la nueva previsión por pérdidas crediticias para obtener evidencia suficiente y apropiada para evaluar la razonabilidad de la estimación de la gerencia y la adecuación de las revelaciones de acuerdo con ASC 326-20.

⁵⁷ AICPA (2019): *Allowance for Credit Losses--Audit Considerations*. Conseguido en: <https://www.aicpa.org/content/dam/aicpa/interestareas/frc/accounting/financialreporting/downloadabledocuments/cecl-audit-practice-aid.pdf>

También deberá identificar y evaluar los riesgos materiales que conlleva un mal cálculo de la previsión o una revelación equivocada. Adicionalmente, el auditor deberá comprender cómo la gerencia determina la estimación y obtiene datos (variables, presunciones, datos, etc.) sobre los cuales la estimación está basada. Se necesita comprender el método, el modelo, etc. También con respecto a este último se debe entender cómo la gerencia valida el modelo. Además, el auditor deberá probar la veracidad de los datos utilizados y la exactitud de los mismos, entre otros (AICPA, 2019).

El Impacto Contable según el AICPA.

Excluyendo su posición sobre el efecto en la auditoría comentado anteriormente, el AICPA (2017)⁵⁸ intentó brindar respuestas a ciertos problemas contables que podrían llegar a surgir como consecuencia de la nueva norma. Así pues, a través del panel de Instituciones de Depósito y de Seguros, realizó publicaciones sobre ejemplos de instrumentos financieros con cero riesgos crediticios, guía sobre cómo llevar a cabo pronósticos razonables y sostenibles, la inclusión de pagos anticipados de impuestos y los pagos de seguros en las estimaciones, etc. También mencionó cómo llevar a cabo el método de la reversión. Lamentablemente no se pudo acceder a los mismos ya que son pagos.

Se reitera el hecho de que esta organización contribuyó sustancialmente al rol del auditor frente a la ASC 326 que fue comentado en el subtítulo anterior (AICPA, 2017).

Implicaciones Impositivas.

Conforme a BDO (2019)⁵⁹, si bien no existen cambios en ASC 740 “*Income Taxes*”, toda entidad deberá planear apropiadamente el impacto impositivo que puede surgir por la aplicación de la ASC 326 ya que impactará ciertas cuentas que tienen diferencias impositivas temporarias (por ejemplo, la previsión en sí). Así pues, si la previsión aumenta, se incrementará la cuenta Activo diferido impositivo. El autor aclara que esto sucede ya que el

⁵⁸ AICPA (2017): *Credit Loss Standard (CECL) Issues*. Conseguido en: <https://www.aicpa.org/interestareas/frc/industryinsights/credit-loss-standard-issues.html>

⁵⁹ BDO (2019): *BDO Knows CECL*. Conseguido en: https://www.bdo.com/getattachment/01db2739-8cb6-4a97-a19d-1c3289078845/attachment.aspx?ASSR_BDO-Knows-CECL_Final.pdf

Código Impositivo de Estados Unidos, requiere que las incobrabilidades se reconozcan cuando suceden, es decir, no utiliza el método de la previsión requerido por US GAAP. De tal forma, como no se puede deducir dicho gasto, pero por una cuestión temporaria se reconocerá en el futuro, se genera un activo diferido. Además, según BDO (2019), los Activos Financieros con Deterioro Crediticio también aumentan los activos diferidos.

Previsión del Impacto de la SEC.

La SEC (2019) publicó un boletín llamado *Staff Accounting Bulletin Nro 119*⁶⁰ con fecha de entrada en vigencia el 25 de noviembre del 2019, en el cual explica que el staff decidió emitir este comunicado para actualizar guías de staff existentes con respecto a lo que serían las metodologías y documentación de soporte para medir las pérdidas crediticias. Estas guías son más bien interpretaciones del staff de la SEC.

Primero y principal, comienza explicando que esta guía se aplica a quienes se encuentren registrado bajo la SEC y que sean acreedores en transacciones que, individualmente o en el agregado, tengan un efecto material en la condición financiera del ente cotizante. En el mismo describe lo que el FASB requiere. No se repetirá ya que ya fue abordado anteriormente (SEC, 2019).

En el punto 2, aborda el desarrollo, la gobernanza y la documentación de una metodología sistemática. Lo que aclara es que la nueva norma afectará la metodología del cálculo de la previsión por pérdidas crediticias dependiendo de su tamaño, estructura organizacional, acceso a información, contexto de negocios y estrategia, evaluación de riesgo por parte de la gerencia, complejidad del portfolio de préstamos, los procedimientos de administración de préstamos, y la administración de los sistemas de información (SEC, 2019). De hecho, el autor cree que también la nueva norma impacta a todos esos aspectos.

Además, la SEC (2019) aclara que la nueva norma generará la necesidad de que el análisis, las estimaciones, revisiones, etc. deben ser llevadas a cabo por personas bien capacitadas.

⁶⁰ SEC (2019): *Staff Accounting Bulletin No. 119*. Conseguido en: <https://www.sec.gov/oca/staff-accounting-bulletin-119>

Otro aspecto que considera el Staff es que, si los registrantes tienen un comité de auditoría, una supervisión del proceso del *reporting* financiero y una auditoría de la provisión por pérdidas crediticias llevada a cabo por dicho comité, el ente va a terminar reforzando el proceso de determinación de las provisiones por pérdidas crediticias (SEC, 2019).

En la pregunta 2, se determina que los registrantes seguramente tengan que utilizar varias políticas, procedimientos y sistemas de control con respecto a la provisión. Para ello, la SEC interpreta que los entes van a tener que aclarar los roles y responsabilidades de los departamentos del registrante (revisión de créditos, *reporting* financiero, comité de auditoría, auditoría interna, etc.). También se debe definir el criterio para los distintos juicios profesionales que la norma va a traer (SEC, 2019).

Con respecto al control interno sobre la provisión por pérdidas crediticias, el ente va a tener que incluir medidas para proveer una seguridad razonable sobre la integridad y confiabilidad de la información y cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas y procedimientos internos (SEC, 2019). Según el autor, esto cumpliría con el marco de control interno del *Committee On Sponsoring Organizations* (COSO). Además, se deberá operar en un nivel de precisión suficiente para proveer seguridad razonable que los estados financieros se encuentran conforme con US GAAP.

En el punto 4, titulado: “Validando una Metodología Sistemática” (Traducción Propia), la SEC interpreta que el ente deberá revisar los juicios de valor, las estimaciones, las presunciones de los flujos de fondos futuros, confiabilidad de datos, etc. También se deberá comparar lo real con lo previsto para tener una retroalimentación de la provisión. De hecho, si se utiliza el valor razonable de colaterales, entonces se deberá revisar el mismo a través de un perito tasador independiente (SEC, 2019).

Como conclusión, la SEC analiza los impactos desde un punto de vista interno del ente y como consecuencia de la aplicación de la metodología.

Interpretaciones de la Reserva Federal.

La reserva federal (FED, 2020) ha decidido responder algunas preguntas frecuentes⁶¹ hechas por los *stakeholders* debido a sus inquietudes con respecto a la nueva norma. Esta institución decidió enfocarse en el modelo CECL.

Como todos los bancos, asociaciones de ahorro, uniones de crédito, e instituciones financieras que invierten en empresas, sin tener en cuenta su tamaño, emiten reportes regulatorios en conformidad con US GAAP, estas entidades quedarán alcanzadas por la nueva norma. Lo que se debe tener en cuenta, aclara la FED (2020), es que el modelo CECL aplica a todos los activos financieros mantenidos a costo amortizado, pero no activos financieros sujetos a intercambio, préstamos para la venta, activos financieros para los cuales se optó por el modelo de valor razonable o préstamos o cuentas a cobrar entre entidades bajo control común. Esto significa que un banco deberá saber que esos activos en cartera no estarán afectados por la nueva norma. También menciona el cambio en la contabilidad de los instrumentos de deuda disponibles para la venta (FED, 2020).

Conforme a la primera pregunta, la FED (2020) creía que el FASB quería impactar los datos que eran incorporados para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Así pues, se iba a ampliar el rango.

En la pregunta 3, explica algunos impactos:

- El reconocimiento temprano de las pérdidas crediticias ya que el modelo no será más de pérdidas incurridas. Así pues, se elimina el parámetro de probabilidad e incurrido y se evita el reconocimiento tardío de las pérdidas crediticias esperadas.
- Se alinearán mejor las prácticas de estimación de la previsión con la evaluación de riesgo crediticio actual y las prácticas de gestión de riesgo.
- Ampliación del rango de la información utilizada.

⁶¹ Federal Reserve Actualizado (2020): *Frequently Asked Questions on the New Accounting Standard on Financial Instruments—Credit Losses*. Conseguido en: <https://www.federalreserve.gov/supervisionreg/topics/faq-new-accounting-standards-on-financial-instruments-credit-losses.htm>

- Reducción en el número de modelos de deterioros. Antes existían cinco modelos diferentes, ahora se reducen a dos.
- Impacto en Activos Financieros Adquiridos con Deterioros Crediticios. En la nueva norma, se incrementa el valor del activo y se separa la provisión en el momento de adquisición.
- Cambio en el Deterioro de Instrumentos de Deuda Disponibles para la Venta.
- Revelaciones sobre indicadores de calidad crediticia de cuentas a cobrar de financiación e inversiones netas en arrendamientos (como ratios de préstamo-a-valor, puntos crediticios, calificación crediticia, etc.). Todo esto desagregado por antigüedad (año de origen) para ser más transparente con los usuarios sobre la tendencia de la calidad crediticia (FED, 2020).

Con respecto a otras preguntas, la FED (2020) explica que no hace falta que las entidades contraten terceras partes para calcular la provisión.

También la FED (2020) aclara que la nueva norma impactará el patrimonio neto y el capital regulatorio ya que, en la transición, se reconoce un incremento de provisión y disminuye los resultados acumulados que reducen el patrimonio neto y el capital regulatorio. De hecho, en 2018 la FED tuvo que cambiar los requisitos de capital regulatorio y les brindó a las instituciones una opción para diferir durante tres años cualquier efecto en el capital regulatorio desde el primer día. Además, las distintas agencias iban a consultar a la industria y a los *stakeholders* para evaluar los posibles problemas de implementación que surjan y de tal forma asistir a las instituciones financieras (FED, 2020).

Además, aclara que, con respecto al control interno, cada institución financiera debería tener controles internos y sistemas de información que son apropiados. Ello se debe a que bajo CECL, se va a utilizar información que quizás nunca fue requerida para el *reporting* financiero o el *reporting* regulatorio (FED, 2020).

En 2016, la FED publicó una guía^{62 63} junto a todas las agencias bancarias involucradas, que intentaba dar más explicaciones de cómo sugerían la implementación de la nueva norma de pérdidas crediticias del FASB. Estas agencias son la reserva federal, la corporación federal de seguros de depósitos, la administración nacional de unión crediticia y la oficina del controlador de moneda. Según ellas, no esperaban que las instituciones financieras pequeñas tengan que aplicar modelos con técnicas complejas. Lo interesante es que, hasta la fecha de aplicación, dichas instituciones continuaban aplicando el modelo de pérdida incurrida. Como dicho anteriormente, al impactar los resultados acumulados y por ende el capital regulatorio, los bancos tenían que prever el impacto en dicho capital. Lo que la carta hace es explicar la nueva sanción de la norma, detallar algunos cambios previstos, diferenciar con la GAAP anterior, mencionar las fechas efectivas de aplicación, etc. En otras palabras, dice lo que se ha explicado en la sección FED.

Lo que agrega es que, si las instituciones tienen problemas complejos para aplicar la norma, deberán reportarlo a su supervisor federal primario. También el hecho de que las agencias apoyan la implementación de la nueva norma siempre y cuando se aplique razonable y prácticamente (FED et al., 2016).

En una investigación⁶⁴ llevada a cabo por la FED (2019), titulada “El Efecto de la Norma de Pérdidas Crediticias Actuales Esperadas sobre el *Timing* y la Comparabilidad de las reservas”, lo que se explicaba que solía suceder, es que las provisiones por pérdidas crediticias eran “muy pocas, muy tarde”, siendo ellas procíclicas. No obstante, al incorporar presunciones sobre el futuro, se reduce la característica procíclica. Además, si existen diferencias en los modelos de presunciones, se estaría complicando la comparabilidad para los inversores y participantes del mercado. Anteriormente, como los bancos por 40 años han utilizado el modelo de la pérdida incurrida, la pérdida no era reconocida hasta que era

⁶² Federal Reserve (2016): *SR 16-12: Interagency Guidance on the New Accounting Standard on Financial Instruments*. Conseguido en: <https://www.federalreserve.gov/supervisionreg/srletters/sr1612.htm>

⁶³ Federal Reserve, Federal Deposit Insurance Corporation, National Credit Union Administration, Office of Comptroller of Currency (2016): *Joint Statement on the New Accounting Standard on Financial Instruments - Credit Losses*. Conseguido en: <https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/files/bcreg20160617b1.pdf>

⁶⁴ Chae, Sarah. et al., (2019): “The Effect of the Current Expected Credit Loss Standard (CECL) on the Timing and Comparability of Reserves,” Finance and Economics Discussion Series 2018-020. Washington: Board of Governors of the Federal Reserve System, <https://doi.org/10.17016/FEDS.2018.020r1>. Conseguido en: <https://www.federalreserve.gov/econres/feds/files/2018020r1pap.pdf>

probable que las características de riesgo se habían deteriorado a la fecha del balance y, por ende, los eventos más allá de la fecha del balance no iban a ser considerados. Como consecuencia, se demoraba el reconocimiento de pérdidas que sucedían más temprano en el ciclo, por ende, en el medio de la recesión, las provisiones eran más volátiles y el capital regulatorio también. El FASB captó este problema y con la nueva norma, las pérdidas crediticias son reconocidas más temprano en el ciclo económico. De hecho, los autores sostienen que, bajo distintos pronósticos y definiciones de la parte procíclica, el modelo CECL logra el objetivo de ser menos procíclico que la norma anterior debido a que genera que las reservas aumenten mucho antes que llegar al punto más bajo del gráfico. Para los autores de tal investigación, no les queda duda sobre el impacto macroeconómico del modelo CECL. Así pues enuncian:

(...) has important implications on bank earnings and directly affects bank capital, which in turn influences the availability of credit to the economy. Specifically, there is an extensive literature on bank capital and lending that suggests that if ALLL could be less procyclical, banks would have additional capital to support lending during a financial downturn (Chae, Sarah. et al., 2019).

En español, lo que afirman es lo siguiente:

(...) tiene implicaciones importantes sobre las ganancias de los bancos y directamente afecta al capital, que a su vez influye en la disponibilidad del crédito a la economía. Específicamente, existe una literatura extensiva sobre el capital bancario y préstamos que sugiere que, si las pérdidas son menos procíclicas, los bancos tendrían capital adicional para cubrir préstamos durante una recesión financiera (Traducción Propia).

Además, lo que observan con respecto a las revelaciones, es que, si bien requieren a las instituciones financieras una gran cantidad de revelaciones, no se requiere revelar detalles cuantitativos del pronóstico individual y las presunciones de modelos para permitir a los usuarios analizar cómo estas presunciones se comparan entre bancos. Así pues, se concluye

parcialmente que los autores critican la falta de comparabilidad debido a la subjetividad de metodologías, presunciones y revelaciones⁶⁵ (Chae, Sarah. et al., 2019).

Si bien CECL tiene por objetivo, entre otros, que los bancos generen reservas en un punto anterior y temprano en el ciclo económico, este resultado no está garantizado. Como la norma no tiene un método específico, se puede decir que se basa en principios (Chae, Sarah. et al., 2019).

En el sector bancario, los autores observan que alrededor del 60% del total de los activos suelen ser préstamos mantenidos hasta el vencimiento. En esta investigación buscan analizar específicamente las hipotecas residenciales.

Como conclusión, el trabajo desarrolló un modelo de pérdidas esperadas de hipotecas residenciales y demostraron, como resultado, que el modelo CECL iba a llevar a prever pérdidas de préstamos con mirada futura. Segundo, al existir un marco de pérdidas esperadas, se requiere realizar modelos de decisiones. Así pues, las diferencias en las metodologías aplicadas y en el horizonte temporal, puede tener efectos no triviales en la previsión de pérdidas de préstamos. Por ende, no se podrá comparar entre bancos y periodos.

La opinión de la Financial Executives International Organization.

La Financial Executives International Organization (FEIO) (2018)⁶⁶ publicó un informe en el cual explicaba que el impacto de CECL sería una mayor recolección de datos, producción de modelos, consolidación, *reporting*, y un mayor análisis para todos los *stakeholders*. También preveían esfuerzos significativos en diseñar los controles y desarrollar documentación para mantener un sistema de control interno efectivo.

Además, la gerencia *senior* iba a tener que proveer seguridad razonable que el modelo CECL se estaba adoptando correctamente y que incluía buenas prácticas de gobierno corporativo

⁶⁵ Se recomienda leer complementariamente: Abad Jorge y Suarez Javier (2018): *The Procyclicality of Expected Credit Loss Provisions*. Conseguido en: https://www.cemfi.es/~suarez/Abad-Suarez_August_2018.pdf para ampliar.

⁶⁶ Financial Executives Organization (2018): *ICFR: Current Expected Credit Loss Standard (CECL)*. Conseguido en: <https://www.financialexecutives.org/Site-Wide/Files/2018/Committee/CCR/IFCR-Insights-CECL.aspx>

(establecimiento de un consejo CECL que consista de miembros de la gerencia que se reúnan periódicamente para discutir problemas, decisiones claves, y progreso de la adopción).

También, los *stakeholders* claves involucrados en los talleres de transición CECL (*controller* corporativo, oficial de créditos, etc.) iban a tener que estar bastante calificados (FEIO, 2018).

Adicionalmente, se iba a requerir toma de decisiones de todo tipo. Por ejemplo, sobre los activos financieros a incluir en la canasta, datos a incorporar, etc. También la necesidad de definir conceptos contables importantes: Periodo de reversión; activos financieros adquiridos con deterioro crediticio, etc. Para agregar el cambio a las políticas contables, el departamento de contabilidad deberá aprenderse la nueva norma, interpretarla y emitir una nueva política contable traducida para toda la entidad (FEIO, 2018). El autor también agrega el cambio significativo en el plan de cuentas contables de la entidad ya que aparecen cuentas con nuevos términos: Gasto por pérdidas crediticias; previsión por pérdidas crediticias, etc.

Una vez adoptada la nueva norma, otro impacto que ella iba a tener era la validación de la metodología aplicada, ya sea por el auditor interno, el departamento de gestión de riesgo, un auditor externo, etc. (FEIO, 2018).

Aparecerán otras fuentes de datos para los pronósticos:

- Variables Económicas: Precios de hogares, intereses del Tesoro, crecimiento del PBI, pronósticos de desempleo, etc.
- Datos Internos: Experiencia de pérdidas crediticias históricas, puntos crediticios, estado de incumplimiento del préstamo, etc. (FEIO, 2018).

También menciona el hecho de que es probable que se detecten problemas que siempre estuvieron. Como, por ejemplo, el riesgo de una incorrecta clasificación de préstamos en el origen, errónea interpretación de datos estadísticos para los pronósticos, etc. (FEIO, 2018).

Además, menciona que las entidades tendrán una gran tarea de cumplir con la gran cantidad de revelaciones requeridas especialmente para CECL. Así pues, determina riesgos que podrían surgir y actividades de control que deberían actuar. Por ejemplo, el nivel de actividad de la previsión revelado es insuficiente. En este caso, en una base trimestral, el gerente de riesgo crediticio y/o el gerente de contabilidad revisan tal revelación. De hecho, utilizarán

checklists para ver si algún cambio que se haya producido durante el periodo afectó a tal revelación. Lo mismo hará el gerente del *reporting* a la SEC (FEIO, 2018).

Por último, esta organización destaca que el modelo CECL podría afectar muy poco a otras empresas dependiendo su actividad.

Comparación entre la ASC 326 y la NIIF 9.

Primero y principal se debe destacar que la ASC 326 es una norma que específicamente aborda los deterioros mientras que la NIIF 9 es una norma de instrumentos financieros que contiene una sección sobre deterioros de los mismos. No obstante, una similitud es en el uso de la previsión ya que, para los activos financieros a costo amortizado, se reconoce una previsión que sea deducida del valor de libros o como un pasivo en el caso de exposiciones crediticias fuera del balance.

Para los activos financieros a costo amortizado, ambas normas utilizan el modelo de Pérdidas Esperadas Futuras. Además, para los activos financieros disponibles para la venta, el tratamiento contable entre ambas normas es similar con respecto a la pérdida crediticia ya que ambas irían al estado de resultado. Sin embargo, en US GAAP la pérdida tiene como contrapartida a una previsión mientras que en la NIIF 9, se acreditan Otros Resultados Integrales (ORI). Adicionalmente, en la ASC 326 existe un modelo separado para los Activos Financieros Disponibles Para la Venta mientras que la IFRS 9 tiene un modelo genérico

Además, existen diferencias en cuanto a alcance. Así pues, bajo la ASC 326 algunas exposiciones crediticias fuera de balance son incluidas mientras que en la IFRS 9 podrían no estar incluidas.

Adicionalmente, el modelo CECL calcula las perdidas crediticias utilizando toda la vida del instrumento bajo la norma norteamericana, pero bajo la norma internacional se consideran doce meses o toda la vida del instrumento dependiendo de los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Otra diferencia es que la NIIF 9 tiene una sección específica donde trata el deterioro de las cuentas a cobrar comerciales y los activos por contratos en la cual se permite aplicar una elección de política contable cuando existe un componente financiero significativo.

Para los activos financieros con deterioro inicial, el tratamiento varía ya que bajo US GAAP se reconoce una provisión al momento del reconocimiento inicial mientras que bajo NIIF 9, no se reconoce.

También la presentación de la provisión varía. Así pues, las US GAAP requieren separarla en el balance mientras que la NIIF 9 nada dice al respecto.

Con respecto a la medición de las Pérdidas Futuras Esperadas, la ASC 326 explica distintos métodos mientras que la NIIF 9 simplemente describe que la medición debe ser libre de sesgos, con ponderación de probabilidad de montos determinados por una evaluación de un rango de posibles resultados, el valor tiempo del dinero e información razonable y sostenible sobre el pasado, presente y futuro. Esto significa que la ASC 326 permite mas libertad en el uso de método para CECL mientras que la NIIF 9 requiere considerar el valor tiempo del dinero. También, se puede observar que la ASC 326 permite utilizar un solo escenario futuro mientras que la NIIF 9 permite utilizar un escenario siempre que exista una relación lineal entre escenarios económicos y las perdidas crediticias asociadas.

Otro aspecto para destacar es que las US GAAP requieren una mirada colectiva de grupo de instrumentos mientras que las NIIF requieren una medición con probabilidad ponderada.

También, las US GAAP permiten considerar posibilidad cero de incobrabilidad mientras que las NIIF no lo permiten.

Por último, existen algunas diferencias en cuanto a la reversión de pérdidas, la medición del colateral y algunas revelaciones.

Evaluación de Impactos en la Post-Implementación.

Efectos Jurídicos.

En el sitio ProQuest (2020)⁶⁷, en una revista científica, el autor Stephen Barias, demostró la preocupación del congreso de Estados Unidos por el impacto negativo que podría traer aparejado el modelo CECL. De tal forma, el órgano legislativo incluyó una provisión en la ley de presupuesto del año fiscal 2020 requiriendo al Departamento del Tesoro enviar un informe al congreso sobre los impactos negativos de CECL. De hecho, un legislador republicano le consultó al presidente del directorio del FASB en una audiencia en la comisión de servicios financieros de la cámara de representantes si pensaba que el FASB debería esperar a los resultados del estudio antes de implementar CECL. La respuesta fue que no se necesitaba esperar ya que CECL mejoraba la información para los mercados de capitales. No obstante, el legislador dijo que la nueva norma podría resultar de 50 billones de dólares a 100 en reservas de pérdidas de préstamos por parte de bancos de cualquier tamaño. Posturas con la cual en mi carácter de autor adhiero, ya que, si bien la nueva norma sin duda mejora el tratamiento contable del tema en cuestión, el impacto macroeconómico a corto plazo podría ser una contracción de préstamos.

La Pos-Implementación de la IFRS 9.

El sitio web Mckinsey (2019)⁶⁸ por otro lado, realizó un interesante paralelismo con los bancos europeos que aplicaban la IFRS 9 para poder evaluar impactos antes de la implementación de la ASC 326. De tal forma, un informe de la autoridad bancaria europea mostró que luego de la aplicación de la norma, las provisiones aumentaron alrededor de un promedio del 9% para 53 bancos. No obstante, se creía que el impacto en los Estados Unidos iba a ser más severo. De hecho, los bancos estadounidenses cuando hicieron una evaluación de impactos pre-implementación en 2018, determinaron que las reservas podrían llegar a aumentar a un 35%.

⁶⁷ ProQuest (2020): *New FASB Standard Expected to Make Big Impact*. Conseguido en: <https://search.proquest.com/openview/fd97dda57ba3791fcee841c2d47aede6/1?pq-origsite=gscholar&cbl=48426>

⁶⁸ Mckinsey (2019): *The Strategic Implications of CECL*. Conseguido en: <https://www.mckinsey.com/industries/financial-services/our-insights/banking-matters/the-strategic-implications-of-cecl#:~:text=As%20with%20IFRS%209%2C%20most,or%20scaling%20down%20certain%20businesses.>

De hecho, decía que el modelo CECL iba a hacer algunas líneas de productos y negocios menos rentables, dependiendo del sector de la industria, la duración de la transacción, las garantías, y la calificación de la otra parte. Como consecuencia, los bancos iban a necesitar revisar su estrategia de portfolio en un nivel de detalle mayor que el actual. Así pues, iban a necesitar reevaluar su *mix* de negocios, planes de crecimiento estratégico, reestructuraciones de aquellos negocios donde los requerimientos de reservas iban a aumentar significativamente en el corto plazo, etc. También, principalmente los bancos, iban a tener que analizar su metodología de precios, en particular para productos de largo plazo y menos colateral-dependientes y para clientes de más alto riesgo (Mckinsey, 2019).

Análisis de las empresas cotizantes bancarias.

Es interesante el artículo publicado por el sitio web Accounting Today (2020)⁶⁹ en el cual explica la primera mirada sobre el *reporting* de CECL que comenzaron a hacer los grandes emisores de Estados Financieros ante la SEC. Lo interesante es que el testimonio de la primera institución financiera que reportó CECL era lo siguiente: “CECL’s impact on a financial institution is all about the portfolio makeup” (Accounting Today, 2020). En español, lo que afirmó era: “El impacto de CECL en las instituciones financieras es todo sobre la composición del portfolio” (Traducción Propia).

En los casos de J.P Morgan, Wells Fargo y Citi Group, cuando adoptaron CECL para 2020 (el cuarto trimestre del 2019), la previsión por pérdidas crediticias relacionadas con las tarjetas de crédito aumentó bastante. Las previsiones para préstamos de mayor plazo (largo plazo) como las hipotecas, aumentaron, pero el impacto mayor fue en los portfolios de corto plazo con riesgos bajos para los cuales la previsión fue reducida (Accounting Today, 2020).

Un buen ejemplo que comenta el sitio es que J.P Morgan, el banco más grande de EE. UU con respecto a los activos, afirmó que CECL aumentaría la previsión por pérdidas crediticias por 4.3 billones de dólares o 30%. Las tarjetas de crédito lideran tal aumento. En tal caso, la

⁶⁹ Accounting Today (2020): *Large SEC Filers Begin Reporting CECL’s Impact*. Conseguido de: <https://www.accountingtoday.com/opinion/first-look-large-sec-filers-begin-reporting-cecls-impact>

previsión por pérdidas crediticias de tarjetas de créditos bajo el modelo anterior era 5.5 billones. Con CECL, terminó quedando en 11.2 billones. Para los préstamos de hogares, la previsión se incrementó en 100 millones de dólares o un 5.3 % a 2 billones. Mientras que por otros préstamos de consumidores, la previsión aumentó 100 millones o 7.7% a 1.4 billones. De hecho, al 1 de enero del 2020, la estimación de la previsión era 18.6 billones. Así pues, la *Chief Financial Officer* (CFO) de J.P Morgan comentó, en una reunión con analistas, que el cambio contable resultaba en una caída (neta de impuestos) de 2.7 billones de dólares en los resultados acumulados. En el caso de las tarjetas de crédito, las que más impacto tienen, el aumento sucede por cambiar de una estimación corta por un periodo de emergencia bajo el modelo incurrido a una estimación “de por vida”. Además, este banco utilizaba dos años como periodo razonable para sus pronósticos (Accounting Today, 2020).

Por otro lado, Citigroup no estuvo al margen del cambio producido por la adopción. Así pues, la variación la tuvo en las tarjetas de crédito también. El total de la estimación era 4 billones (29%) (Accounting Today, 2020).

A su vez, Wells Fargo, sorprendentemente anunció una reducción de la previsión por 1.3 billones (12.4%) como resultado de la adopción de CECL. Esto se traduce a un incremento (antes de impuesto) de los resultados acumulados. Nótese el efecto inverso al de J.P Morgan y CitiGroup. El sitio explica que ello se debe a que los vencimientos contractuales eran más cortos en la parte comercial del negocio y fueron beneficiados por el contexto crediticio benigno. Por ende, la previsión por pérdidas crediticias de préstamos comerciales sería 2.9 billones más bajos. En el otro lado de la cartera comercial, vencimientos más intermedios o de largo plazo, resultaron en un aumento esperado de 1.5 billones en la previsión (netos de recuperos de valor del colateral) (Accounting Today, 2020).

El resto de los ejecutivos de bancos entendieron que las reservas bancarias iban a ser volátiles por el hecho de que dependían de factores macroeconómicos (Accounting Today, 2020).

El sitio All (2019)⁷⁰, por su lado, también aludiendo a las instituciones financieras reconoce que el impacto más de corto plazo que puede suceder producto de CECL es en los datos. Así pues, explica observar con qué datos uno cuenta, cuáles faltan, etc.

Este sitio web All (2019), pero en otro artículo⁷¹, utiliza los dichos de J.P Morgan para explicar que el impacto en la provisión por pérdidas crediticias será distinto en cada institución ya que CECL depende de varios factores de los cuales uno de los más importantes es el tipo de préstamos que tiene la institución en su portafolio. Así pues, las tarjetas de crédito tendrán tasas de pérdidas distintas que, por ejemplo, las hipotecas. De tal forma, si una institución tiene pocas tarjetas de crédito, el impacto del CECL será distinto a aquél que tiene más. De hecho, bajo el modelo anterior provisionaban para las tarjetas de crédito, un plazo de 12 meses de pérdidas. También el impacto será distinto porque los datos macroeconómicos actuales y futuros que manejan las instituciones varían. Así pues, si al adoptar CECL, los indicadores en rojo indican alerta por posible recesión, la pérdida aumentará mucho más.

Adicionalmente, el sitio Wyman (2020)⁷² realizó una comparación de impactos en la industria bancaria que se resume en el siguiente gráfico:

Allowances for the Top 9 US Bank Holding Companies (BHCs) (\$ BN)



Source: Federal Reserve; BHC DFAST 2019 Disclosures; Banks' 2019 annual reports and 10K filings; Oliver Wyman analysis.

Fuente: Wyman (2020)

⁷⁰ ALLL Insiders (2019): *The Biggest Initial Impact of CECL on Financial Institutions*. Conseguido en: <https://www.alll.com/alll-insiders/the-biggest-initial-impact-of-cecl-on-financial-institutions/>

⁷¹ ALLL (2019): *ALLL Regulations/ CECL Model/ JP Morgan Chase Gives Look at CECL*. Conseguido en: <https://www.alll.com/alll-regulations/fasb-cecl/jpmorgan-chase-gives-look-at-cecl-impact/>

⁷² Oliver Wyman (2020): *Coronavirus and CECL*. Conseguido en: <https://www.oliverwyman.com/our-expertise/insights/2020/mar/coronavirus-and-credit-loss.html>

Esto significa que el impacto será aún mayor considerando distintos escenarios⁷³.

Uniones de Crédito.

Según el sitio NAFCU (2020)⁷⁴, en respuesta a la pregunta 5, comenta que un congresista del comité de Servicios Financieros de la Casa de Representantes de los Estados Unidos trató de introducir una ley que eliminara los requerimientos regulatorios que obligarían que las entidades financieras apliquen CECL ya que podría impactar las uniones de créditos ya que podría reducir la capacidad de prestación a los consumidores que necesiten. No obstante, en 2019 se introdujo la norma *Stop and Study*. Lo interesante de todo esto es que es muy peligroso, según el autor, de que el congreso decida entrometerse en los asuntos profesionales. Aun así se debe destacar cómo la nueva norma del FASB generó tanta controversia.

El artículo, que es destinado a las uniones de crédito, explica que el impacto será en el capital de ellas (NAFCU, 2020).

Empresas de Seguros.

En el caso de la industria de Seguros, según Fitch Ratings (2020)⁷⁵, la nueva norma afectó las ganancias reportadas y el patrimonio neto. Así pues, afectó una gran cantidad de factores crediticios, principalmente Capitalización y Apalancamiento; Capacidad de Servicio de Deuda; *Performance* Financiera y de Resultados. Observando los formularios 10-Q datados el 31 de marzo de 2020, el patrimonio neto cayó en un 0.8%. No obstante, la conclusión fue que la nueva norma no cambió materialmente el patrimonio neto y las ganancias de las

⁷³ Para una explicación más técnica y completa sobre los efectos del modelo CECL en bancos, el autor recomienda el siguiente artículo publicado en Research Gate o en el sitio institucional de la FED: Chae, Sarah. et al., (2019). "The Effect of the Current Expected Credit Loss Standard (CECL) on the Timing and Comparability of Reserves," Finance and Economics Discussion Series 2018-020. Washington: Board of Governors of the Federal Reserve System, <https://doi.org/10.17016/FEDS.2018.020r1>. Conseguido en: <https://www.federalreserve.gov/econres/feds/files/2018020r1pap.pdf>

⁷⁴ NAFCU (2020): *CECL Frequently Asked Questions*. Conseguido en: https://www.nafcu.org/system/files/files/NAFCU%20CECL%20FAQ_4.pdf

⁷⁵ Fitch Ratings (2020): *Expected Credit Loss Accounting Does Not Affect U.S. Insurers' Credit Metrics*. Conseguido en: <https://www.fitchratings.com/research/insurance/expected-credit-loss-accounting-does-not-affect-us-insurers-credit-metrics-08-12-2020>

aseguradoras. Como consecuencia, los ratios no fueron afectados tan significativamente. Por ello, la conclusión es bastante pobre.

Efectos en las Revelaciones y Presentaciones.

Por último, el sitio Crowe (2019)⁷⁶ provee una gran explicación sobre cómo realizar las revelaciones y las presentaciones en los estados financieros.

A modo de conclusión, se podría observar que casi todos los análisis de impactos de la nueva norma se efectuaron sobre las entidades financieras. Es importante destacar que ambiciosamente se intentará analizar el impacto en las entidades cotizantes no financieras. Además, tampoco se evalúan los impactos del modelo de deterioro de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Ello deja en evidencia que los análisis de impactos se efectuaron para CECL. Así pues, también se intentará determinar tal efecto ausente.

Covid-19 y la ASC 326.

Con respecto a la pandemia COVID-19, según Deloitte (2021)⁷⁷ la pandemia está afectando los mercados económicos y financieros más importantes y todas las industrias y los gobiernos están sufriendo los desafíos relacionados con las condiciones económicas. De hecho, la pandemia conllevó una volatilidad en los mercados financieros y erosión del valor de mercado, deteriorando el crédito, la liquidez, incrementó la intervención del gobierno, aumentó el desempleo, despidos, aumentos de inventarios, reducción de producción, etc.

Las estimaciones a futuro que requiere la ASC 326 se encuentran en un mundo de incertidumbre donde todavía no se conoce la magnitud que va a tener el impacto del COVID-19. Esto genera que existan variables muy difíciles de predecir. Algunos ejemplos que cita el estudio profesional son el grado en el que los gobiernos restringen negocios y actividades

⁷⁶ Crowe (2019): *Example of CECL Disclosures: Financial Institutions- SEC Filers*. Conseguido en: https://www.crowe.com/-/media/Crowe/LLP/folio-pdf/CECL-Disclosures_FS-19001-034.pdf

⁷⁷ Deloitte (2021): *COVID-19: Accounting Considerations*. Conseguido en: <https://www2.deloitte.com/us/en/pages/audit/articles/financial-reporting-considerations-related-to-covid-19-and-an-economic-downturn.html/>

personales, el cumplimiento de la cuarentena de los ciudadanos, el éxito en enderezar la curva, y la naturaleza y efectividad de la asistencia del gobierno. Además, como consecuencia, todas estas condiciones macro deberán ser traducidas en estimaciones de los flujos de fondos del ente (Deloitte, 2020).

El sitio web continúa explicando que recientemente se ha observado en el mercado caídas severas en el valor razonable de muchos activos financieros, particularmente instrumentos de patrimonio y de deuda. Además, fue afectada significativamente la capacidad de los deudores para cumplir con los términos de los préstamos o instrumentos similares. Lo que quiere decir Deloitte es que claramente la pandemia trajo pérdidas crediticias entre otras cosas (Deloitte, 2020).

La ley CARES ACT.

El 26 de marzo del 2020, el sitio web mencionado anteriormente Journal of Accountancy (2020)⁷⁸, publicó un artículo en el cual se refiere a la demora que la nueva ley sancionada por el congreso estadounidense denominada *The Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES ACT)*⁷⁹ podía llegar a generar en el cumplimiento con la norma contable bajo análisis. De hecho, en mi carácter de autor, investigué y corroboré dicha información dirigiéndose al texto de la ley⁸⁰, la cual, en la sección 4014 enuncia lo siguiente:

Notwithstanding any other provision of law, no insured depository institution, bank holding company, or any affiliate thereof shall be required to comply with the Financial Accounting Standards Board Accounting Standards Update No. 2016–13 (“Measurement of Credit Losses on Financial Instruments”) (...) (US Congress, 2020).

⁷⁸ Journal of Accountancy (2020): *CARES Act would delay compliance with FASB credit loss standard*. Conseguido en: <https://www.journalofaccountancy.com/news/2020/mar/cares-act-delays-fasb-credit-loss-standard-compliance.html>

⁷⁹ Es una ley que consiste en un paquete de medidas económicas para aliviar a los estadounidenses de los efectos de la crisis económica generada por la pandemia COVID-19.

⁸⁰ US Congress (2020): *The Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES ACT): Section 4014 Optional Temporary Relief from Current Expected Credit Losses*. Conseguido en: <https://assets.documentcloud.org/documents/20059055/final-final-cares-act.pdf>

En español, ello significa:

A pesar de cualquier provisión de la ley, ninguna institución de seguros de depósitos, empresas de holding de bancos, o cualquier afiliada a la misma deberá ser requerida de cumplir con la FASB ASU Número 2016-13 (“Medición de Pérdidas Crediticias en los Instrumentos Financieros”). (Traducción Propia).

Lo que agrega el sitio web es que la demora en la aplicación deberá ser hasta cualquiera de los siguientes dos eventos, el que fuere más temprano: La fecha en que terminara la emergencia nacional declarada por el Presidente Donald J. Trump o bien el 31 de diciembre del 2020. Si bien no es el objetivo expandirse sobre temas regulatorios, Journal of Accountancy está muy acertado cuando dice que la situación es sin precedentes y fue la primera vez que el gobierno federal de los Estados Unidos reemplaza un requerimiento del FASB, un órgano relativamente privado, sin fines de lucro y emisor de normas contables (Journal of Accountancy, 2020).

Otros Efectos de la Pandemia en la ASC 326 y su Revelación por parte de los Bancos.

Por otro lado, la página web de S&P Global, Market Intelligence (2020)⁸¹, comenta que la pandemia conllevó a una crisis tan significativa que las calificaciones crediticias, al ser la medida primaria de la confianza crediticia, van a afectar el modelo CECL.

A su vez, Gaap Dynamics (2020)⁸² analizó a los bancos y sus estados financieros durante el primer trimestre del 2020 y evaluó cómo reportaban el impacto del Covid-19. El término que utiliza es que las pérdidas crediticias se hicieron más agudas y las reservas aumentaron. Lo que el artículo trata de dar a entender y tiene razón, es que, si la nueva norma buscaba pronosticar crisis financieras, queda en claro que el COVID-19 no se pudo predecir. Sin embargo, todos los pronósticos que no hayan podido predecir la pandemia, son considerados

⁸¹ S&P Global (2020): *Estimating Credit Losses Under COVID-19 and the Post-Crisis Recovery*. Conseguido en: <https://www.spglobal.com/marketintelligence/en/news-insights/blog/estimating-credit-losses-under-covid19-and-the-post-crisis-recovery>

⁸² Gaap Dynamics (2020): *CECL: Forecasts Under ASC 326 and Q1 2020 Covid-19 Impacts*. Conseguido en: <https://www.gaapdynamics.com/insights/blog/2020/06/02/cecl-forecasts-under-asc-326-and-q1-2020-covid-19-impacts/>

igualmente razonables y sostenibles. No obstante, según el sitio, no se requiere que las entidades financieras excedan sus capacidades para predecir el futuro.

Evaluando ocho bancos, el sitio concluye que las reservas aumentaron en un 43% o en 1.3 billones de dólares. Para segregarse el impacto COVID-19, el impacto de la ASC 326, fue un incremento del 39% o 2 billones de dólares. Luego de considerar el COVID-19, el impacto fue un incremento de 2.9 billones de dólares o 29% de sus reservas. Así pues, desde el 31/12/2019, el efecto total de la ASC 326 y la pandemia fue 4.9 billones en tan solo ocho bancos. El efecto queda resumido de tal manera:

What is the impact of CECL?

	Allowance 12/31/19	CECL Adoption Impact	COVID-19 Impact	Allowance 3/31/20	Increase since 12/31/19
JPMORGAN CHASE & CO.	\$14.3B	\$4.3B	\$6.8B	\$25.4B	\$11.1B or 77%
BANK OF AMERICA	\$10.2B	\$3.3B	\$3.6B	\$17.1B	\$6.9B or 67%
citi	\$14.2B	\$4.2B	\$4.2B	\$22.7B	\$8.4B or 59%
WELLS FARGO	\$10.5B	(\$1.3B)	\$3.0B	\$12.2B	\$1.7B or 17%
Goldman Sachs	\$1.8B	\$679M	\$722M	\$3.2B	\$1.4B or 78%
Capital One	\$7.3B	\$3.3B	\$3.6B	\$14.3B	\$7.0B or 95%
ally	\$1.3B	\$1.3B	\$636M	\$3.2B	\$2.0B or 157%
Huntington	\$887M	\$393M	\$323M	\$1.6B	\$716M or 81%
Average impact		\$2.0B or 39%	\$2.9B or 29%		\$4.9B or 79%

Fuente: Gaap Dynamics (2020).

El estudio Grant Thornton (2020)⁸³, considera que al 01/01/2020, la mayoría de las empresas finalizaron sus ajustes de transiciones durante el primer trimestre del 2020. Por ende, quizás el impacto del COVID-19 debería estar dentro del saldo inicial de los resultados acumulados. Como el primer caso se conoció por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 31/12/2019, se podría decir que debería estar el mismo en la previsión. Sin embargo, como no era tan sabido, el estudio contable recomienda no considerarlo en la previsión al 01/01/2020. Por ello, el autor cree que es interesante también observar los estados financieros del todo el 2020 (anuales y trimestrales).

⁸³ Grant Thornton (2020): *Covid-19's Impact on ASC 326 Transition Adjustment*. Conseguido en: <https://www.grantthornton.com/library/articles/audit/2020/snapshot/march/impact-COVID-19-ASC-326-transition-adjustment.aspx>

Respuesta del FASB

Conforme al sitio web de la empresa Grant Thornton (2022)⁸⁴, el FASB recibió muchos comentarios como parte de su revisión de la post- implementación de la norma ASC 326 y decidió emitir la ASU 2022-02 que elimina el contenido de la norma ASC 310-40 para las reestructuraciones de deuda por parte de los acreedores y mejora las revelaciones para las reestructuraciones involucrando prestarios que experimentan dificultades financieras. En mi carácter de autor, me parece menester destacar cómo la complejidad de la norma bajo análisis afecta a otras normas sancionadas anteriormente por el FASB.

De hecho, el sitio KSM (2022)⁸⁵ explica que el modelo CECL ya incorpora pérdidas realizadas de reestructuraciones del tipo Activos Financieros Adquiridos con Deterioros Crediticios. Además, muchos inversores observaron que la revelación de información bruta sobre *write-offs* por año de origen (*vintage disclosures*) era información esencial. Por ende, ASU 2022-02 requiere que las entidades cotizantes revelen dichas notas.

Análisis De Entidades No Bancarias.

Introducción.

Como parecería que la mayoría de los estudios o investigaciones de impacto o efecto de la adopción de la nueva norma que se efectuaron son con respecto a las entidades bancarias, el autor ha decidido analizar el impacto, de manera cuantitativa y cualitativa, de la adopción de la nueva norma en empresas cotizantes no bancarias de una misma industria. Así pues, se eligieron cuatro industrias, con dos empresas cotizantes dentro de cada una de ellas para analizar y comparar. También, se observará el grado de cumplimiento con la nueva norma.

⁸⁴ Grant Thornton (2022): *FASB Eliminates TDR Accounting for Lenders while enhancing Disclosures*. Conseguido en: <https://www.grantthornton.com/insights/articles/audit/2022/snapshot/april/fasb-eliminates-tdr-accounting-for-lenders-while-enhancing-disclosures.html>

⁸⁵ KSM (2022): *Accounting Standards Update: 05/17/22*. Conseguido en: <https://www.ksmcpa.com/insights/accounting-standards-update-5-17-22/>

Impactos de la ASC 326 en la Industria de Aerolíneas.

La primera industria elegida es la de Aerolíneas. No queda ninguna duda que esta industria fue impactada por la ASC 326 y el coronavirus de una manera significativa. Por ello, es interesante analizar tanto los estados financieros intermedios presentados en el Formulario 10-Q, y los estados financieros anuales presentados en el formulario 10-K.

Earnings Release.

Comenzando a analizar el *Earnings Release* (2020)⁸⁶ de American Airlines, con fecha 30 de abril del 2020, comunicaron una pérdida del primer trimestre de 2.2 billones de dólares o una pérdida por acción de (5.26). Dentro de esta pérdida, se encuentran diversos factores, por lo cual este dato es necesario, pero no suficiente para evaluar el efecto de la ASC 326.

Impacto en American Airlines de la Norma FASB ASC 326 en el Trimestre de Adopción.

Así pues, analizando el F. 10-Q⁸⁷ del primer trimestre, primer momento de adopción de la nueva norma, se observa que, en el estado de situación financiera, la empresa ha omitido la presentación de la previsión por pérdidas crediticias de manera separada para los activos a costo amortizado. Así pues, por ejemplo, las cuentas a cobrar las tiene presentadas de la siguiente manera:

Accounts receivable, net	1,020	1,750
--------------------------	-------	-------

A simple vista, se desconoce cuánto es el monto bruto de las cuentas a cobrar y cuánto es la previsión que se estima que no se cobrará de tales activos financieros. De tal manera, pareciera mantener el modelo anterior.

⁸⁶ American Airlines (2020): *Earnings Release*. Conseguido en: <https://americanairlines.gcs-web.com/news-releases/news-release-details/american-airlines-group-reports-first-quarter-2020-financial>

⁸⁷ American Airlines (2020): *Form 10-Q*. Conseguido en: <https://americanairlines.gcs-web.com/static-files/aa139a6e-987e-405c-912c-655b3662a641>

Además, si bien posee inversiones disponibles para la venta, ya que presenta en Otros Resultados Integrales resultados por inversiones, no presenta el costo amortizado en paréntesis de dichas inversiones que tendrían que estar medidas a valor razonable.

Con respecto al impacto del coronavirus, le dedica una nota (b), en ella, explica lo que es la pandemia, el impacto en la industria de turismo y viajes, lo que generó una caída en la demanda y, por ende, el mayor declive en los ingresos por ventas de la historia. También explicaron las medidas que tomaron para mitigar los efectos tales como mantener un nivel de fondos, reducciones de costos, etc. No obstante, no menciona nada sobre el efecto de la pandemia sobre los modelos de la ASC 326.

En la nota (C) menciona, como pronunciamiento contable reciente, la ASC 326. Lo que explica American Airlines Group es lo siguiente:

This ASU requires the use of an expected loss model for certain types of financial instruments and requires consideration of a broader range of reasonable and supportable information to calculate credit loss estimates. For trade receivables, loans and held-to-maturity debt securities, an estimate of lifetime expected credit losses is required. For available-for-sale debt securities, an allowance for credit losses will be required rather than a reduction to the carrying value of the asset. We adopted this accounting standard prospectively as of January 1, 2020, and it did not have a material impact on our condensed consolidated financial statements (American Airlines, Form. 10-Q, 2020, p. 11).

En español significa lo siguiente:

La ASU requiere el uso del modelo de pérdida esperada para ciertos tipos de activos financieros y requiere la consideración de un mayor rango de información sostenible y razonable para calcular las estimaciones de pérdidas crediticias. Para lo que son cuentas a cobrar mercantiles, préstamos e instrumentos de deuda mantenidos hasta su vencimiento, se requiere una estimación de pérdidas crediticias de por vida. Para instrumentos de deuda disponibles para la venta, una previsión por pérdidas crediticias va a ser requerida en vez de una reducción al valor de libros del activo. Hemos adoptado esta norma contable prospectivamente al 01 de enero de 2020, y no tuvo ningún impacto material en nuestros condensados estados financieros consolidados. (Traducción Propia).

Lo que se observa de la nota citada en el párrafo anterior, es que le dedica algunas líneas para explicarle al usuario los cambios de modelos, los explica brevemente para que se entienda que es a futuro, detalla los instrumentos financieros que posee y que son afectados por la norma, realizó una aplicación prospectiva como requiere la norma y aclara que no tuvo impacto material. Con respecto a esta última afirmación, el autor duda de la misma.

En la nota 8. la empresa aclara que todas sus inversiones a corto plazo se encuentran clasificadas como disponibles para la venta y están medidas a valor razonable. Esto es correcto y cumple con la norma de instrumentos financieros al igual que la ASC 326. Además, aclara que no hubo pérdidas crediticias. Si el enfoque de la nueva norma es futuro (ASC 326-30), difícilmente no se prevean pérdidas futuras ya que el mercado financiero, por la pandemia, no tenía buenas expectativas para futuro.

Con respecto a las exposiciones crediticias fuera de balance, explica que no existieron cambios materiales, pero no se observa la presentación como pasivo en el estado de situación financiera (American Airlines, Form. 10-Q, 2020).

En el *Management's Discussion and Analysis*, se menciona una gran cantidad de factores de riesgos tales como: Posibles juicios; ataques cibernéticos; excesiva regulación e imposición fiscal, etc. No se menciona nada sobre la aplicación del nuevo modelo o los riesgos que se podrían tener como consecuencia de *default* en las cuentas a cobrar o deterioros crediticios en las inversiones a corto plazo (American Airlines, Form. 10-Q, 2020).

Como conclusión, la presentación de los dos nuevos modelos no es adecuada, las revelaciones que requiere CECL o el otro modelo también son muy escasas ya que no explican la metodología a aplicar, los riesgos inherentes del portafolio, información sobre la calidad crediticia de sus activos financieros, calificaciones crediticias, la actividad de la previsión por pérdidas crediticias, el estado de los créditos a cobrar, descripción de las exposiciones crediticias fuera de balance, etc. Con respecto al otro modelo, el ente revela las pérdidas no realizadas de sus instrumentos de deuda disponibles para la venta sin previsión, pero no menciona los riesgos inherentes, las estimaciones, etc. Tampoco la actividad de la previsión a pesar de que sea cero.

También, se decidió analizar el F.10Q de los trimestres subsiguientes, y se concluye que no existe ninguna diferencia al respecto, ya que la entidad no logra remediarlo durante el año.

Impacto Anual de la ASC 326 en American Airlines.

En una mirada más global y anual, el formulario 10-K⁸⁸ que presentó en febrero de 2021 American Airlines Group (AA), se puede observar que, en el balance, AA no remedió su situación con respecto a la pobre presentación de la previsión por pérdidas crediticias. Así pues, lo que se puede destacar, es que la cuenta Cuentas a Cobrar, por ejemplo, menciona la palabra Neta y no explica el importe de la previsión. Además, es complejo calcular el impacto anual del modelo CECL en AA ya que, durante el año, pudieron haber existido cobros, nuevas cuentas a cobrar, etc. Por tal motivo, al autor le pareció importante emplear el F.10-Q utilizado anteriormente para tomar el efecto neto en el momento de adopción:

		December 31,	
		2020	2019
AMERICAN AIRLINES GROUP INC.			
CONSOLIDATED BALANCE SHEETS			
(In millions, except share and par value)			
ASSETS			
Current assets			
Cash	\$	245	\$ 280
Short-term investments		6,619	3,546
Restricted cash and short-term investments		609	158
Accounts receivable, net		1,342	1,750
Aircraft fuel, spare parts and supplies, net		1,614	1,851
Prepaid expenses and other		666	621
Total current assets		11,095	8,206

Por otro lado, en el Estado de Flujo de Efectivo, al aplicar método indirecto, el autor cree menester que se incluya como componente de conciliación en las actividades operativas la cuenta de deterioro ya que, es no erogable. No obstante, el ente lo omitió o lo ubicó en Otros sin segregarlo:

⁸⁸ American Airlines (2020): *Form 10-K*. Conseguido de: <https://americanairlines.gcs-web.com/static-files/8e328305-2df2-4726-910c-a7e44f091913>

AMERICAN AIRLINES GROUP INC.
CONSOLIDATED STATEMENTS OF CASH FLOWS
(In millions)

	Year Ended December 31,		
	2020	2019	2018
Cash flows from operating activities:			
Net income (loss)	\$ (8,885)	\$ 1,686	\$ 1,412
Adjustments to reconcile net income to net cash provided by (used in) operating activities:			
Depreciation and amortization	2,370	2,318	2,159
Net gains from sale of property and equipment and sale-leaseback transactions	(95)	(112)	(59)
Special items, net non-cash	1,599	376	458
Pension and postretirement	(319)	(178)	(300)
Deferred income tax provision (benefit)	(2,568)	560	440
Share-based compensation	91	94	86
Other, net	47	(62)	(97)
Changes in operating assets and liabilities:			
Decrease in accounts receivable	538	73	222
Increase in other assets	(38)	(373)	(390)
Increase (decrease) in accounts payable and accrued liabilities	(626)	327	(147)
Increase (decrease) in air traffic liability	(51)	469	297
Increase (decrease) in loyalty program liability	580	76	(283)
Contributions to pension plans	(9)	(1,230)	(475)
Increase (decrease) in other liabilities	823	(209)	210
Net cash provided by (used in) operating activities	(6,542)	2,915	2,522

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, AA omite el impacto de la transición a la nueva norma como ajuste al saldo inicial de resultados acumulados al 31 de diciembre del 2019:

Balance at December 31, 2019	4	3,945	(6,331)	2,264	(118)
Net loss	—	—	—	(8,885)	(8,885)
Other comprehensive loss, net	—	—	(772)	—	(772)
Issuance of PSP1 Warrants (see Note 1(b))	—	63	—	—	63
Issuance of Treasury Loan Warrants (see Note 1(b))	—	25	—	—	25
Issuance of 1,603,554 shares of AAG common stock pursuant to employee stock plans net of shares withheld for cash taxes	—	(15)	—	—	(15)
Issuance of 129,490,000 shares of AAG common stock pursuant to public stock offerings, net of offering costs	1	1,686	—	—	1,687
Issuance of 68,561,487 shares of AAG common stock pursuant to an at-the-market offering, net of offering costs	1	868	—	—	869
Equity component of convertible debt issued, net of tax and offering costs	—	320	—	—	320
Purchase and retirement of 6,378,025 shares of AAG common stock	—	(145)	—	—	(145)
Dividends declared on AAG common stock (\$0.10 per share)	—	—	—	(43)	(43)
Settlement of single-dip unsecured claims held in Disputed Claims Reserve	—	56	—	—	56
Share-based compensation expense	—	91	—	—	91
Balance at December 31, 2020	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 6,894</u>	<u>\$ (7,103)</u>	<u>\$ (6,664)</u>	<u>\$ (6,867)</u>

Siguiendo por las notas a los Estados Financieros, la aerolínea agrega unas líneas con respecto a la pandemia, pero no aclara nada sobre cómo ésta impacta en la implementación de la ASC 326.

En el punto c. como Pronunciamientos Contables Recientes, AA decide explicar la ASU 2016-13 de la misma manera que lo hace en el 10-Q. De hecho, aclara también que la adoptaron prospectivamente el 01 de enero del 2020 sin impactos materiales.

Con respecto a las inversiones de corto plazo, aparte de explicar el criterio de clasificación, la ubicación de los resultados no realizados, etc. explica que, para aquellas inversiones con una posición de pérdida no realizada, se determina si existe una pérdida crediticia considerando información acerca de la cobrabilidad del instrumento, condiciones de mercado actuales, y los

pronósticos de condiciones económicas razonables y sostenibles. De hecho, aclaran que no existen pérdidas crediticias (American Airlines, Form. 10-K, 2020).

También explica que todas sus cuentas a cobrar se encuentran netas de la provisión por pérdidas crediticias y aclara lo siguiente: “(...) las cuales han sido mínimas en el pasado” (Traducción Propia). Al autor le parece inexorable dudar sobre la correcta aplicación de la nueva norma ya que, si los modelos fueron implementados adecuadamente, es difícil que no existan incobrabilidades esperadas importantes. Además, aclara que consideran factores financieros y cualitativos del pasado y futuro cuando establecen la provisión. De hecho, en una nota sobre Gestión del Riesgo, explica con quienes tiene cuentas a cobrar, los plazos normales de cobro, y lo mismo dicho en este párrafo sobre la provisión. Además, agrega que no se encuentran en un riesgo de concentración crediticia (American Airlines, Form. 10-K, 2020).

Lamentablemente en AA no se puede analizar el impacto del modelo de deterioros de instrumentos de deuda disponibles para la venta ya que, si bien el ente posee tal clase de instrumentos financieros, AA determina que no existen pérdidas crediticias. No obstante, explica vencimientos, composición, etc.

Con respecto a las exposiciones fuera de balance explica correctamente para qué son, con quienes las tiene, las mejoras crediticias que existen, etc. Un buen ejemplo son las letras de crédito que posee. No obstante, no se hace alusión a la ASC 326 (American Airlines, Form. 10-K, 2020).

En la nota 16 explica adecuadamente la actividad de la provisión por pérdidas crediticias CECL para el 2020 y la provisión por pérdidas incurridas (modelo anterior) para el 2019 y 2018:

	Balance at Beginning of Year	Additions Charged to Statement of Operations Accounts	Deductions	Balance at End of Year
Allowance for obsolescence of spare parts				
Year ended December 31, 2020	\$ 784	\$ 100	\$ (394)	\$ 490
Year ended December 31, 2019	814	91	(121)	784
Year ended December 31, 2018	769	70	(25)	814
Allowance for credit losses on accounts receivable				
Year ended December 31, 2020	\$ 31	\$ 27	\$ (22)	\$ 36
Year ended December 31, 2019	29	19	(17)	31
Year ended December 31, 2018	24	42	(37)	29

Lo que se puede concluir con esta revelación es que el saldo inicial de la previsión para el periodo cerrado el 31 de diciembre del 2020, era 31 (modelo de la pérdida incurrida) mientras que, con las adiciones, deducciones, etc., propias de CECL durante el periodo, el saldo al 31 de diciembre del 2020 es de 36. Dependiendo el juicio de valor de cada uno, el autor sostiene que el incremento es material.

Lo que también destaca el autor es que observando el informe del auditor, como se trata de una entidad cotizante, tal informe debe contener, según la *Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB)*⁸⁹, una opinión con respecto a la efectividad del control interno del ente cotizante. En este caso, el criterio de control interno emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)* fue adoptado por AA. De hecho, la opinión emitida por los auditores es sin modificación, por lo cual, implícitamente, se concluye que el control interno sobre el cálculo y las revelaciones (*reporting*) de la previsión por pérdidas crediticias se encuentra funcionando efectivamente (American Airlines, Form. 10-K, 2020).

Como conclusión, si no se aplica adecuadamente la ASC 326, es un arma de doble filo ya que, frente a la complejidad de la nueva norma y su subjetividad en las estimaciones, el autor cree que podría ser más desventajosa para los usuarios desde un punto de vista de información. Mientras que, si se aplica adecuadamente, queda evidente que, al ser una gran cantidad de revelaciones, se contaría con información suficiente para obtener conclusiones con respecto a los riesgos futuros de los activos financieros del ente. En este caso, la aplicación de AA es pobre ya que, como lector, uno podría concluir que al ente le falta brindar información.

Análisis del Impacto de la ASC 326 mediante Ratios.

Por último, con respecto a AA, a simple vista, tomando el informe F.10-Q de adopción analizado anteriormente, se podría observar que la previsión, entre otros factores, generó un impacto en los ratios claves de la siguiente forma⁹⁰:

⁸⁹ Emisor de normas de auditoría para CPAs o Estudios de CPAs que auditan entidades cotizantes.

⁹⁰ Con las cifras brindadas en la presente tesis sobre la previsión y su variación y con los ratios calculados, el autor cree que el lector podrá evaluar el impacto de la previsión (su participación relativa) dentro de estos ratios.

RATIO	31/12/2019	31/03/2020 (CECL)
Liquidez.	0,448145923	0,373445063 (1)
Prueba Ácida.	0,313145104	0,247384583 (2)
Margen de Rdo. Neto.	0,017479213	-0,263182618 (3)

(Calculado por el autor).

- (1) Se concluye una reducción de liquidez⁹¹.
- (2) Se concluye una reducción en la liquidez.
- (3) Los resultados se deterioran significativamente por ciertos factores, entre otros, la previsión juega un rol importante.

Impacto en el Trimestre de Adopción de la FASB ASC 326 en Delta Airlines.

Por otro lado, para comparar entidades de las mismas industrias, Delta Airlines⁹², en su primer trimestre del 2020, en el estado de situación financiera, presenta mejor la previsión por pérdidas crediticias de cuentas a cobrar en un renglón separado restando a la cuenta principal tal como lo requiere la norma. No obstante, la terminología utilizada es antigua, ya que mantiene los términos que los libros universitarios citados en el marco conceptual enuncian. Aun así, la presentación es mejor que en American Airlines. Lo interesante es analizar el impacto, observando que al 31 de diciembre del 2019 el monto de la previsión era 13 millones de dólares mientras que al 31 de marzo del 2020 fue de 16 millones de dólares. Como conclusión se podría decir que la nueva norma generó un impacto de 3 millones de dólares de aumento de previsión por pérdidas crediticias para las cuentas a cobrar (modelo CECL). No obstante, si bien la presentación es la correcta, lamentablemente no se brindan las revelaciones requeridas por la ASC 326, para CECL específicamente (Delta Airlines, Form 10-Q, 2020).

⁹¹ Se aclara que la baja en la liquidez no solo sucede por el efecto previsión pero el mismo contribuye.

⁹² Delta Airlines (2020): *Form 10-Q*. Conseguido en: https://s2.q4cdn.com/181345880/files/doc_financials/2020/q1/04/23/DAL-3.31.2020-10Q-4.22.20-As-Filed.pdf

Así se presenta el modelo CECL en el balance:

Accounts receivable, net of an allowance for uncollectible accounts of \$16 and \$13 at March 31, 2020 and December 31, 2019, respectively	2,280	2,854
--	-------	-------

En la primera nota, la empresa menciona a la nueva norma, la explica de igual manera que American Airlines. No obstante, incluye la siguiente observación: “We adopted this standard effective January 1, 2020, and due to the COVID-19 pandemic, we recorded reserves against certain of our outstanding financial instruments that were not material individually or in the aggregate” (Delta Airlines, Form 10-Q, p. 7, 2020). En español, Delta aclara: “Hemos adoptado esta norma al 01 de enero del 2020 y debido a la pandemia COVID-19, registramos reservas contra ciertos instrumentos financieros nuestros que no fueron materiales individualmente o en el agregado”. (Traducción Propia).

Pareciera que Delta Airlines fue más realista o aplicó mejor su metodología de pérdidas crediticias esperadas ya que, frente a una crisis de tal magnitud, es imposible que no se prevean pérdidas importantes.

Si bien el ente menciona que posee como equivalentes de efectivo a fondos comunes de inversión, plazos fijos, etc., lamentablemente no menciona la clasificación de los mismos. Al estar medidos a valor razonable y no presentar ningún impacto en Otros Resultados Integrales, se podría decir que son activos financieros destinados al intercambio. Por lo cual, es correcto que no se presente ni revele lo que solicita la ASC 326 (Delta Airlines, Form 10-Q, 2020).

En el 10-Q (2020)⁹³ del segundo trimestre, en las cuentas a cobrar, se puede observar lo siguiente:

Accounts receivable, net of an allowance for uncollectible accounts of \$121 and \$13 at June 30, 2020 and December 31, 2019, respectively	1,375	2,854
--	-------	-------

⁹³ Delta Airlines (2020): *Form 10-Q 2Q*. Conseguido: <http://d18m0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000027904/94588d7d-a32b-45be-9173-1a439658c2c2.pdf>

Es interesante destacar el hecho de que la previsión en tal solo 6 meses, con el modelo CECL en una entidad no bancaria, aumentó de 13 millones a 121 millones de dólares. Esto indica que el hecho de que el ente aclare que el impacto no es material, es erróneo. También, en la nota 5, menciona que las cuentas a cobrar de asociadas y socios de negocios reconocieron reservas por 98 millones de dólares considerando los recuperos esperados ya que tienen esfuerzos de reestructuración o por los acuerdos judiciales de concursos preventivos. También, consideraron la capacidad de realizar el valor del colateral asociado con cada cuenta a cobrar. Además, aclaran que la cuenta de resultado que utilizan como contrapartida de la previsión es Cargos de Reestructuración en el estado de resultados. Lo que se debe comentar es que esta cuenta también tiene otros importes como deterioros de flotas, etc.

Con respecto a las inversiones, comienza a tener inversiones de corto plazo los cuales indican que el valor razonable estimado es similar al de su costo, explica que sus vencimientos serán de un año o menores y menciona la posibilidad de pagos anticipados sin penalidades. Esto es importante ya que el ente revela, como lo solicita la nueva norma, los vencimientos contractuales, pero no detalla nada sobre deterioros, riesgos, clasificaciones, etc. Lo interesante es que Delta recién en el segundo trimestre menciona la cuenta, en el primero no explica a qué cuenta de resultados ubica la pérdida crediticia.

Impacto Anual de la ASC 326 en Delta Airlines.

En el formulario 10-K⁹⁴, Delta presenta, entre otros, el informe del auditor. Si bien en el párrafo de los *Critical Audit Matters (CAM)*, los auditores decidieron incluir ciertos aspectos que llaman la atención como la posibilidad de realizar los activos por impuestos diferidos, la medición de los activos por planes de beneficios, etc. no incluyeron unas líneas para explicar cómo los auditores se dirigieron con respecto a las pérdidas crediticias, ya que la metodología aplicada por la gerencia es demasiado subjetiva. De hecho, el PCAOB requiere que en dicho párrafo los auditores describan su respuesta ante los CAM identificados.

En el balance, se puede observar que la previsión por pérdidas crediticias de las cuentas a cobrar varió anualmente de 13 millones de dólares a 89 millones de dólares por los cambios

⁹⁴ Delta Airlines (2020): *Form 10-K*. Conseguido de: <https://d18m0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000027904/4062dcf6-2f8c-4727-afc8-55f364c951f3.pdf>

de modelos. Con respecto a la presentación, sigue siendo correcta conforme a la ASC 326 tal como en el F.10-Q pero lamentablemente utiliza la terminología anterior:

DELTA AIR LINES, INC.
Consolidated Balance Sheets

(in millions, except share data)	December 31,	
	2020	2019
ASSETS		
Current Assets:		
Cash and cash equivalents	\$ 8,307	\$ 2,882
Short-term investments	5,789	—
Accounts receivable, net of an allowance for uncollectible accounts of \$89 and \$13 as of 2020 and 2019, respectively	1,396	2,854

Observando el estado de resultados, la línea Cargos por Reestructuración aumentó de 0 a 8.219 millones de dólares. Seguramente dentro de esa cuenta se ubicó la previsión por pérdidas crediticias que impactó esta cifra. De hecho, en las notas, explica que las cuentas a cobrar y otras representan 401 millones. La línea del estado de resultados es la siguiente:

Restructuring charges	8,219	—
-----------------------	-------	---

En el estado de flujo de efectivo, como ajuste de conciliación con los resultados netos en las actividades operativas, corrige lo que AA no tenía, es decir, adiciona el deterioro:

DELTA AIR LINES, INC.
Consolidated Statements of Cash Flows

(in millions)	Year Ended December	
	2020	2019
Cash Flows From Operating Activities:		
Net (loss)/income	\$ (12,385)	\$ 4,767
Adjustments to reconcile net income to net cash provided by operating activities:		
Restructuring charges	4,111	—
Depreciation and amortization	2,312	2,581
Deferred income taxes	(3,110)	1,473
Pension, postretirement and postemployment payments less/(greater) than expense	898	(922)
Impairments and equity method losses	2,432	62
Changes in certain assets and liabilities:		
Receivables	1,168	(775)
Fuel inventory	354	(139)
Noncurrent assets	210	111
Air traffic liability	(572)	454
Loyalty program deferred revenue	455	87
Profit sharing	(1,650)	354
Other payables, deferred revenue and accrued liabilities	240	144
Noncurrent liabilities	1,185	(16)
Other, net	559	244
Net cash (used in)/provided by operating activities	(3,793)	8,425

En el estado de cambios en el patrimonio no segrega el ajuste a resultados acumulados iniciales por la aplicación de la nueva norma.

En las notas a los estados financieros, Delta explica exactamente lo mismo que en su formulario 10-Q con respecto a la adopción de la nueva norma. Lo interesante es que es más realista que AA y no dice que no existe un impacto material anual.

En la nota de cuentas a cobrar, como política contable, explica adecuadamente lo siguiente:

We provide an allowance for uncollectible accounts using an expected credit loss model which represents our estimate of expected credit losses over the lifetime of the asset. In 2020, due to the COVID-19 pandemic, we recorded reserves on certain receivables, which are discussed further in Note 5, "Investments." (Delta Airlines, Form 10-K, 2020, p.79).

En español, significa lo siguiente:

Nosotros proveemos una previsión por cuentas incobrables usando un modelo de pérdidas crediticias esperadas que representa nuestra estimación de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. En 2020, debido a la pandemia del COVID-19, reconocimos reservas sobre ciertas cuentas a cobrar, que se discuten en profundidad en nota 5, "Inversiones" (Traducción Propia).

Con respecto a las Inversiones de Corto Plazo, Delta explica la clasificación de los mismos, sus vencimientos, etc. (Delta Airlines, Form 10-K, 2020).

Sobre la gestión de riesgo, explican que evalúan a las contrapartes en función a varios criterios como, por ejemplo, calificaciones crediticias, etc. De alguna manera, buscan cubrirse de tal exposición. Esta revelación, según el autor, refleja el espíritu de la ASC 326 ya que brinda más claridad sobre su gestión de riesgo crediticio (Delta Airlines, Form 10-K, 2020).

Análisis del Impacto de la ASC 326 mediante Ratios.

Por último, con respecto a Delta, a simple vista, tomando el informe F.10-Q de adopción, se podría observar que la previsión, entre otros factores, generó impactó en ciertos ratios claves de la siguiente forma⁹⁵:

⁹⁵ Con las cifras brindadas en la presente tesis sobre la previsión y su variación y con los ratios calculados, el autor cree que el lector podrá evaluar el impacto de la previsión (su participación relativa) dentro de estos ratios.

RATIO	31/12/2019	31/03/2020 (CECL)
Liquidez.	0,408285488	0,529857673 (1)
Prueba Ácida.	0,283904177	0,425278465 (2)
Margen de Rdo. Neto.	0,069709702	-0,062150837 (3)

(1) A diferencia de AA y, sorprendentemente, se concluye un incremento en el ratio de liquidez⁹⁶. Esto implica que, si bien la previsión fue material, existieron otros elementos que tuvieron más importancia relativa.

(2) Nuevamente a diferencia de AA, se concluye un aumento en la liquidez.

(3) Al igual que en AA, los resultados se deterioran significativamente por ciertos factores, entre otros, la previsión juega un rol importante. No obstante, el deterioro fue mayor en AA.

Como conclusión, dada la subjetividad de la nueva norma, cuando no se aplica bien la misma por ninguna de las dos empresas, como es en el caso de AA y Delta, no se puede compararlas fácilmente, ya que quizás aplicaron metodologías distintas, variables macroeconómicas diferentes, etc. Por ello, es importante prestar atención y comprender la nueva norma. De hecho, el FASB debería homogeneizar el modelo CECL para evitar dichas situaciones.

Impacto de la ASC 326 en la Industria de Bebidas.

Otra industria interesante para analizar es la de bebidas.

Impacto en el Trimestre de Adopción de la ASC 326 en Coca Cola.

Por su lado, Coca Cola, en su reporte 10-Q⁹⁷ del primer trimestre del 2020, reportó como cuentas a cobrar en su estado de situación financiera, su valor a costo amortizado y una línea

⁹⁶ Se aclara que la baja en la liquidez no solo sucede por el efecto previsión pero el mismo contribuye.

⁹⁷ The Coca Cola Company (2020): *Form 10-Q*. Conseguido en: <https://investors.coca-cola.com/filings-reports/quarterly-filings-10-q/content/0000021344-20-000014/0000021344-20-000014.pdf>

con la previsión por pérdidas crediticias adecuadamente tal como mandaría la norma si la aplicara:

Trade accounts receivable, less allowances of \$527 and \$524, respectively	4,430	3,971
---	-------	-------

Lo interesante a destacar es que no tuvo efecto tan significativo ya que no aplicaron la nueva norma debido a que la previsión por pérdidas crediticias de las cuentas a cobrar pasó de un modelo incurrido de 524 millones de dólares a 527 millones de dólares. Con esto se observa que, en una crisis tan importante, el modelo de pérdida incurrida tiene su debilidad (The Coca Cola Company, Form 10-Q, 2020).

Con respecto a inversiones, realiza una gran apertura, con vencimientos, valor de libros, valor razonable, etc. Pero, no menciona las pérdidas crediticias a pesar de que tiene instrumentos de deuda disponibles para la venta (The Coca Cola Company, Form 10-Q, 2020).

Tampoco menciona en el resumen de políticas contables la aplicación de la nueva norma.

Impacto Anual de la ASC 326 en Coca Cola.

Anualmente, en el reporte 10-K (2020)⁹⁸, en las notas a los estados financieros, titulada “Adopción de nuevas normas”, no menciona la implementación de la ASC 326. Esto significa que continuó durante el resto del año aplicando el modelo de la pérdida incurrida. Así pues, se puede observar, por ejemplo, que las cuentas a cobrar del 2019 al 2020 tuvieron una caída inmaterial:

Trade accounts receivable, less allowances of \$526 and \$524, respectively	3,144	3,971
---	-------	-------

De hecho, en las notas se aclara que se reconoce una pérdida por incobrabilidad para reflejar cualquier pérdida que se espere que haya ocurrido. Así pues, la previsión se calcula con toda la información disponible relevante, información sobre pérdidas históricas, el nivel de cuentas

⁹⁸ The Coca Cola Company (2020): *Form 10-K*. Conseguido en: <https://investors.coca-colacompany.com/filings-reports/annual-filings-10-k/content/0000021344-21-000008/0000021344-21-000008.pdf>

vencidas, las relaciones con (y el estado económico de) los socios de embotellamiento y los clientes de Coca Cola. Queda en evidencia que claramente no está utilizando información a futuro (The Coca Cola Company, Form 10-K, 2020).

En la nota de Inversiones, si bien explica su clasificación, nada explica sobre las pérdidas crediticias (The Coca Cola Company, Form 10-K, 2020).

Con esto se observa que no eran muy buenas las revelaciones del modelo de la pérdida incurrida.

Impacto en el Trimestre de Adopción de la FASB ASC 326 en Pepsi Co.

Por su lado, Pepsi Co (2020)⁹⁹, en su reporte 10-Q del primer trimestre, aplicó la nueva norma. Así pues, se observa que el efecto del modelo CECL en los deterioros de sus cuentas a cobrar fueron significativas:

Accounts and notes receivable, less allowance: 3/20 - \$228 and 12/19 - \$105	8,477	7,822
---	-------	-------

Es decir, de 105 millones de dólares, se pasó a una previsión de 228 millones de dólares. La presentación es adecuada ya que expone los importes a deducir del costo amortizado de los activos financieros.

En el resumen de políticas contables significativas, explica muy bien a la nueva norma y, de hecho, narra el impacto que tuvo de la siguiente manera:

We adopted this guidance prospectively in the first quarter of 2020 and the adoption did not have a material impact on our condensed consolidated financial statements or disclosures. We recorded an after-tax cumulative effect decrease to retained earnings of \$34 million (\$44 million pre-tax) as of the beginning of 2020 and, during the first quarter of 2020, we increased our allowance for expected credit losses and recorded a pre-tax charge of \$68 million . This increase in allowance reflects the forward-looking expected impact of the

⁹⁹ Pepsi Co (2020): *Form 10-Q*. Conseguido en: <https://pepsico.gcs-web.com/static-files/41717239-1e44-498e-a439-644f58c2cf17>

global economic uncertainty caused by COVID-19, leveraging estimates of credit worthiness, default and recovery rates for certain of our customers, including foodservice and vending businesses (Pepsi Co, Form 10-Q, 2020, p.10).

En español, la empresa afirmarí­a:

Hemos adoptado este pronunciamiento prospectivamente en el primer trimestre del 2020 y la adopci3n no tuvo un impacto material en nuestros estados financieros condensados consolidados o en las revelaciones. Hemos registrado un efecto decreciente acumulado neto de impuestos a los resultados acumulados por 34 millones (44 millones antes de impuestos) al comienzo del 2020, y durante el primer trimestre del 2020, hemos aumentado nuestra previsi3n por p3rdidas crediticias esperadas y registrado un cargo antes de impuestos de 68 millones. Este aumento en la previsi3n refleja el impacto esperado de los efectos de la mirada futura de la incertidumbre econ3mica global causada por COVID-19, apalancando estimaciones de confianza crediticia, default y tasas de recuperaci3n para algunos de nuestros clientes, incluyendo servicio de comida y negocios de venta. (Traducci3n Propia).

En la opini3n del autor, est3 bastante bien explicado el efecto.

En el estado de resultados posee una cuenta denominada Cargos por Reestructuraciones y Deterioros. Desafortunadamente en las notas no menciona nada sobre las p3rdidas crediticias (Pepsi Co, Form 10-Q, 2020).

Lamentablemente tampoco se encuentran revelaciones con respecto a lo que requiere la nueva norma. De hecho, el informe del auditor contiene una opini3n no modificada.

Impacto Anual de la ASC 326 en Pepsi Co.

Con respecto al formulario 10-K (2020)¹⁰⁰, en el estado de flujo de efectivo incluye adecuadamente los gastos por reestructuraci3n y deterioros como ajuste a los resultados netos, sin detallar dentro de esa l­nea el monto de la previsi3n:

¹⁰⁰ Pepsi Co (2020): *Form 10-K*. Conseguido en: <https://pepsico.gcs-web.com/static-files/366a24b9-c906-4ca3-bdc1-c07d9a074b11>

Consolidated Statement of Cash Flows

PepsiCo, Inc. and Subsidiaries

Fiscal years ended December 26, 2020, December 28, 2019 and December 29, 2018

(in millions)

	2020	2019	2018
Operating Activities			
Net income	\$ 7,175	\$ 7,353	\$ 12,559
Depreciation and amortization	2,548	2,432	2,399
Share-based compensation expense	264	237	256
Restructuring and impairment charges	289	370	308

Con respecto al balance, la presentación no es acorde a la ASC 326. El ente presenta lo siguiente:

Consolidated Balance Sheet

PepsiCo, Inc. and Subsidiaries

December 26, 2020 and December 28, 2019

(in millions except per share amounts)

	2020	2019
ASSETS		
Current Assets		
Cash and cash equivalents	\$ 8,185	\$ 5,509
Short-term investments	1,366	229
Accounts and notes receivable, net	8,404	7,822
Inventories	4,172	3,338
Prepaid expenses and other current assets	874	747
Total Current Assets	23,001	17,645

En el estado de cambios en el patrimonio, en los resultados acumulados, presenta un ajuste en sus saldos iniciales por aplicación de nueva norma, pero no detalla cual es:

Retained Earnings		
Balance, beginning of year	61,946	59,947
Cumulative effect of accounting changes	(34)	8
Net income attributable to PepsiCo	7,120	7,314
Cash dividends declared - common ^(a)	(5,589)	(5,323)
Retirement of preferred stock	—	—
Balance, end of year	63,443	61,946

En las notas, revela la provisión por pérdidas crediticias por segmento:

	Allowances for Expected Credit Losses^(a)
FLNA	\$ 17
QFNA	2
PBNA	29
LatAm	1
Europe	5
AMESA	2
APAC ^(b)	—
Total	\$ 56

Con respecto a la adopción de la nueva norma, Pepsico explica que fue adoptada en el primer trimestre del 2020 y que no hubo impacto material. Además, explica lo mismo que en el formulario 10-Q.

Con respecto a los instrumentos de deuda mantenidos hasta su vencimiento, explica el criterio de clasificación, los montos al 26/12/2020, los vencimientos, etc. y también aclara que en tal fecha la previsión por pérdidas crediticias no fue material (Pepsi Co, Form 10-K, 2020).

Como información suplementaria, se demuestra la actividad de la previsión dentro del balance:

Balance Sheet

	2020	2019
Accounts and notes receivable		
Trade receivables	\$ 6,892	\$ 6,447
Other receivables	1,713	1,480
Total	8,605	7,927
Allowance, beginning of year	105	101
Cumulative effect of accounting change	44	—
Net amounts charged to expense ^(a)	79	22
Deductions ^(b)	(32)	(30)
Other ^(c)	5	12
Allowance, end of year	201	105
Net receivables	\$ 8,404	\$ 7,822

Esto demuestra que, al inicio, el impacto fue de 44 millones de dólares y que posteriormente la previsión constituida en vez de ser 22, fue 79. Es un aumento anual bastante significativo como para considerarlo inmaterial.

No obstante, aun así, aplicando el modelo CECL, no hay manera que PepsiCo cumpla con todas las revelaciones de la FASB ASC 326 ya que faltan notas tales como gestión de riesgo, calificaciones crediticias, etc. Esto podría ser, según el autor, debido al hecho de que la ASC no segrega el tratamiento entre instituciones bancarias y no bancarias. Así pues, una entidad como PepsiCo termina incumpliendo con normas cuando en realidad no debería tener una excesiva cantidad de revelaciones. Sin embargo, las notas aclaratorias y explicativas nunca son innecesarias.

Queda nuevamente en evidencia que no aplicar la nueva norma trae grandes problemas de información, pero la aplicación errónea también. Así pues, no sólo no se puede comparar Pepsi con Coca Cola debido a la aplicación de dos modelos distintos, sino que, si ambas

aplicaran la misma norma, la incorrecta aplicación también generaría distorsiones en el análisis comparativo de ambas.

Impacto de la ASC 326 en Tiendas de Consumo Masivo.

Otra industria interesante para analizar es la de tiendas de consumo masivo. Esto es así ya que poseen bastantes cuentas a cobrar en su cartera.

Impacto en el Trimestre de Adopción de la FASB ASC 326 en Walmart.

Comenzando por Walmart (2020)¹⁰¹, en las notas de políticas contables significativas del primer informe 10-Q, titulado Cuentas a Cobrar, comenta brevemente la nueva norma. Con respecto a la aplicación por parte del ente aclara lo siguiente:

La compañía adoptó esta ASU el 1 de febrero del 2020, con ningún impacto material en los estados financieros condados consolidados de la entidad.

Las cuentas a cobrar se encuentran medidas a su valor de libros, netos de la reserva por pérdidas crediticias, y son principalmente debido a lo siguiente: clientes, quienes también incluyen compañías de seguro resultando de ventas farmacéuticas, bancos por crédito de clientes, tarjetas de débito y transferencias electrónicas que tardan en exceso de siete días para procesar; proveedores para marketing o programas de incentivos; gobiernos por impuesto a las ganancias y transacciones inmobiliarias. (Traducción Propia).

Nuevamente se observa la ausencia de la materialidad en el impacto supuestamente a pesar de haber sido adoptada.

No obstante, el autor analiza la línea *Receivables, Net* y observa que la previsión no se encuentra segregada como lo requiere la norma, pero, a rasgos generales, la cuenta a cobrar se reduce de 6.284 millones de dólares a 5.029, lo que demuestra que el impacto es bastante significativo (Walmart, Form 10-Q, 2020):

¹⁰¹ Walmart (2020): *Form 10-Q*. Conseguido en: <http://d18rn0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000104169/ce24ad91-f00f-43b1-ae25-9400f0af8b8a.pdf>

(Unaudited)

(Amounts in millions)	April 30, 2020	January 31, 2020	April 30, 2019
ASSETS			
Current assets:			
Cash and cash equivalents	\$ 14,930	\$ 9,465	\$ 9,255
Receivables, net	5,029	6,284	5,342

Según el autor, si bien son estados financieros intermedios, es entendible que las revelaciones sean incompletas. No obstante, la norma exige que también en dicho tipo de estados financieros se revele y presente apropiadamente. De hecho, se seleccionó el reporte 10-Q sobre el primer trimestre ya que puede ser que durante el resto de los periodos intermedios no se revele una política contable existente.

Impacto Anual de la ASC 326 en Walmart.

En el reporte 10-K de Walmart¹⁰², se observa nuevamente la nota de adopción explicando que la misma no tuvo ningún efecto material. No obstante, se puede observar a partir del balance consolidado, la disminución de las cuentas a cobrar de 6.284 a 6.516 millones de dólares. Ello no significa que la nueva norma haya generado dicha reducción, pero tampoco explica que se deba a otros factores:

Walmart Inc. Consolidated Balance Sheets

(Amounts in millions)	As of January 31,	
ASSETS	2021	2020
Current assets:		
Cash and cash equivalents	\$ 17,741	\$ 9,465
Receivables, net	6,516	6,284

Además, no existen ningunas notas adicionales que revelen lo requerido por la ASC 326, a pesar de que posea cuentas a cobrar bajo el modelo CECL.

¹⁰² Walmart (2021): *Form 10-K*. Conseguido en: <https://d18rn0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000104169/598c8825-536a-4371-ab8a-98b9ee761c43.pdf>

Impacto en el Trimestre de Adopción de la FASB ASC 326 en Best Buy.

En comparación, la tienda Best Buy (2020)¹⁰³, en su reporte 10-Q, se toma la libertad de no aplicar el modelo de la pérdida futura esperada. De hecho, en la primera nota explica que adoptó, junto con otras ASU, la nueva norma pero en el primer trimestre del 2021. Al tener una aplicación tardía, el autor observa que Walmart aplica el modelo CECL, por ejemplo, para sus cuentas a cobrar mientras que Best Buy sigue aplicando el modelo de pérdida incurrida. Así pues, se destaca una gran falta de comparabilidad entre ambos entes (a pesar de que Walmart comercialice más variedad de productos). De hecho, la caída en las cuentas a cobrar de 1.149 a 749 seguramente se deba a cobros y no necesariamente a deterioros:

Receivables, net	749	1,149
------------------	-----	-------

Lo interesante es que, en la memoria, sin considerarlo como riesgo ni tampoco incluirlo en el cálculo de la previsión, establece que se espera que la pandemia de COVID-19 conlleve a un aumento de *defaults* de tarjetas de créditos (Best Buy, 2020).

Impacto Anual de la ASC 326 en Best Buy.

En el Formulario 10-K¹⁰⁴, Best Buy, en la nota número 1, realiza ciertas revelaciones sobre la pandemia COVID-19. Si bien explica que la misma generó determinados deterioros en sus activos, no efectúa ninguna relación entre la pandemia y los instrumentos financieros.

Posteriormente, la empresa procede a enunciar las distintas ASUs que se aplicaron en el primer trimestre del 2021 prospectivamente. Entre ellas, se encuentra la ASU bajo estudio.

¹⁰³ Best Buy (2020): *Form 10-Q*. Conseguido en: <http://d18rn0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000764478/06804562-73b1-4491-9476-e0c4085ba597.pdf>

¹⁰⁴ Best Buy (2021): *Form 10-K*. Conseguido en: <https://d18rn0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000764478/7f2f273e-9cff-4b97-9f91-0150210498d9.pdf>

Una de las notas interesantes que revela la empresa es aquella relacionada a las cuentas a cobrar. Si bien el ente no ha aplicado para el periodo contable 2020 el modelo CECL para este tipo de activos financieros, la terminología empleada es variada. Así pues, utiliza un término empleado por la nueva norma, explicando que el valor de libros de dicho tipo de cuentas se encuentra neto de una reserva de **pérdidas crediticias**. No obstante, luego utiliza el término cuentas incobrables y comenta que el cálculo de la provisión es en función a tendencias históricas de cobrabilidad. Por tal motivo, es lógico concluir que el ente aplica el modelo anterior de la pérdida incurrida.

Por último, conforme al balance consolidado, se destaca la inmaterialidad de la reducción de las cuentas a cobrar debido a la aplicación del método desactualizado:

Consolidated Balance Sheets
\$ and shares in millions, except per share amounts

	January 30, 2021	February 1, 2020
Assets		
Current assets		
Cash and cash equivalents	\$ 5,404	\$ 2,229
Receivables, net	1,061	1,149

Como conclusión, considerando el resto de las variables *ceteris paribus*, si Best Buy hubiese aplicado la nueva norma, lo más probable es que no posea activos financieros, como las cuentas a cobrar, sobrevaluados al igual que los resultados. Por tal motivo, es impracticable comparar Best Buy con su competidora Walmart.

Impacto de la ASC 326 en la Industria de Seguros.

La industria de Seguros es interesante de analizar ya que poseen diversos instrumentos financieros. Además, como no son empresas bancarias, es pertinente para el análisis que se está efectuando.

Impacto en el Trimestre de Adopción de la FASB ASC 326 en The Travelers Companies.

Se comienza por The Travelers Companies, Inc (2020)¹⁰⁵ que, por ahora, es la mejor empresa que presenta la nueva norma. Así pues, en su reporte 10-Q, las inversiones disponibles para la venta, las presenta a valor razonable, pero, en paréntesis, tiene el costo amortizado y la previsión por pérdidas crediticias. Lo que se observa es que de 68.134 en 2019 se pasa a 67.897 en 2020:

	March 31, 2020	December 31, 2019
	(Unaudited)	
Assets		
Fixed maturities, available for sale, at fair value (amortized cost \$65,630 and \$65,281; allowance for expected credit losses of \$4 at March 31, 2020)	\$ 67,897	\$ 68,134

Con respecto a las cuentas a cobrar, posee primas a cobrar y reaseguros a cobrar por los cuales aplica el modelo CECL y lo presenta adecuadamente con sus respectivas provisiones por pérdidas crediticias:

Premiums receivable (net of allowance for expected credit losses of \$78 at March 31, 2020)	8,202	7,909
Reinsurance recoverables (net of allowance for estimated uncollectible reinsurance of \$149 at March 31, 2020)	8,152	8,235

También, en el estado del Patrimonio Neto, cuando realiza una conciliación de los resultados acumulados, presenta al ajuste prospectivo que requiere la nueva norma:

Retained earnings		
Balance, beginning of period	36,977	35,204
Cumulative effect of adoption of updated accounting guidance for credit losses at January 1, 2020	(43)	—
Net income	600	796
Dividends	(210)	(204)
Other	1	(1)
Balance, end of period	37,325	35,795

Así pues, *a priori*, se observa que el impacto puro inicial es exacto 43 millones de dólares.

¹⁰⁵ The Travelers Companies Inc (2020): *Form 10-Q*. Conseguido en: <https://d18m0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000086312/2717dba2-460b-4418-aa80-0b6a6f0bc8d9.pdf>

Las notas presentadas con respecto a la nueva norma son bastante completas. Comienza explicando la nueva norma y en qué consiste. Luego explica que la adoptó para el primer trimestre terminado al 31 de marzo del 2020. De hecho, para los instrumentos de deuda disponibles para la venta, aclara que la norma se aplicó prospectivamente mientras que para los instrumentos de deuda llevados a costo amortizado se hizo un ajuste al saldo inicial de resultados acumulados al 01 de enero del 2020, tal como la norma lo determina.

Principalmente, la adopción implicó un efecto acumulado neto de impuestos de 43 millones de dólares. Según explican, este ajuste se dio por las cancelaciones estructuradas que se encuentran contabilizadas dentro de los reaseguros a cobrar. Así pues, por lo que enuncia, se podría decir que el ajuste se vio en la contabilidad reflejado de la siguiente manera:

Dr	Cr
Resultados Acumulados	43
	A Previsión por Pérdidas Crediticias. 43

Lo que también es interesante es que la entidad aseguradora aclara las políticas contables que tuvo que adaptar o cambiar para cumplir con la nueva norma. Así pues, establece que una de las políticas contables es la de Deterioros de Inversiones. Ahora, la entidad necesita revisar periódicamente para identificar y evaluar activos invertidos que pueden tener deterioros crediticios. En el caso de los deterioros crediticios de activos con vencimientos fijos, cuenta que los factores que se utilizan para evaluar el riesgo crediticio son:

- El grado en que el valor razonable es menor al costo amortizado;
- La condición financiera, los prospectos de corto plazo y largo plazo del emisor (incluyendo condiciones de industria relevante y tendencias) e implicaciones de las acciones de las agencias calificadoras;
- La probabilidad de recupero del capital e intereses;

- Si es más probable que el ente tendrá que vender la inversión antes que el recupero de valor anticipado (The Travelers Companies Inc, Form 10-Q, 2020).

Vale la aclaración que todas aquellas inversiones con vencimientos fijos para las cuales la entidad no espera vender, la empresa toma el componente de pérdida crediticia del deterioro y lo separa del monto relacionado con todos los otros factores y reporta el componente de la pérdida crediticia en las ganancias/pérdidas realizadas de inversiones. El deterioro relacionado con los otros factores (factores no crediticios), se reporta en otros resultados integrales. Esto es correcto ya que cumple con la norma y la teoría. Además, posteriormente se ajusta la previsión por pérdidas crediticias adicionales y recuperos posteriores. También, cuando la entidad reconoce una pérdida crediticia, evalúa la causa del deterioro (The Travelers Companies Inc, Form 10-Q, 2020).

Ahora bien, si el ente espera vender dichos activos financieros, el monto total del deterioro es incluido en ganancias/pérdidas de inversión realizadas. El nuevo costo de la inversión es el costo amortizado previo menos el deterioro mencionado recién. Esto nuevamente coincide con la norma (The Travelers Companies Inc, Form 10-Q, 2020).

También es interesante la revelación de que la empresa reporta ganancia de inversiones devengadas (como intereses) separado de sus activos financieros de vencimientos fijos, instrumentos de deuda disponibles para la venta, etc. De hecho, menciona que el ente ha decidido no medir una previsión por pérdidas crediticias por la ganancia devengada de las inversiones. Así pues, la ganancia devengada de las inversiones tiene un *Write-Off* a través de las ganancias realizadas netas de las inversiones en el momento en el que el emisor de los bonos tiene *default* o espera tener un *default* (The Travelers Companies Inc, Form 10-Q, 2020).

Con respecto a los instrumentos de deuda disponibles para la venta, se les efectúa un *Write-Off* cuando el ente determina que no se recibirán pagos adicionales de capital o intereses (The Travelers Companies Inc, Form 10-Q, 2020).

Sobre los reaseguros, como están netos de la previsión, ésta se basa en la evaluación continua de la empresa sobre los montos, duración de los periodos de cobros, cambios en los créditos del reasegurador, disputas, etc. Con respecto a las cancelaciones estructuradas, la

previsión se basa en la evaluación continua de la confianza crediticia del asegurador de vida y los montos estimados de cobertura que estarían disponibles de los fondos de garantías estatales si una entidad de seguro de vida ingresa en *default*. La metodología empleada es Probabilidad de *Default* para la previsión de los reaseguros a cobrar. Luego, las incobrabilidades reales quedan sujetas a *write-off* contra la previsión. Por último, cambios en la previsión, así como algún cobro posterior de montos previamente eliminados, son reportados como Reclamos y Ajustes de Reclamos (cuentas de resultado negativo, gastos). También, explica que la compañía evalúa y monitorea la condición financiera de sus reaseguradores bajo acuerdos voluntarios de reaseguros para minimizar su exposición a pérdidas significativas por insolvencias de los reaseguradores (The Travelers Companies Inc, Form 10-Q, 2020).

Lo que se puede destacar es que la nota citada anteriormente, es más completa que todas las abordadas en las empresas analizadas previamente.

También las cuentas a cobrar contractuales son netas de la previsión por pérdidas crediticias esperadas. Así mismo, el ente explica que se utiliza la metodología de Probabilidad de *Default* (The Travelers Companies Inc, Form 10-Q, 2020).

Por otro lado, las primas a cobrar se encuentran netas de su previsión y para ello se basan en información histórica, incumplimientos, *write-offs*, condiciones económicas futuras sostenibles y razonables, etc. Así pues, los datos a utilizar para esta previsión para este tipo de activos financieros varían del anterior. Además, explica que el riesgo crediticio es mitigado por el hecho de que la entidad puede cancelar la póliza si el dueño de la misma no paga la prima.

Adecuadamente incluyeron en la apertura de valores por rubro, la previsión (nótese el 4 en la segunda columna):

Fixed Maturities

The amortized cost and fair value of investments in fixed maturities classified as available for sale were as follows:

(at March 31, 2020, in millions)	Amortized Cost	Allowance for Expected Credit Losses	Gross Unrealized		Fair Value
			Gains	Losses	
U.S. Treasury securities and obligations of U.S. government and government agencies and authorities	\$ 2,003	\$ —	\$ 53	\$ 1	\$ 2,055
Obligations of states, municipalities and political subdivisions:					
Local general obligation	15,893	—	907	9	16,791
Revenue	10,158	—	593	3	10,748
State general obligation	1,149	—	65	—	1,214
Pre-refunded	2,166	—	89	—	2,255
Total obligations of states, municipalities and political subdivisions	29,366	—	1,654	12	31,008
Debt securities issued by foreign governments	1,016	—	24	—	1,040
Mortgage-backed securities, collateralized mortgage obligations and pass-through securities	3,165	—	147	5	3,307
All other corporate bonds	30,034	4	816	405	30,441
Redeemable preferred stock	46	—	—	—	46
Total	\$ 65,630	\$ 4	\$ 2,694	\$ 423	\$ 67,897

Se destaca que en 2019 estaba implementado el modelo de pérdida incurrida y no el de instrumentos de deuda disponibles para la venta, así pues, no existía ninguna previsión ya que el reconocimiento era demorado y se ajustaba directamente el valor de libros:

3. INVESTMENTS, Continued

(at December 31, 2019, in millions)	Amortized Cost	Gross Unrealized		Fair Value
		Gains	Losses	
U.S. Treasury securities and obligations of U.S. government and government agencies and authorities	\$ 2,076	\$ 19	\$ —	\$ 2,095
Obligations of states, municipalities and political subdivisions:				
Local general obligation	15,490	829	4	16,315
Revenue	9,731	586	2	10,315
State general obligation	1,167	64	—	1,231
Pre-refunded	1,968	88	—	2,056
Total obligations of states, municipalities and political subdivisions	28,356	1,567	6	29,917
Debt securities issued by foreign governments	1,167	8	2	1,173
Mortgage-backed securities, collateralized mortgage obligations and pass-through securities	3,192	91	3	3,280
All other corporate bonds	30,442	1,195	18	31,619
Redeemable preferred stock	48	2	—	50
Total	\$ 65,281	\$ 2,882	\$ 29	\$ 68,134

Siguiendo con la nota 3, el ente de manera muy adecuada presenta la actividad de la provisión de los instrumentos de deuda disponibles para la venta, tal como lo requiere la norma:

(for the three months ended March 31, 2020 in millions)	Fixed Maturities		
	Mortgage-Backed Securities, Collateralized Mortgage Obligations and Pass-Through Securities	All Other Corporate Bonds	Total
Balance, Beginning of Period	\$ —	\$ —	\$ —
Additions for expected credit losses on securities where no credit losses were previously recognized	—	4	4
Additions (reductions) for expected credit losses on securities where credit losses were previously recognized	—	—	—
Reductions due to sales/defaults of credit-impaired securities	—	—	—
Reductions for impairments of securities which the Company intends to sell or more likely than not will be required to sell ⁽¹⁾	—	—	—
Balance, End of Period	\$ —	\$ 4	\$ 4

(1) Credit impairment charges recognized in net realized investment gains (losses) for the three months ended March 31, 2020 included \$12 million of credit losses on securities which the Company intends to sell. An allowance for expected credit losses was not previously recorded for these securities.

Total credit impairment charges included in net realized investment gains (losses) in the consolidated statement of income were \$16 million and \$1 million for the three months ended March 31, 2020 and 2019, respectively. Credit losses for the three months ended March 31, 2020 and 2019 represented less than 1% of the fixed maturity portfolio on a pre-tax basis and less than 1% of shareholders' equity on an after-tax basis at both dates.

Además, lo interesante es que no existía provisión anteriormente por lo cual la misma no tiene saldo inicial. Se recuerda que el ajuste acumulado se efectuó solo para el modelo CECL.

Si faltaba algo, era el modelo CECL, para ello, las primas a cobrar aplican tal modelo. Así pues, se observa el movimiento de la provisión, nótese el saldo inicial ya que al ser activos a costo amortizado seguramente tenía una provisión anterior bajo el modelo de pérdida incurrida:

5. ALLOWANCE FOR EXPECTED CREDIT LOSSES

Premiums Receivable

The following table presents the balances of premiums receivable, net of the allowance for expected credit losses, at March 31, 2020 and January 1, 2020, and changes in the allowance for expected credit losses for the three months ended March 31, 2020.

(in millions)	Premiums Receivable, Net of Allowance for Expected Credit Losses	Allowance for Expected Credit Losses
Balance, January 1, 2020	\$ 7,909	\$ 49
Current period change for expected credit losses		43
Write-offs of uncollectible premiums receivable		14
Balance, March 31, 2020	\$ 8,202	\$ 78

Nótese también el cargo del periodo por 43 y los Write-Offs de incobrabilidades reales deduciéndose correctamente por 14.

Con respecto a los reaseguros, decidió efectuar un ajuste retroactivo al 01/01/2020 contra los resultados acumulados, a diferencia de los instrumentos financieros disponibles para la venta que tuvo un tratamiento prospectivo, y presenta la siguiente actividad de la previsión:

(in millions)	Reinsurance Recoverables, Net of Allowance for Estimated Uncollectible Reinsurance	Allowance for Estimated Uncollectible Reinsurance
Balance, January 1, 2020	<u>\$ 8,235</u>	<u>\$ 92</u>
Cumulative effect of adoption of updated accounting guidance for credit losses at January 1, 2020		53
Current period change for estimated uncollectible reinsurance		4
Write-offs of uncollectible reinsurance recoverables		—
Balance, March 31, 2020	<u>\$ 8,152</u>	<u>\$ 149</u>

Para las cuentas a cobrar por contratos, se presenta la siguiente conciliación de la previsión:

(in millions)	Contractholder Receivables, Net of Allowance for Expected Credit Losses	Allowance for Expected Credit Losses
Balance, January 1, 2020	<u>\$ 4,599</u>	<u>\$ 20</u>
Current period change for expected credit losses		—
Write-offs of uncollectible contractholder receivables		—
Balance, March 31, 2020	<u>\$ 4,634</u>	<u>\$ 20</u>

Lo que se observa del cuadro anterior es que no hubo movimientos ni impacto.

También en otros resultados integrales, introduce a la previsión a sus cálculos en el título: “Cambios en Ganancias No Realizadas en Instrumentos de Inversión” y dos subtítulos; “Sin haber reconocido pérdidas crediticias en el estado consolidado de resultados”; “Habiendo reconocido pérdidas crediticias en el estado consolidado de resultados” (Traducción Propia):

(in millions)	Changes in Net Unrealized Gains on Investment Securities		Net Benefit Plan Assets and Obligations Recognized in Shareholders' Equity	Net Unrealized Foreign Currency Translation	Total Accumulated Other Comprehensive Income (Loss)
	Having No Credit Losses Recognized in the Consolidated Statement of Income	Having Credit Losses Recognized in the Consolidated Statement of Income			
Balance, December 31, 2019	\$ 2,057	\$ 189	\$ (846)	\$ (760)	\$ 640
Other comprehensive income (loss) (OCI) before reclassifications, net of tax	(459)	(4)	1	(246)	(708)
Amounts reclassified from AOCI, net of tax	2	—	17	—	19
Net OCI, current period	(457)	(4)	18	(246)	(689)
Balance, March 31, 2020	\$ 1,600	\$ 185	\$ (828)	\$ (1,006)	\$ (49)

Observando el cuadro anterior, si no se hubiesen reconocido las pérdidas crediticias, se demuestra cómo se hubiese impactado Otros Resultados Integrales. El efecto es claramente significativo.

A su vez, en la memoria, explica que el resultado negativo (el gasto por pérdidas crediticias), se encuentra aquí:

in millions)	Three Months Ended March 31,	
	2020	2019
Credit impairment losses	\$ (16)	\$ (1)
Net realized investment gains (losses) on equity securities still held	(79)	39
Other net realized investment gains (losses), including from sales	(3)	15
Total	\$ (98)	\$ 53

Como riesgo, la aseguradora determina que la crisis del COVID-19, aparte de traer incertidumbre, genera que las ganancias fijas por el portfolio de inversiones se vean adversamente impactadas por caídas en la calificación crediticia, incrementos de quiebras, etc. Esto es novedoso en los estados financieros ya que el resto de las empresas analizadas no incluían una relación entre la pandemia COVID-19 y la ASC 326 (The Travelers Companies Inc, Form 10-Q, 2020).

Impacto en el Anual de la FASB ASC 326 en The Travelers Companies.

En el reporte 10-K (2020)¹⁰⁶, en su estado de resultado integral presenta la siguiente línea segregando el efecto de las pérdidas crediticias. Así pues, si no hubiese reconocido la previsión por pérdidas crediticias, las pérdidas no realizadas de los instrumentos de deuda disponibles para la venta se encontrarían por su totalidad en Otros Resultados Integrales, mientras que, si se reconoce la misma, tal imputación a ORI es reducida por la previsión que se imputa al resultado del ejercicio. Así pues, la reducción es significativa; De 2.331 a -9 millones de dólares:

THE TRAVELERS COMPANIES, INC. AND SUBSIDIARIES CONSOLIDATED STATEMENT OF COMPREHENSIVE INCOME (in millions)

For the year ended December 31,	2020	2019	2018
Net income	\$ 2,697	\$ 2,622	\$ 2,523
Other comprehensive income (loss):			
Changes in net unrealized gains (losses) on investment securities:			
Having no credit losses recognized in the consolidated statement of income	2,331	2,994	(1,489)
Having credit losses recognized in the consolidated statement of income	(9)	(4)	(27)

A nivel anual, en el balance se puede observar que las inversiones disponibles para la venta tuvieron, como consecuencia de la aplicación del modelo de deterioros de la ASC 326, una previsión por pérdidas crediticias que aumentó en 2.320 millones de dólares. La presentación sigue siendo bastante completa:

THE TRAVELERS COMPANIES, INC. AND SUBSIDIARIES CONSOLIDATED BALANCE SHEET (in millions)

At December 31,	2020	2019
Assets		
Fixed maturities, available for sale, at fair value (amortized cost \$68,830 and \$65,281; allowance for expected credit losses of \$2 at December 31, 2020)	\$ 74,003	\$ 68,134

Por otro lado, las cuentas sujetas a CECL, no quedaron al margen. Así pues, anualmente, las primas a cobrar tuvieron una reducción importante. Nótese la diferencia con los reaseguros a cobrar, monto que se incrementó, posiblemente por otras razones y no por la aplicación de la ASC 326:

¹⁰⁶ The Travelers Companies Inc (2020): *Form 10-K*. Conseguido de:
<http://d18m0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000086312/64e055cd-96aa-4cbd-a200-908e0425db2e.pdf>

Premiums receivable (net of allowance for expected credit losses of \$105 at December 31, 2020)	7,829	7,909
Reinsurance recoverables (net of allowance for estimated uncollectible reinsurance of \$146 at December 31, 2020)	8,350	8,235

En el estado de cambios en el patrimonio, la entidad presenta el cambio acumulado por el ajuste de transición. Claramente ese es el impacto puro inicial, como coincide obviamente con el presentado trimestralmente por haber sido el periodo de adopción, no se comentará nada adicional:

Retained earnings			
Balance, beginning of year	36,977	35,204	33,462
Cumulative effect of adoption of updated accounting guidance for credit losses at January 1, 2020	(43)	—	—

Con respecto a las notas, para no ser repetitivo, siguen siendo completas como las que se presentaron en el formulario 10-Q. Lo que se debe agregar es que, para las inversiones con vencimientos fijos, Travelers incorporó una nota, a diferencia del formulario 10-Q, que enuncia que la determinación del componente de pérdidas crediticias para este tipo de inversiones se determina aplicando la metodología de descuento de flujos de fondos. Así pues, determinan el valor actual del instrumento y comparan tal valor con el costo amortizado del instrumento. Adecuadamente explica que, si el costo amortizado es mayor que el valor presente de los flujos de fondos esperados, tal diferencia es una pérdida crediticia y reconocida en ganancias/pérdidas netas realizadas de inversiones (The Travelers Companies Inc, Form 10-K, 2020). Esto claramente cumple con la norma y el marco conceptual de la presente tesis.

Además, decide ampliar un poco más sobre este tipo de inversiones y su metodología. Así pues, también comenta que para aquellos instrumentos con vencimientos fijos tales como bonos del tesoro de Estados Unidos, obligaciones del gobierno de Estados Unidos y de agencias y autoridades del gobierno, obligaciones de los estados, municipalidades, etc. la estimación de los flujos de fondos esperados es calculada proyectando un valor de recupero y un periodo de recupero y evaluando si el capital e intereses van a ser cobrados. Para tal cálculo, se incorpora una presunción de valuación sobre el emisor usando uno o varios métodos combinados que determina la gerencia. Así pues, el ente termina determinando el valor de recupero sin descontar, mediante la asignación del valor estimado del emisor

surgiendo de la evaluación de la entidad. De hecho, para evaluar los deterioros, también aplica el método de descuento de fondos. Además, toma como el periodo a considerar, aquel por el que el emisor podría estar en quiebra (por lo general 12 meses). Si el emisor tiene dificultades financieras, pero no está en quiebra, entonces el periodo suele ser 24 meses. Claramente que, dentro del cálculo del valor presente, se encuentran los cobros esperados de capital e intereses. No obstante, la entidad explica que cuando el instrumento financiero es de un emisor en quiebra o *default*, el valor presente no representa ningún cobro de intereses, pero sí un monto de recupero solo (The Travelers Companies Inc, Form 10-K, 2020).

Lo interesante es que también aclara que para determinar el valor de recupero, existe bastante juicio de valor para desarrollar las presunciones sobre ciertos factores relacionados con el emisor: Proyecciones de ganancias; liquidez de mercado; valor de liquidación de sus activos; los montos de gastos de restructuración o bancarrota; ganancias, etc. (The Travelers Companies Inc, Form 10-K, 2020).

Para instrumentos financieros estructurados de vencimiento fijo (principalmente hipotecas residenciales y comerciales), la empresa estima el valor presente de los instrumentos mediante la proyección de flujo de fondos futuros de los activos que respaldan la colateralización. También la entidad incorpora los niveles de incumplimientos, atributos crediticios de los activos remanentes en la colateralización, datos económicos, etc. (The Travelers Companies Inc, Form 10-K, 2020).

Con respecto a los reaseguros a cobrar, los montos a recuperar de reaseguradores son presentados netos de la previsión por montos que no se van a cobrar. Dicha previsión se basa en la revisión del ente de los montos pendientes, la duración de los periodos de cobros, cambios en la calificación crediticia del reasegurador, disputas, etc. Si se trata de cancelaciones estructuradas, la previsión se basa también en la revisión, por parte de la compañía, de la confianza crediticia de los aseguradores de vida y los montos disponibles en los fondos de garantía del estado en caso de que el asegurador de vida ingrese en *default*. Para ello, se aplica el método Probabilidad de *Default*. Así pues, los montos incobrables debido a factores crediticios y la estimación son reportados en la previsión por reaseguros incobrables estimados. En estos montos también incluye montos relacionados con el riesgo de disputa con reaseguradores. A su vez, cambios en la previsión, así como también montos que habían sido sujetos bajo *Write-Off* anteriormente y se cobran, son reportados en la cuenta Gastos por

reclamo y ajustes de reclamos (ya sea debitándola o acreditándola). Además, los montos incobrables, incluyendo montos de reaseguradores insolventes, son sujetos a *Write-Off* contra la previsión. También la empresa evalúa y monitorea la condición financiera de sus reaseguradores para minimizar su exposición frente a pérdidas significativas por insolvencias de reaseguradores (The Travelers Companies Inc, Form 10-K, 2020).

Además, aclara que las cuentas a cobrar por tenedores de contrato son reportadas netas de la previsión por pérdidas crediticias. Ella se basa también en la revisión de la empresa de los montos pendientes, cambios en la calificación crediticia de los tenedores de póliza y otros factores relevantes. Como metodología, se aplica Probabilidad de *Default* (The Travelers Companies Inc, Form 10-K, 2020).

Nótese cómo varían las metodologías dependiendo el tipo de instrumento financiero que se trata. Esto claramente, afecta la comparabilidad, aunque la norma lo permita.

Por su parte, presenta correctamente las inversiones disponibles para la venta para aquellos instrumentos con vencimientos fijos reflejando, no solo los costos amortizados, sino que también la previsión por pérdidas crediticias, y también la parte de las pérdidas (ganancias) no realizadas que se imputan a ORI. Obsérvese que la previsión es sólo para bonos corporativos:

3. INVESTMENTS

Fixed Maturities

The amortized cost and fair value of investments in fixed maturities classified as available for sale were as follows:

(at December 31, 2020, in millions)	Amortized Cost	Allowance for Expected Credit Losses	Gross Unrealized		Fair Value
			Gains	Losses	
U.S. Treasury securities and obligations of U.S. government and government agencies and authorities	\$ 2,111	\$ —	\$ 38	\$ —	\$ 2,149
Obligations of states, municipalities and political subdivisions:					
Local general obligation	17,289	—	1,370	2	18,657
Revenue	11,806	—	909	—	12,715
State general obligation	1,343	—	101	—	1,444
Pre-refunded	3,325	—	219	—	3,544
Total obligations of states, municipalities and political subdivisions	33,763	—	2,599	2	36,360
Debt securities issued by foreign governments	1,028	—	26	—	1,054
Mortgage-backed securities, collateralized mortgage obligations and pass-through securities	2,222	—	139	—	2,361
All other corporate bonds	29,683	2	2,382	9	32,054
Redeemable preferred stock	23	—	2	—	25
Total	\$ 68,830	\$ 2	\$ 5,186	\$ 11	\$ 74,003

Adecuadamente presenta los cargos por deterioros crediticios por año. Nótese los 15 millones de dólares en todos los bonos corporativos y los 40 millones en otras inversiones. Además, obsérvese el reconocimiento de un monto inmaterial para 2019 y 2018:

Credit Impairment Charges

Credit impairment charges included in net realized investment gains in the consolidated statement of income were as follows:

(for the year ended December 31, in millions)	2020	2019	2018
Fixed maturities			
U.S. Treasury securities and obligations of U.S. government and government agencies and authorities	\$ —	\$ —	\$ —
Obligations of states, municipalities and political subdivisions	—	—	—
Debt securities issued by foreign governments	—	—	—
Mortgage-backed securities, collateralized mortgage obligations and pass-through securities	—	—	—
All other corporate bonds	15	4	1
Redeemable preferred stock	—	—	—
Total fixed maturities	15	4	1
Other investments	40	—	—
Total	\$ 55	\$ 4	\$ 1

Dentro de las inversiones, en la clasificación de instrumentos con vencimientos fijos, decide subclasificar de la siguiente forma:

- Hipotecas u otros instrumentos colateralizados.
- Otros bonos corporativos.

De esta forma, como movimientos de la provisión, adecuadamente incorpora las adiciones por pérdidas crediticias que no fueron reconocidas antes y las que sí, las reducciones por ventas o default y disminuciones por deterioros de instrumentos que la compañía tiene la intención de vender. Así pues, los 2 millones de la provisión provienen de aquí. También la nota presenta una mejor apertura y explicación del monto:

3. INVESTMENTS (Continued)

(for the twelve months ended December 31, 2020 in millions)	Fixed Maturities			Total
	Mortgage-Backed Securities, Collateralized Mortgage Obligations and Pass-Through Securities	All Other Corporate Bonds		
Balance, January 1, 2020	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —
Additions for expected credit losses on securities where no credit losses were previously recognized	—	10	10	10
Additions (reductions) for expected credit losses on securities where credit losses were previously recognized	—	(6)	(6)	(6)
Reductions due to sales/defaults of credit-impaired securities	—	(2)	(2)	(2)
Reductions for impairments of securities which the Company intends to sell or more likely than not will be required to sell ⁽¹⁾	—	—	—	—
Balance, December 31, 2020	\$ —	\$ 2	\$ 2	\$ 2

En comparación con 2019, donde claramente se observa el modelo de la pérdida incurrida, no se observan adiciones debido a la demora del reconocimiento de la pérdida:

(for the twelve months ended December 31, 2019 in millions)	Fixed Maturities		
	Mortgage-Backed Securities, Collateralized Mortgage Obligations and Pass-Through Securities	All Other Corporate Bonds	Total
Cumulative OTTI Credit Losses Recognized for Securities Held, December 31, 2018	\$ 15	\$ 42	\$ 57
Additions for OTTI losses on securities where no credit losses were previously recognized	—	—	—
Additions (reductions) for OTTI losses on securities where credit losses were previously recognized	—	—	—
Reductions due to sales/defaults of credit-impaired securities	(9)	(49)	(58)
Adjustments to book value of credit-impaired securities due to changes in cash flows	3	10	13
Cumulative OTTI Credit Losses Recognized for Securities Held, December 31, 2019	\$ 9	\$ 3	\$ 12

Credit losses related to the fixed maturity portfolio for 2020 and 2019 represented less than 1% of the fixed maturity portfolio on a pre-tax basis and less than 1% of shareholders' equity on an after-tax basis at both December 31, 2020 and 2019.

A su vez, de manera completa, explica la calidad crediticia y el riesgo de las concentraciones crediticias. Por tal motivo, explica que mitiga al riesgo crediticio mediante un monitoreo de calificaciones crediticias, obtención de colaterales, controles de aprobación de créditos, límites de créditos, etc. Además, incluye que la empresa no tuvo exposición crediticia ante un solo emisor por más del 5% del patrimonio neto.

También revela la actividad de la previsión por pérdidas crediticias para las primas a cobrar:

5. ALLOWANCE FOR EXPECTED CREDIT LOSSES

Premiums Receivable

The following table presents the balances of premiums receivable, net of the allowance for expected credit losses, at January 1, 2020 and December 31, 2020, and the changes in the allowance for expected credit losses for the twelve months ended December 31, 2020.

(in millions)	At and For the Twelve Months Ended December 31, 2020	
	Premiums Receivable, Net of Allowance for Expected Credit Losses	Allowance for Expected Credit Losses
Balance, beginning of period	\$ 7,909	\$ 49
Current period change for expected credit losses		103
Write-offs of uncollectible premiums receivable		47
Balance, end of period	\$ 7,829	\$ 105

Además, revela la actividad de la previsión por pérdidas crediticias para los reaseguros a cobrar. Nótese el ajuste acumulado de adopción y la adición del periodo:

Reinsurance Recoverables

The following table presents the balances of reinsurance recoverables, net of the allowance for estimated uncollectible reinsurance, at January 1, 2020 and December 31, 2020, and the changes in the allowance for estimated uncollectible reinsurance for the twelve months ended December 31, 2020.

(in millions)	At and For the Twelve Months Ended December 31, 2020	
	Reinsurance Recoverables, Net of Allowance for Estimated Uncollectible Reinsurance	Allowance for Estimated Uncollectible Reinsurance
Balance, beginning of period	\$ 8,235	\$ 92
Cumulative effect of adoption of updated accounting guidance for credit losses at January 1, 2020		53
Current period change for estimated uncollectible reinsurance		1
Write-offs of uncollectible reinsurance recoverables		—
Balance, end of period	\$ 8,350	\$ 146

Of the total reinsurance recoverables at December 31, 2020, after deducting mandatory pools and associations and before allowances for estimated uncollectible reinsurance, \$5.85 billion, or 87%, were rated by A.M. Best Company. The Company utilizes updated A.M. Best credit ratings on a quarterly basis when determining the allowance. Of the total rated by A.M. Best Company, 94% were rated A- or better. The remaining 13% of reinsurance recoverables were comprised of the following: 6% related to captive insurance companies, 1% related to the Company's participation in voluntary pools, and 6% were balances from other companies not rated by A.M. Best Company. Certain of the Company's reinsurance recoverables are collateralized by letters of credit, funds held or trust agreements.

Adicionalmente, revela la actividad de la previsión por pérdidas crediticias para los Cuentas a Cobrar por Tenedores de Contratos. Ésta es la que menos impacto tuvo:

5. ALLOWANCE FOR EXPECTED CREDIT LOSSES (Continued)

Contractholder Receivables

The following table presents the balances of contractholder receivables, net of the allowance for expected credit losses, at January 1, 2020 and December 31, 2020, and the changes in the allowance for expected credit losses for the twelve months ended December 31, 2020.

(in millions)	At and For the Twelve Months Ended December 31, 2020	
	Contractholder Receivables, Net of Allowance for Expected Credit Losses	Allowance for Expected Credit Losses
Balance, beginning of period	\$ 4,599	\$ 20
Current period change for expected credit losses		1
Write-offs of uncollectible contractholder receivables		2
Balance, end of period	\$ 4,242	\$ 19

Posteriormente, para los reaseguros, presenta una conciliación con tal línea en el estado de resultados (al final de todo incluye la previsión). Así pues, se observa que del 2019 a 2020, la previsión produjo un gasto adicional anual en el estado de resultados por 54 millones de dólares.

The following is a summary of reinsurance financial data reflected in the consolidated statement of income:

(for the year ended December 31, in millions)	2020	2019	2018
Written premiums			
Direct	\$ 30,762	\$ 30,022	\$ 28,210
Assumed	1,001	1,041	1,042
Ceded	(2,031)	(1,912)	(1,544)
Total net written premiums	\$ 29,732	\$ 29,151	\$ 27,708
Earned premiums			
Direct	\$ 29,978	\$ 28,994	\$ 27,536
Assumed	1,010	1,076	1,024
Ceded	(1,944)	(1,798)	(1,501)
Total net earned premiums	\$ 29,044	\$ 28,272	\$ 27,059
Percentage of assumed earned premiums to net earned premiums	3.5 %	3.8 %	3.8 %
Ceded claims and claim adjustment expenses incurred	\$ 1,030	\$ 1,089	\$ 1,293

Ceded premiums include the premiums paid for coverage provided by the Company's catastrophe bonds.

Reinsurance recoverables include amounts recoverable on both paid and unpaid claims and claim adjustment expenses and were as follows:

(at December 31, in millions)	2020	2019
Gross reinsurance recoverables on paid and unpaid claims and claim adjustment expenses	\$ 3,731	\$ 3,476
Gross structured settlements	2,964	2,965
Mandatory pools and associations	1,801	1,886
Gross reinsurance recoverables	8,496	8,327
Allowance for estimated uncollectible reinsurance	(146)	(92)
Net reinsurance recoverables	\$ 8,350	\$ 8,235

También se observa las cuentas de resultados por reservas de reclamos de seguros, esta es la cuenta que resulta como contrapartida de la previsión por pérdidas crediticias. Nótese el efecto del ajuste inicial por 53 millones.

8. INSURANCE CLAIM RESERVES

Claims and claim adjustment expense reserves were as follows:

(at December 31, in millions)	2020	2019
Property-casualty	\$ 54,510	\$ 51,836
Accident and health	11	13
Total	\$ 54,521	\$ 51,849

The following table presents a reconciliation of beginning and ending property casualty reserve balances for claims and claim adjustment expenses:

(at and for the year ended December 31, in millions)	2020	2019	2018
Claims and claim adjustment expense reserves at beginning of year	\$ 51,836	\$ 50,653	\$ 49,633
Less reinsurance recoverables on unpaid losses	8,035	8,182	8,123
Cumulative effect of adoption of updated accounting guidance for credit losses at January 1, 2020	53	—	—
Net reserves at beginning of year	43,854	42,471	41,510
Estimated claims and claim adjustment expenses for claims arising in the current year	19,285	18,854	18,614
Estimated increase (decrease) in claims and claim adjustment expenses for claims arising in prior years	(267)	164	(406)
Total increases	19,018	19,018	18,208
Claims and claim adjustment expense payments for claims arising in:			
Current year	7,497	7,734	7,697
Prior years	9,092	10,060	9,363
Total payments	16,589	17,794	17,060
Unrealized foreign exchange loss (gain)	74	106	(187)
Net reserves at end of year	46,357	43,801	42,471
Plus reinsurance recoverables on unpaid losses	8,153	8,035	8,182
Claims and claim adjustment expense reserves at end of year	\$ 54,510	\$ 51,836	\$ 50,653

Queda en evidencia el mayor impacto que tuvo CECL con respecto al modelo de deterioros de instrumentos disponibles para la venta.

Al autor no le parece necesario efectuar el análisis de ratios ya que la empresa presenta muy sucintamente en sus notas el efecto puro de ambos modelos que queda evidenciado en los estados financieros.

Impacto en el Trimestre de Adopción de la FASB ASC 326 en American International Group.

Por su lado, American International Group (AIG) (2020)¹⁰⁷, en su reporte trimestral, en las notas a los estados financieros, explica en “Uso de Estimaciones”, que los estados financieros para estar de acuerdo a las normas contables estadounidenses requieren la aplicación de políticas contables que contienen bastante juicio profesional, dependiendo de presunciones y estimaciones. Una de ellas es la de provisiones por pérdidas crediticias, principalmente sobre: Préstamos; instrumentos de deuda disponibles para la venta (para aquellos instrumentos con vencimientos fijos, pero no a costo amortizado); activos por reaseguros y primas; y otras cuentas a cobrar.

En la nota 2, explica la adopción de la norma bajo estudio de manera correcta. Aclara que adoptaron la nueva norma el 01 de enero de 2020 utilizando un “método retrospectivo modificado” que requiere un ajuste acumulado a los resultados acumulados. Lo que es interesante es que, aquí, el ente finalmente logra explicar, a diferencia de otras entidades, el hecho de que la nueva norma tuvo un impacto importante que implicó una reducción en el saldo inicial de resultados acumulados de 487 millones de dólares (después de impuestos) principalmente causado por préstamos hipotecarios comerciales y, en menor medida, por reaseguros a cobrar y recuperables (AIG, Form 10-Q, 2020).

En esta misma nota, interesantemente se presenta la actividad de la previsión por pérdidas crediticias para cada clase de instrumentos financieros al momento de adopción y posteriormente:

¹⁰⁷ American International Group (2020): *Form 10-Q*. Conseguido en: <https://aig.gcs-web.com/static-files/450fc8d3-5498-42aa-aa00-6f04f296e767>

The following table provides a rollforward of our allowance, including credit losses, in connection with the adoption of the Financial Instruments Credit Losses Standard as well as cross references to the applicable notes herein for additional information:

Three Months Ended March 31, 2020	Balance, Beginning of Year	Cumulative Effect Adjustment as of January 1, 2020	Purchased Credit Deteriorated Initial Allowance	Increase (Decrease)	Balance, End of Period
<i>(in millions)</i>					
Securities available for sale ^(a)	\$ -	\$ -	\$ 13	\$ 198	\$ 211
Mortgage and other loan receivables ^(b)	438	318	-	31	787
Reinsurance recoverables (inclusive of deposit accounted assets) ^(c)	151	224	-	(13)	362
Premiums and other receivables ^(d)	178	34	-	(2)	210
Contractual deductible recoverables ^(e)	-	14	-	-	14
Commercial mortgage loan commitments ^(f)	-	51	-	7	58
Total	\$ 767	\$ 641	\$ 13	\$ 221	\$ 1,642
Secondary impacts to certain long-duration insurance contracts ^(g)		(27)			
Tax impact		(127)			
Total cumulative effect adjustment		\$ 487			

(a) The allowance for credit losses is reported in Bonds available for sale in the Condensed Consolidated Balance Sheets. Changes in the allowance for credit losses are reported in Net realized capital gains (losses) in the Condensed Consolidated Statements of Income. Refer to Note 6 for additional information.

(b) The allowance for credit losses is reported in Mortgage and other loans receivable in the Condensed Consolidated Balance Sheets. Changes in the allowance for credit losses are reported in Net realized capital gains (losses) in the Condensed Consolidated Statements of Income. Refer to Note 7 for additional information.

(c) The allowance for credit losses is reported for Reinsurance assets for reinsurance contracts that contain sufficient insurance risk, and reported in Other assets for insurance and reinsurance contracts that do not contain sufficient insurance risk in the Condensed Consolidated Balance Sheets. Changes in the allowance for credit losses are reported in Policyholder benefits and losses incurred for reinsurance contracts that do contain sufficient insurance risk and Premiums for contracts that do not contain sufficient insurance risk in the Condensed Consolidated Statements of Income. Refer to Note 2 for additional information.

(d) The allowance for credit losses is reported in Premiums and other receivables in the Condensed Consolidated Balance Sheets. Changes in the allowance for credit losses are reported in General operating and other expenses in the Condensed Consolidated Statements of Income. Refer to Note 2 for additional information.

(e) The allowance for credit losses is reported in Liability for unpaid losses and loss adjustment expenses in the Condensed Consolidated Balance Sheets. Changes in the allowance for credit losses are reported in Policyholder benefits and losses incurred in the Condensed Consolidated Statements of Income. Refer to Note 10 for additional information.

(f) The allowance for credit losses is reported in Other liabilities in the Condensed Consolidated Balance Sheets. Changes in the allowance for credit losses are reported in Net realized capital gains (losses) in the Condensed Consolidated Statements of Income. Refer to Note 7 for additional information.

(g) This reflects adjustments to the amortization of DAC, unearned revenue reserve and sales inducement assets as well as impacts on the future policy benefits for certain universal life and variable annuity contracts.

Nótese a partir de la revelación anterior el impacto puro de adopción en los saldos iniciales y posteriormente. Además, nuevamente es destacable el hecho de que la entidad tiene activos financieros adquiridos con deterioro crediticio inicial y les otorga un tratamiento adecuado.

Lo que se debe destacar también es que explica dónde se ubica el gasto por pérdida crediticia. El mismo se localiza, adecuadamente, en el estado de resultados. También se puede observar que AIG tiene Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio, instrumentos que la otra empresa de seguros analizada no tenía (AIG, Form 10-Q, 2020).

Claramente el impacto de la nueva norma suele ser significativo más en esta empresa que en la otra. El tema es que esta entidad aseguradora posee otros tipos de inversiones que el otro ente no tenía. De hecho, observando los instrumentos que tiene, se puede decir que aplica el modelo CECL para unos y el otro modelo de deterioros para instrumentos de deuda disponibles para la venta. De hecho, el autor concluye que es una revelación completa que cumple con US GAAP.

Además, menciona los impactos en las distintas clases de activos. Por ejemplo, con respecto a los reaseguros, explica que evalúan la cobrabilidad de los saldos de reaseguros recuperables en cada periodo contable, a través de tendencias históricas de disputas y eventos crediticios o análisis financieros de la calidad crediticia del reasegurador. Así pues, la entidad refleja los

resultados de tales evaluaciones a través de la “previsión por pérdidas crediticias y disputas” de reaseguros incobrables que reducen el valor de libros del reaseguro y otros activos en el balance. De hecho, los juicios significativos incluyen:

- Montos recuperables pagos e impagos.
- Inclusión de importes dependiendo si el saldo está en disputa o sujeto a cobro forzoso mediante vías legales.
- La salud financiera del reasegurador determinado por los *Obligor Risk Ratings* (ORRs) que la empresa le asigna a cada reasegurador basados en las revisiones financieras. Por ende, los aseguradores que están en dificultades financieras son asignados ORRs que terminan generando una previsión significativa.
- Si existe colateral o acuerdos de colateral (AIG, Form 10-Q, 2020).

Cuando AIG calcula la estimación de la previsión del reaseguro, consideran las pérdidas crediticias esperadas de toda la vida de estos instrumentos utilizando el método de Probabilidad de *Default* y Pérdida, lo que refleja la calificación ORR del reasegurador. Esto es interesante ya que, al revelar el método, un usuario como el autor, sabe que va a ser comparable con Travelers debido a que utilizan el mismo método. Si hubiese sido otro método, la comparación hubiese sido complicada de llevar a cabo, como fue observado en las otras empresas analizadas. Por ello, nuevamente se recomienda al FASB que se expida sobre un método en particular para CECL como lo hace con el modelo de deterioros de instrumentos de deuda disponibles para la venta.

Lo interesante también es que la previsión por pérdidas crediticias excluye los montos disputados. Por tal motivo, se establece otra previsión denominada “Previsión por Disputas” para reaseguros a cobrar usando el método de la pérdida incurrida para contingencias (AIG, Form 10-Q, 2020). Para el autor, este método está desactualizado y no responde a GAAP.

También explica, de todos los reaseguros recuperables, la utilización de ORRS establecido por AIG:

- a) El 87% de dichas cuentas son de buena calidad crediticia¹⁰⁸. También explica la composición por segmentos.

¹⁰⁸ Se suele denominar *Investment Grade*.

- b) El 12% de los reaseguros a cobrar no son de buena calidad, la mayoría tiene que ver Seguros Generales.
- c) Aproximadamente 1% de dichas cuentas se relacionan con entidades que no son calificadas por AIG.
- d) El 76% de (b), tiene colateral con letras de crédito, fondos, fideicomisos, etc. (AIG, Form 10-Q, 2020).

Posteriormente, la entidad explica que la actividad de la provisión de reaseguros a cobrar quedaría de la siguiente manera:

Reinsurance Recoverable Allowance

The following table presents a rollforward of the reinsurance recoverable allowance:

Three Months Ended March 31, 2020 <i>(in millions)</i>	General Insurance		Life and Retirement		Total
Balance, beginning of year	\$	111	\$	40	\$ 151
Initial allowance upon CECL adoption		202		22	224
Current period provision for expected credit losses and disputes		(4)		2	(2)
Write-offs charged against the allowance for credit losses and disputes		(3)		(4)	(7)
Other changes		(4)		-	(4)
Balance, end of period	\$	302	\$	60	\$ 362

There were no recoveries of credit losses previously written off for the three-month period ended March 31, 2020.

Nótese que el impacto de la pérdida esperada reconocida durante el periodo (no el ajuste acumulado) es 4 millones de dólares mientras que la otra entidad tuvo 43. Por lo cual, para dos empresas de un mismo sector, la norma tiene un impacto diferente. Ello demuestra, sosteniendo las opiniones de estudios profesionales, que, si se aplican los mismos métodos correctamente, aun así, el impacto es distinto debido al portfolio de instrumentos financieros que posee cada entidad.

Además, aclara que considera “vencido” a los reaseguros que se encuentran vencidos por 90 días. También explica que no existieron recuperos de pérdidas crediticias sujetas con anterioridad a *Write-Off* durante todo el periodo trimestral. Así pues, presenta revelaciones que la norma requería (AIG, Form 10-Q, 2020).

Con respecto a las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar, explica que se encuentran netas de provisión por pérdidas crediticias. Esta última, fue de 210 millones de dólares al 31 de marzo del 2020 (cierre del trimestre de adopción). También comenta que dicha provisión considera

información interna y externa sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sostenibles. Nuevamente, cumpliendo con la norma. Además, la previsión contempla provisiones contractuales. También explica que mantiene la misma política de reaseguros con respecto a cuándo se consideran vencidas las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar (AIG, Form 10-Q, 2020).

Con respecto a las inversiones, en la nota 6, explica que anterior a la adopción de la nueva norma, la empresa no reconocía ninguna previsión por pérdidas crediticias para los activos financieros a costo amortizado mantenidos hasta el vencimiento. Lo que también comenta es que, en cumplimiento con la norma, utiliza el método de descuentos de fondos principalmente para los activos financieros con poca calidad crediticia. Además, no reconoce una previsión al inicio salvo que sea un activo financiero adquirido con deterioro crediticio. También explica qué hacía antes de adoptar la ASC 326 (AIG, Form 10-Q, 2020). Para seguir intentando ser didáctico y no someter al lector a confusión, el autor ha decidido no abordar el tratamiento de la norma anterior.

A continuación, AIG explica bien la medición de las pérdidas crediticias esperadas y demuestra el rol que tiene la previsión en los resultados. Nuevamente se destaca, al igual que en la otra empresa, cómo los instrumentos de deuda corporativos disponibles para la venta y las hipotecas colateral-dependientes tienen una previsión alta:

SECURITIES AVAILABLE FOR SALE

The following table presents the amortized cost or cost and fair value of our available for sale securities:

	Amortized Cost or	Allowance for Credit	Gross Unrealized	Gross Unrealized	Fair
(in millions)	Cost	Losses ^(a)	Gains	Losses	Value
March 31, 2020					
Bonds available for sale:					
U.S. government and government sponsored entities	\$ 4,664	\$ -	\$ 1,042	\$ (17)	\$ 5,689
Obligations of states, municipalities and political subdivisions	14,140	-	1,375	(75)	15,440
Non-U.S. governments	13,737	(7)	676	(233)	14,173
Corporate debt	140,356	(167)	9,073	(4,940)	144,322
Mortgage-backed, asset-backed and collateralized:					
RMBS	29,433	(37)	2,069	(608)	30,857
CMBS	13,988	-	530	(292)	14,226
CDO/ABS	18,268	-	136	(1,335)	17,069
Total mortgage-backed, asset-backed and collateralized	61,689	(37)	2,735	(2,235)	62,152
Total bonds available for sale^(c)	\$ 234,586	\$ (211)	\$ 14,901	\$ (7,500)	\$ 241,776

Mientras que, en 2019, bajo el modelo de pérdida incurrida, no se observa la columna de la previsión ya que se aplicaba bajo la norma anterior un *Write-Off*. Claramente, esto prestaba a confusión y a una pobre interpretación.

<i>(in millions)</i>	Amortized Cost or	Gross Unrealized	Gross Unrealized	Fair	Other-Than- Temporary Impairments
December 31, 2019	Cost	Gains	Losses	Value	in AOCI ^(b)
Bonds available for sale:					
U.S. government and government sponsored entities	\$ 5,108	\$ 316	\$ (44)	\$ 5,380	\$ -
Obligations of states, municipalities and political subdivisions	13,960	1,390	(32)	15,318	-
Non-U.S. governments	14,042	884	(57)	14,869	(18)
Corporate debt	138,046	12,090	(500)	149,636	7
Mortgage-backed, asset-backed and collateralized:					
RMBS	29,802	3,067	(64)	32,805	1,149
CMBS	13,879	576	(25)	14,430	34
CDO/ABS	18,393	348	(93)	18,648	14
Total mortgage-backed, asset-backed and collateralized	62,074	3,991	(182)	65,883	1,197
Total bonds available for sale^(c)	\$ 233,230	\$ 18,671	\$ (815)	\$ 251,086	\$ 1,186

(a) Represents the allowance for credit losses that has been recognized. Changes in the allowance for credit losses are recorded through the statements of income and are not recognized in other comprehensive income.

(b) Represents the amount of other-than-temporary impairments recognized in Accumulated other comprehensive income (loss). Amount includes unrealized gains and losses on impaired securities relating to changes in the fair value of such securities subsequent to the impairment measurement date.

(c) At March 31, 2020 and December 31, 2019, bonds available for sale held by us that were below investment grade or not rated totaled \$25.1 billion and \$27.8 billion, respectively.

Adicionalmente, tal como lo requiere la norma, demuestra los valores de los instrumentos de deuda disponibles para la venta en una posición de pérdida no realizada para la cual no se reconoció ninguna previsión por pérdidas crediticias. Esta tabla revelada claramente cumple con la norma y, de hecho, es razonable que se incluyan estas pérdidas no crediticias no realizadas en Otros Resultados Integrales:

Securities Available for Sale in a Loss Position for Which No Allowance for Credit Loss Has Been Recorded

The following table summarizes the fair value and gross unrealized losses on our available for sale securities, aggregated by major investment category and length of time that individual securities have been in a continuous unrealized loss position for which no allowance for credit loss has been recorded:

<i>(in millions)</i>	Less than 12 Months		12 Months or More		Total	
	Fair Value	Gross Unrealized Losses	Fair Value	Gross Unrealized Losses	Fair Value	Gross Unrealized Losses
March 31, 2020						
Bonds available for sale:						
U.S. government and government sponsored entities	\$ 249	\$ 17	\$ 4	\$ -	\$ 253	\$ 17
Obligations of states, municipalities and political subdivisions	1,274	63	181	12	1,455	75
Non-U.S. governments	2,277	156	197	62	2,474	218
Corporate debt	45,529	4,213	1,171	485	46,700	4,698
RMBS	5,743	346	504	39	6,247	385
CMBS	4,653	282	104	10	4,757	292
CDO/ABS	11,229	950	2,734	385	13,963	1,335
Total bonds available for sale	\$ 70,954	\$ 6,027	\$ 4,895	\$ 993	\$ 75,849	\$ 7,020

Mientras que, en 2019, bajo el otro modelo, confusamente se revelaba lo siguiente:

Securities Available for Sale in a Loss Position

The following table summarizes the fair value and gross unrealized losses on our available for sale securities, aggregated by major investment category and length of time that individual securities have been in a continuous unrealized loss position:

(in millions)	Less than 12 Months		12 Months or More		Total	
	Fair Value	Gross Unrealized Losses	Fair Value	Gross Unrealized Losses	Fair Value	Gross Unrealized Losses
December 31, 2019						
Bonds available for sale:						
U.S. government and government sponsored entities	\$ 1,461	\$ 44	\$ 63	\$ -	\$ 1,524	\$ 44
Obligations of states, municipalities and political subdivisions	672	21	246	11	918	32
Non-U.S. governments	1,105	12	343	45	1,448	57
Corporate debt	11,868	319	2,405	181	14,273	500
RMBS	3,428	28	1,367	36	4,795	64
CMBS	1,877	16	367	9	2,244	25
CDO/ABS	3,920	53	2,571	40	6,491	93
Total bonds available for sale	\$ 24,331	\$ 493	\$ 7,362	\$ 322	\$ 31,693	\$ 815

At March 31, 2020, we held 14,067 individual fixed maturity securities that were in an unrealized loss position and for which no allowance for credit losses has been recorded (including 1,041 individual fixed maturity securities that were in a continuous unrealized loss position for 12 months or more). At December 31, 2019, we held 5,695 individual fixed maturity securities that were in an unrealized loss position, of which 1,254 individual fixed maturity securities were in a continuous unrealized loss position for 12 months or more. We did not recognize the unrealized losses in earnings on these fixed maturity securities at March 31, 2020 because it was determined that such losses were due to non-credit factors. Additionally, we neither intend to sell the securities nor do we believe that it is more likely than not that we will be required to sell these securities before recovery of their amortized cost basis. For fixed maturity securities with significant declines, we performed fundamental credit analyses on a security-by-security basis, which included consideration of credit enhancements, liquidity position, expected defaults, industry and sector analysis, forecasts and available market data.

AIG también presenta los costos amortizados netos de previsión clasificando por vencimientos:

Contractual Maturities of Fixed Maturity Securities Available for Sale

The following table presents the amortized cost and fair value of fixed maturity securities available for sale by contractual maturity:

(in millions)	Total Fixed Maturity Securities Available for Sale	
	Amortized Cost, Net of Allowance	Fair Value
March 31, 2020		
Due in one year or less	\$ 10,370	\$ 10,517
Due after one year through five years	42,552	42,479
Due after five years through ten years	41,923	41,993
Due after ten years	77,878	84,635
Mortgage-backed, asset-backed and collateralized	61,652	62,152
Total	\$ 234,375	\$ 241,776

Actual maturities may differ from contractual maturities because certain borrowers have the right to call or prepay certain obligations with or without call or prepayment penalties.

Lo interesante también es que revela cómo fue el tratamiento contable antes de la adopción de la nueva norma y cómo fue después. Así pues, la empresa explica que, para los instrumentos de vencimiento fijo disponibles para la venta, si existe intención de venderlos o existe una alta probabilidad de venta antes del recupero del costo amortizado siendo el valor razonable menor que el costo amortizado, entonces el ente considera que ha sucedido un deterioro y el costo amortizado es rebajado al valor razonable corriente, con un cargo a “pérdidas de capital realizadas”. Así pues, el ente aclara que para estas situaciones no se emplea la previsión por pérdidas crediticias. Ahora bien, si el valor razonable se encuentra por debajo del costo amortizado por razones crediticias, se reconoce la previsión como la diferencia entre el valor recuperable estimado y el costo amortizado con un cargo en la cuenta pérdidas de capital realizadas. La nota anual es bastante amplia y explica lo mismo que la norma requiere.

También explica cómo calcula los flujos de efectivo de los instrumentos con vencimientos fijos. Así pues, queda en evidencia su enfoque prospectivo.

Por tal razón, el autor cree que las revelaciones de AIG son más completas y más cumplidora con la norma que Travelers.

Con respecto a los Activos Financieros Adquiridos con Deterioro Crediticio revela el tratamiento adecuado de los mismos de igual manera que se comentó en la teoría, tal como el reconocimiento y medición inicial, indicadores a considerar, medición posterior, etc. También realiza la conciliación requerida por la norma.

También revelan los préstamos hipotecarios por clase y su respectiva previsión:

The following table presents the composition of Mortgage and other loans receivable, net:

<i>(in millions)</i>	March 31, 2020	December 31, 2019
Commercial mortgages ^(a)	\$ 36,291	\$ 36,170
Residential mortgages	6,718	6,683
Life insurance policy loans	2,061	2,065
Commercial loans, other loans and notes receivable	2,561	2,504
Total mortgage and other loans receivable	47,631	47,422
Allowance for credit losses ^(b)	(787)	(438)
Mortgage and other loans receivable, net	\$ 46,844	\$ 46,984

(a) Commercial mortgages primarily represent loans for apartments, offices and retail properties, with exposures in New York and California representing the largest geographic concentrations (aggregating approximately 23 percent and 11 percent, respectively, at March 31, 2020 and 23 percent and 10 percent, respectively, at December 31, 2019).

(b) Does not include \$58 million of expected credit loss liability at March 31, 2020 in relation to off-balance-sheet commitments to fund commercial mortgage loans, which is recorded in Other liabilities.

Además, revela los ratios de cobertura de servicio de deuda de las hipotecas comerciales por antigüedad:

CREDIT QUALITY OF COMMERCIAL MORTGAGES

The following table presents debt service coverage ratios^(a) for commercial mortgages by year of vintage:

March 31, 2020 (in millions)	2020	2019	2018	2017	2016	Prior	Total
>1.2X	\$ 701	\$ 5,557	\$ 5,963	\$ 4,309	\$ 5,165	\$ 10,745	\$ 32,440
1.00 - 1.20X	115	255	505	338	162	2,072	3,447
<1.00X	-	74	-	-	-	330	404
Total commercial mortgages	\$ 816	\$ 5,886	\$ 6,468	\$ 4,647	\$ 5,327	\$ 13,147	\$ 36,291

The following table presents loan-to-value ratios^(b) for commercial mortgages by year of vintage:

March 31, 2020 (in millions)	2020	2019	2018	2017	2016	Prior	Total
Less than 65%	\$ 567	\$ 4,567	\$ 4,508	\$ 3,584	\$ 4,032	\$ 10,745	\$ 28,003
65% to 75%	249	1,319	1,960	924	1,104	2,221	7,777
76% to 80%	-	-	-	-	191	5	196
Greater than 80%	-	-	-	139	-	176	315
Total commercial mortgages	\$ 816	\$ 5,886	\$ 6,468	\$ 4,647	\$ 5,327	\$ 13,147	\$ 36,291

The following table presents debt service coverage ratios and loan-to-value ratios for commercial mortgages:

December 31, 2019 (in millions)	Debt Service Coverage Ratios ^(a)			Total
Loan-to-Value Ratios ^(b)	>1.20X	1.00X - 1.20X	<1.00X	Total
Less than 65%	\$ 23,013	\$ 2,440	\$ 245	\$ 25,698
65% to 75%	9,007	899	40	9,946
76% to 80%	200	6	-	206
Greater than 80%	184	2	134	320
Total commercial mortgages	\$ 32,404	\$ 3,347	\$ 419	\$ 36,170

(a) The debt service coverage ratio compares a property's net operating income to its debt service payments, including principal and interest. Our weighted average debt service coverage ratio was 2.0X at both March 31, 2020 and December 31, 2019. The debt service coverage ratios have been updated within the last three months.

(b) The loan-to-value ratio compares the current unpaid principal balance of the loan to the estimated fair value of the underlying property collateralizing the loan. Our weighted average loan-to-value ratio was 56 percent at both March 31, 2020 and December 31, 2019. The loan-to-value ratios have been updated within the last three months.

Adicionalmente revela los indicadores de rendimiento de calidad crediticia de los préstamos hipotecarios por clase:

The following table presents the credit quality performance indicators for commercial mortgages:

(dollars in millions)	Number of Loans	Class						Total ^(c)	Percent of Total \$
		Apartments	Offices	Retail	Industrial	Hotel	Others		
March 31, 2020									
Credit Quality Performance Indicator:									
In good standing	718	\$ 14,153	\$ 10,478	\$ 5,221	\$ 3,574	\$ 2,156	\$ 438	\$ 36,020	99 %
Restructured ^(a)	5	-	87	25	-	101	-	213	1
90 days or less delinquent	1	1	-	-	-	-	-	1	-
>90 days delinquent or in process of foreclosure	2	-	57	-	-	-	-	57	-
Total^(b)	726	\$ 14,154	\$ 10,622	\$ 5,246	\$ 3,574	\$ 2,257	\$ 438	\$ 36,291	100 %
Allowance for credit losses		\$ 161	\$ 315	\$ 115	\$ 66	\$ 24	\$ 8	\$ 689	2 %
December 31, 2019									
Credit Quality Performance Indicator:									
In good standing	736	\$ 13,698	\$ 10,553	\$ 5,332	\$ 3,663	\$ 2,211	\$ 522	\$ 35,979	99 %
Restructured ^(a)	3	-	89	-	-	101	-	190	1
90 days or less delinquent	1	1	-	-	-	-	-	1	-
>90 days delinquent or in process of foreclosure	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total^(b)	740	\$ 13,699	\$ 10,642	\$ 5,332	\$ 3,663	\$ 2,312	\$ 522	\$ 36,170	100 %
Allowance for credit losses:									
Specific		\$ -	\$ 2	\$ 1	\$ -	\$ 6	\$ -	\$ 9	- %
General		81	153	44	30	14	5	327	1
Total allowance for credit losses		\$ 81	\$ 155	\$ 45	\$ 30	\$ 20	\$ 5	\$ 336	1 %

(a) Loans that have been modified in troubled debt restructurings and are performing according to their restructured terms. For additional discussion of troubled debt restructurings see Note 8 to the Consolidated Financial Statements in the 2019 Annual Report.

(b) Does not reflect allowance for credit losses.

(c) Our commercial mortgage loan portfolio is current as to payments of principal and interest, for both periods presented. There were no significant amounts of nonperforming commercial mortgages (defined as those loans where payment of contractual principal or interest is more than 90 days past due) during any of the periods presented.

Luego expone lo mismo que la tabla anterior, pero para las hipotecas residenciales por año de antigüedad:

The following table presents credit quality performance indicators for residential mortgages by year of vintage:

March 31, 2020 (in millions)	2020	2019	2018	2017	2016	Prior	Total
FICO*:							
780 and greater	\$ 116	\$ 973	\$ 638	\$ 984	\$ 996	\$ 969	\$ 4,676
720 - 779	128	496	190	265	282	285	1,646
660 - 719	6	77	43	55	65	85	331
600 - 659	1	8	7	8	7	16	47
Less than 600	-	1	1	2	3	11	18
Total residential mortgages	\$ 251	\$ 1,555	\$ 879	\$ 1,314	\$ 1,353	\$ 1,366	\$ 6,718

* Fair Isaac Corporation (FICO) is the credit quality indicator used to evaluate consumer credit risk for residential mortgage loan borrowers and have been updated within the last three months

En la nota también tiene un título llamado “Metodología de la Previsión”. La misma es Probabilidad de Default. También explica la información que utiliza tal como lo requiere la norma y el tratamiento anterior.

Adicionalmente agrega la actividad de la previsión incluyendo el efecto COVID-19:

The following table presents a rollforward of the changes in the allowance for losses on Mortgage and other loans receivable^(a):

Three Months Ended March 31, (in millions)	2020			2019		
	Commercial Mortgages	Other Loans	Total	Commercial Mortgages	Other Loans	Total
Allowance, beginning of year	\$ 336	\$ 102	\$ 438	\$ 318	\$ 79	\$ 397
Initial allowance upon CECL adoption	311	7	318	-	-	-
Loans charged off	-	-	-	-	-	-
Recoveries of loans previously charged off	-	-	-	-	-	-
Net charge-offs	-	-	-	-	-	-
Provision for loan losses	42	(11)	31	5	20	25
Allowance, end of period	\$ 689	\$ 98	\$ 787	\$ 323 (b)	\$ 99	\$ 422

(a) Does not include \$58 million of expected credit loss liability at March 31, 2020 in relation to off-balance-sheet commitments to fund commercial mortgage loans, which is recorded in Other liabilities.

(b) The March 31, 2019 total allowance was calculated prior to the adoption of ASC 326 on January 1, 2020. Of the total allowance, \$3 million relates to individually assessed credit losses on \$148 million of commercial mortgages at 2019.

As a result of the COVID-19 crisis, including the significant global economic slowdown and general market decline, our expectations and models used to estimate the allowance for losses on commercial and residential mortgage loans have been updated to reflect the current economic environment. The full impact of COVID-19 on real estate valuations remains uncertain and we will continue to review our valuations as further information becomes available.

During the three month period ended March 31, 2020, loans with a carrying value of \$25 million were modified in troubled debt restructurings. There were no loans modified in troubled debt restructurings during the three-month period ended March 31, 2019.

También posee una nota bastante completa sobre los instrumentos financieros con colateral.

Para los pasivos asegurados agrega la siguiente nota con la actividad de la previsión:

The following table presents the roll-forward of activity in Loss Reserves:

(in millions)	Three Months Ended March 31,	
	2020	2019
Liability for unpaid loss and loss adjustment expenses, beginning of period	\$ 78,328	\$ 83,639
Reinsurance recoverable	(31,069)	(31,690)
Initial allowance upon CECL adoption	164	-
Net Liability for unpaid loss and loss adjustment expenses, beginning of period	47,423	51,949
Losses and loss adjustment expenses incurred:		
Current year	4,111	4,297
Prior years, excluding discount and amortization of deferred gain	(1)	(15)
Prior years, discount charge (benefit)	76	497
Prior years, amortization of deferred gain on retroactive reinsurance ^(a)	(75)	(86)
Total losses and loss adjustment expenses incurred	4,111	4,693
Losses and loss adjustment expenses paid:		
Current year	(342)	(317)
Prior years	(4,351)	(5,639)
Total losses and loss adjustment expenses paid	(4,693)	(5,956)
Other changes:		
Foreign exchange effect	(230)	216
Allowance for credit losses	-	-
Retroactive reinsurance adjustment (net of discount)^(b)	22	(190)
Total other changes	(208)	26
Liability for unpaid loss and loss adjustment expenses, end of period:		
Net liability for unpaid losses and loss adjustment expenses	46,633	50,712
Reinsurance recoverable	31,114	31,784
Total	\$ 77,747	\$ 82,496

El autor aclara que, si se evalúa otra entidad aseguradora no cotizante, ésta mantiene el modelo de pérdida incurrida anterior. Así pues, es muy bajo el impacto y es incomparable con las entidades analizadas en cuestión.

Impacto Anual de la ASC 326 en American International Group.

En el reporte 10-K (2020)¹⁰⁹, en el balance anual, AIG presenta a las inversiones con una adecuada apertura de las mismas. Para los bonos disponibles para la venta, presenta su valor razonable, costo amortizado y su previsión por pérdidas crediticias. Siendo esta previsión de 186 millones de dólares en 2020. Nótese que la empresa no revela la previsión comparativa del 2019 ya que el tratamiento del deterioro de este tipo de instrumentos era distinto, por lo cual, es difícil comparar previsiones de 2020 con las del 2019. Con respecto a las hipotecas y otros préstamos a cobrar, también los presenta de manera correcta y la previsión en 2020 fue de 814 millones de dólares, pero para 2019 fue de 438. Aquí se puede observar un gran impacto anual de la misma por el modelo CECL:

<i>(in millions, except for share data)</i>	December 31, 2020	December 31, 2019
Assets:		
Investments:		
Fixed maturity securities:		
Bonds available for sale, at fair value, net of allowance for credit losses of \$186 in 2020 (amortized cost: 2020 - \$244,337; 2019 - \$233,230)*	\$ 271,496	\$ 251,086
Other bond securities, at fair value (See Note 6)*	5,291	6,682
Equity securities, at fair value (See Note 6)*	1,056	841
Mortgage and other loans receivable, net of allowance for credit losses of \$814 in 2020 and \$438 in 2019*	45,562	46,984
Other invested assets (portion measured at fair value: 2020 - \$8,422; 2019 - \$6,827)*	19,060	18,792
Short-term investments, including restricted cash of \$180 in 2020 and \$188 in 2019 (portion measured at fair value: 2020 - \$5,968; 2019 - \$5,343)*	18,203	13,230
Total investments	360,668	337,615

También presenta las primas y otras cuentas a cobrar con una variación anual de la previsión de 178 en 2019 a 205 en 2020. Para ciertos reaseguros a cobrar, la previsión en 2020 fue 0. Con respecto a este último, el autor entiende que seguramente la empresa consideró un riesgo de pérdida crediticia de cero ya que, si fuese remoto, tendría que contabilizar la previsión de todas formas. Así pues, aplicó la excepción de la norma. Para el resto de los reaseguros a cobrar, la previsión varió anualmente de 151 en 2019 a 326 en 2020. Como consecuencia, nuevamente se observa un gran impacto anual del modelo CECL. Por último, para otros activos financieros, la previsión para 2020 fue de 49 millones de dólares:

¹⁰⁹ American International Group (2020): *Form 10-K*. Conseguido en: <https://aig.gcs-web.com/static-files/d7fe5906-46bf-4a13-ad18-4014b00ceb4f>

Cash*	2,827	2,856
Accrued investment income*	2,271	2,334
Premiums and other receivables, net of allowance for credit losses and disputes of \$205 in 2020 and \$178 in 2019	11,333	10,274
Reinsurance assets - Fortitude Re, net of allowance for credit losses and disputes of \$0 in 2020	34,578	-
Reinsurance assets - other, net of allowance for credit losses and disputes of \$326 in 2020 and \$151 in 2019	38,963	37,977
Deferred income taxes	12,624	13,146
Deferred policy acquisition costs	9,805	11,207
Other assets, net of allowance for credit losses of \$49 in 2020, including restricted cash of \$223 in 2020 and \$243 in 2019 (portion measured at fair value: 2020 - \$887; 2019 - \$3,151)	13,122	16,383
Separate account assets, at fair value	100,290	93,272
Total assets	\$ 586,481	\$ 525,064

En las notas, en la parte de Uso de Estimaciones, AIG menciona los rubros que requirieron el empleo de juicio profesional y uno de ellos es la previsión por pérdidas crediticias.

También explican que implementaron la nueva norma con un método retrospectivo. El impacto de la nueva norma fue, según AIG, una reducción de los resultados acumulados por 487 millones de dólares (neto de impuestos), principalmente debido a los préstamos hipotecarios comerciales, y en menor medida, debido a los reaseguros a cobrar y recuperables. Así pues, presentan de manera adecuada, la actividad de la previsión:

Year Ended December 31, 2020	Balance, Beginning	Cumulative Effect Adjustment as of	Purchased Credit Deteriorated Initial	Incremental Increase (Decrease)	Write-offs and Other Changes	Balance, End of Year
(in millions)	of Year	January 1, 2020	Allowance	Recognized in Income	in the Allowance ^(h)	of Year
Securities available for sale ^(a)	\$ -	\$ -	\$ 33	\$ 280	\$ (127)	\$ 186
Mortgage and other loan receivables ^(b)	438	318	-	75	(17)	814
Reinsurance recoverables (inclusive of deposit accounted assets) ^(c)	151	224	-	9	(9)	375
Premiums and other receivables ^(d)	178	34	-	6	(13)	205
Contractual deductible recoverables ^(e)	-	14	-	-	-	14
Commercial mortgage loan commitments ^(f)	-	51	-	28	-	79
Total	\$ 767	\$ 641	\$ 33	\$ 398	\$ (166)	\$ 1,673
Secondary impacts to certain long-duration insurance contracts ^(g)		(27)				
Tax impact		(127)				
Total cumulative effect adjustment		\$ 487				

(a) The allowance for credit losses is reported in Bonds available for sale in the Consolidated Balance Sheets. Changes in the allowance for credit losses are reported in Net realized capital gains (losses) in the Consolidated Statements of Income. Refer to Note 6 for additional information.

(b) The allowance for credit losses is reported in Mortgage and other loans receivable in the Consolidated Balance Sheets. Changes in the allowance for credit losses are reported in Net realized capital gains (losses) in the Consolidated Statements of Income. Refer to Note 7 for additional information.

(c) The allowance for credit losses and disputes is reported in Reinsurance assets – other and Reinsurance assets – Fortitude Re for reinsurance contracts that contain sufficient insurance risk, and the allowance for credit losses is reported in Other assets for insurance and reinsurance contracts that do not contain sufficient insurance risk in the Consolidated Balance Sheets. Changes in the allowance for credit losses are reported in Policyholder benefits and losses incurred for reinsurance contracts that do contain sufficient insurance risk and premiums for contracts that do not contain sufficient insurance risk in the Consolidated Statements of Income. Refer to Note 8 for additional information.

Con ello queda en evidencia un gran impacto inicial y posterior de la norma. Además, se puede observar que tiene activos financieros con deterioro inicial. Luego más abajo en las llamadas, explica simplemente la ubicación de las pérdidas crediticias en el estado de resultados (AIG, Form 10-K, 2020).

También revela que la previsión para primas y otras cuentas a cobrar al 31/12/2020 era de 205 millones de dólares y comenta lo mismo que antes sobre la información a utilizar, etc.

De cualquier forma, es una nota bastante completa (AIG, Form 10-K, 2020).

AIG explica muy bien rubro por rubro de los activos financieros, el efecto posterior que tuvo la aplicación de la nueva norma y lo compara con la norma anterior tal como lo hizo en el reporte trimestral.

Para los activos financieros disponibles para la venta incluye la previsión en la presentación y compara el tratamiento con 2019:

SECURITIES AVAILABLE FOR SALE

The following table presents the amortized cost or cost and fair value of our available for sale securities:

December 31, 2020	Amortized Cost or Cost	Allowance for Credit Losses ^(a)	Gross Unrealized Gains	Gross Unrealized Losses	Fair Value
<i>(in millions)</i>					
Bonds available for sale:					
U.S. government and government sponsored entities	\$ 3,640	\$ -	\$ 503	\$ (17)	\$ 4,126
Obligations of states, municipalities and political subdivisions	13,915	-	2,216	(7)	16,124
Non-U.S. governments	14,231	(4)	1,181	(63)	15,345
Corporate debt	150,111	(164)	19,905	(554)	169,298
Mortgage-backed, asset-backed and collateralized:					
RMBS	28,551	(16)	3,000	(70)	31,465
CMBS	15,182	(1)	1,023	(71)	16,133
CDO/ABS	18,707	(1)	425	(126)	19,005
Total mortgage-backed, asset-backed and collateralized	62,440	(18)	4,448	(267)	66,603
Total bonds available for sale^(b)	\$ 244,337	\$ (186)	\$ 28,253	\$ (908)	\$ 271,496
December 31, 2019					
	Amortized Cost or Cost	Gross Unrealized Gains	Gross Unrealized Losses	Fair Value	Other-Than- Temporary Impairments in AOCI ^(c)
<i>(in millions)</i>					
Bonds available for sale:					
U.S. government and government sponsored entities	\$ 5,108	\$ 316	\$ (44)	\$ 5,380	\$ -
Obligations of states, municipalities and political subdivisions	13,960	1,390	(32)	15,318	-
Non-U.S. governments	14,042	884	(57)	14,869	(18)
Corporate debt	138,046	12,090	(500)	149,636	7
Mortgage-backed, asset-backed and collateralized:					
RMBS	29,802	3,067	(64)	32,805	1,149
CMBS	13,879	576	(25)	14,430	34
CDO/ABS	18,393	348	(93)	18,648	14
Total mortgage-backed, asset-backed and collateralized	62,074	3,991	(182)	65,883	1,197
Total bonds available for sale^(b)	\$ 233,230	\$ 18,671	\$ (815)	\$ 251,086	\$ 1,186

(a) Represents the allowance for credit losses that has been recognized. Changes in the allowance for credit losses are recorded through Net Realized Capital Gains and Losses and are not recognized in other comprehensive income.

(b) At December 31, 2020 and 2019, bonds available for sale held by us that were below investment grade or not rated totaled \$28.2 billion and \$27.8 billion, respectively.

(c) Represents the amount of other-than-temporary impairments recognized in AOCI. Amount includes unrealized gains and losses on impaired securities relating to changes in the fair value of such securities subsequent to the impairment measurement date.

Para los instrumentos disponibles para la venta en una posición de pérdida para los cuales no se reconoció una previsión por pérdida crediticia expone el valor razonable y las pérdidas brutas no realizadas dependiendo si es más de doce meses o menos conforme a la nueva norma:

Securities Available for Sale in a Loss Position for Which No Allowance for Credit Loss Has Been Recorded

The following table summarizes the fair value and gross unrealized losses on our available for sale securities, aggregated by major investment category and length of time that individual securities have been in a continuous unrealized loss position for which no allowance for credit loss has been recorded:

	Less than 12 Months		12 Months or More		Total	
	Fair Value	Gross Unrealized Losses	Fair Value	Gross Unrealized Losses	Fair Value	Gross Unrealized Losses
<i>(in millions)</i>						
December 31, 2020.0						
Bonds available for sale:						
U.S. government and government sponsored entities	\$ 649	\$ 17	\$ -	\$ -	\$ 649	\$ 17
Obligations of states, municipalities and political subdivisions	267	4	78	3	345	7
Non-U.S. governments	1,287	28	262	33	1,549	61
Corporate debt	11,715	348	1,283	81	12,998	429
RMBS	3,486	40	282	18	3,768	58
CMBS	1,644	58	346	12	1,990	70
CDO/ABS	5,456	81	3,063	45	8,519	126
Total bonds available for sale	\$ 24,504	\$ 576	\$ 5,314	\$ 192	\$ 29,818	\$ 768

Para los instrumentos financieros con vencimientos fijos disponibles para la venta, presenta su costo amortizado neto de la previsión y su valor razonable:

Contractual Maturities of Fixed Maturity Securities Available for Sale

The following table presents the amortized cost and fair value of fixed maturity securities available for sale by contractual maturity:

<i>(in millions)</i>	Total Fixed Maturity Securities Available for Sale	
	Amortized Cost, Net of Allowance	Fair Value
December 31, 2020		
Due in one year or less	\$ 10,619	\$ 10,734
Due after one year through five years	43,405	45,248
Due after five years through ten years	40,927	45,241
Due after ten years	86,778	103,670
Mortgage-backed, asset-backed and collateralized	62,422	66,603
Total	\$ 244,151	\$ 271,496

Actual maturities may differ from contractual maturities because certain borrowers have the right to call or prepay certain obligations with or without call or prepayment penalties.

Para los mismos, también detalla los resultados realizados por año:

The following table presents the gross realized gains and gross realized losses from sales or maturities of our available for sale securities:

<i>(in millions)</i>	Years Ended December 31,					
	2020		2019		2018	
	Gross Realized Gains	Gross Realized Losses	Gross Realized Gains	Gross Realized Losses	Gross Realized Gains	Gross Realized Losses
Fixed maturity securities	\$ 1,824	\$ 810	\$ 650	\$ 330	\$ 331	\$ 476
Equity securities	-	-	-	-	16	-
Total	\$ 1,824	\$ 810	\$ 650	\$ 330	\$ 347	\$ 476

For the year ended December 31, 2020, the aggregate fair value of available for sale securities sold was \$23.0 billion, which resulted in net realized capital gains (losses) of \$1.0 billion. Included within the net realized capital gains (losses) is \$707 million of realized capital gains for the year ended December 31, 2020, which relate to the Fortitude Re funds withheld assets held by AIG in support of Fortitude Re's reinsurance obligations to AIG (Fortitude Re funds withheld assets) for the period after deconsolidation of Fortitude Re. These realized capital gains are included in Net realized capital gains (losses) on Fortitude Re funds withheld assets.

For the years ended December 31, 2019 and 2018, the aggregate fair value of available for sale securities sold was \$22.0 billion and \$25.1 billion, respectively, which resulted in net realized capital gains (losses) of \$320 million and \$(129) million, respectively.

Como ganancias (pérdidas) de capital, se incluye también la apertura de la previsión por pérdidas crediticias. Nótese la línea Deterioros-Otros-Que-Temporarios, sólo aplica para el 2019 ya que es el modelo anterior de deterioros de instrumentos disponibles para la venta:

The following table presents the components of Net realized capital gains (losses):

Years Ended December 31,	2020			2019	2018
	Excluding Fortitude Re Funds Withheld Assets	Fortitude Re Funds Withheld Assets ^(c)	Total	Total	Total
<i>(in millions)</i>					
Sales of fixed maturity securities	\$ 307	\$ 707	\$ 1,014	\$ 320	\$ (145)
Sales of equity securities	-	-	-	-	16
Other-than-temporary impairments	-	-	-	(174)	(251)
Intent to sell ^(a)	(3)	-	(3)	-	-
Change in allowance for credit losses on fixed maturity securities	(270)	(10)	(280)	-	-
Change in allowance for credit losses on loans	(105)	2	(103)	(46)	(92)
Foreign exchange transactions	365	13	378	227	(182)
Variable annuity embedded derivatives, net of related hedges	166	-	166	(294)	304
All other derivatives and hedge accounting	(672)	(249)	(921)	(22)	417
Loss on sale of private equity funds	-	-	-	-	(321)
Other ^(b)	156	-	156	621	203
Net realized capital gains (losses) – excluding Fortitude Re funds withheld embedded derivative	(56)	463	407	632	(51)
Net realized capital gains (losses) on Fortitude Re funds withheld embedded derivative	-	(2,645)	(2,645)	-	-
Net realized capital gains (losses)	\$ (56)	\$ (2,182)	\$ (2,238)	\$ 632	\$ (51)

(a) In 2019 and 2018, Intent to sell was included in Other-than-temporary impairments.

También presenta la actividad de la provisión por pérdidas crediticias para instrumentos financieros con vencimientos fijos:

Credit Impairments

The following table presents a rollforward of the changes in allowance for credit losses on available for sale fixed maturity securities by major investment category:

Year Ended December 31,	2020		
	Structured	Non-Structured	Total
<i>(in millions)</i>			
Balance, beginning of year*	\$ 7	\$ -	\$ 7
Additions:			
Securities for which allowance for credit losses were not previously recorded	38	290	328
Purchases of available for sale debt securities accounted for as purchased credit deteriorated assets	26	-	26
Accretion of available for sale debt securities accounted for as purchased credit deteriorated assets	1	-	1
Reductions:			
Securities sold during the period	(5)	(26)	(31)
Intent to sell security or more likely than not will be required to sell the security before recovery of its amortized cost basis	-	-	-
Additional net increases or decreases to the allowance for credit losses on securities that had an allowance recorded in a previous period, for which there was no intent to sell before recovery amortized cost basis	(50)	33	(17)
Write-offs charged against the allowance	-	(128)	(128)
Recoveries of amounts previously written off	-	-	-
Other	-	-	-
Balance, end of year	\$ 17	\$ 169	\$ 186

* The beginning balance incorporates the Day 1 gross up on PCD assets held as of January 1, 2020.

Anteriormente era de la siguiente forma:

The following table presents a rollforward of the cumulative credit losses in other-than-temporary impairments recognized in earnings for available for sale fixed maturity securities:

Years Ended December 31,	2019	2018
<i>(in millions)</i>		
Balance, beginning of year	\$ -	\$ 526
Increases due to:		
Credit impairments on new securities subject to impairment losses	136	59
Additional credit impairments on previously impaired securities	17	90
Reductions due to:		
Credit impaired securities fully disposed for which there was no prior intent or requirement to sell	(64)	(145)
Accretion on securities previously impaired due to credit*	(20)	(530)
Balance, end of year	\$ 69	\$ -

* Represents both accretion recognized due to changes in cash flows expected to be collected over the remaining expected term of the credit impaired securities and the accretion due to the passage of time.

Sobre los activos financieros adquiridos con deterioro inicial revela la misma nota que la del reporte trimestral.

También presenta una nota sobre inversiones colateral-dependientes, su valor y sus vencimientos tal como requiere la norma (AIG, Form 10-K, 2020).

Sobre la calidad crediticia de las hipotecas comerciales presenta nuevamente los ratios de cobertura del servicio de la deuda, pero de manera anual:

CREDIT QUALITY OF COMMERCIAL MORTGAGES

The following table presents debt service coverage ratios^(a) for commercial mortgages by year of vintage:

December 31, 2020 (in millions)	2020	2019	2018	2017	2016	Prior	Total
>1.2X	\$ 1,914	\$ 5,596	\$ 5,649	\$ 3,941	\$ 4,592	\$ 10,730	\$ 32,422
1.00 - 1.20X	770	467	456	144	161	1,106	3,104
<1.00X	4	86	343	87	96	282	898
Total commercial mortgages	\$ 2,688	\$ 6,149	\$ 6,448	\$ 4,172	\$ 4,849	\$ 12,118	\$ 36,424

The following table presents loan-to-value ratios^(b) for commercial mortgages by year of vintage:

December 31, 2020 (in millions)	2020	2019	2018	2017	2016	Prior	Total
Less than 65%	\$ 2,382	\$ 3,755	\$ 3,855	\$ 2,565	\$ 2,852	\$ 8,145	\$ 23,554
65% to 75%	274	2,330	2,363	1,306	1,200	2,551	10,024
76% to 80%	28	45	30	-	70	515	688
Greater than 80%	4	19	200	301	727	907	2,158
Total commercial mortgages	\$ 2,688	\$ 6,149	\$ 6,448	\$ 4,172	\$ 4,849	\$ 12,118	\$ 36,424

The following table presents debt service coverage ratios and loan-to-value ratios for commercial mortgages:

December 31, 2019 (in millions)	Debt Service Coverage Ratios ^(a)			Total
	>1.20X	1.00X - 1.20X	<1.00X	
Loan-to-Value Ratios^(b)				
Less than 65%	\$ 23,013	\$ 2,440	\$ 245	\$ 25,698
65% to 75%	9,007	899	40	9,946
76% to 80%	200	6	-	206
Greater than 80%	184	2	134	320
Total commercial mortgages	\$ 32,404	\$ 3,347	\$ 419	\$ 36,170

También presenta los indicadores de rendimiento crediticio anuales:

The following table presents the credit quality performance indicators for commercial mortgages:

December 31, 2020 (dollars in millions)	Number of Loans	Class						Total ^(c)	Percent of Total \$
		Apartments	Offices	Retail	Industrial	Hotel	Others		
Credit Quality Performance Indicator:									
In good standing	688	\$ 13,969	\$ 10,506	\$ 5,144	\$ 3,766	\$ 2,064	\$ 460	\$ 35,909	99 %
Restructured ^(a)	5	-	52	50	-	4	-	106	-
90 days or less delinquent	3	-	87	-	-	114	-	201	-
>90 days delinquent or in process of foreclosure	4	-	67	55	-	86	-	208	1
Total^(b)	700	\$ 13,969	\$ 10,712	\$ 5,249	\$ 3,766	\$ 2,268	\$ 460	\$ 36,424	100 %
Allowance for credit losses		\$ 145	\$ 267	\$ 145	\$ 53	\$ 65	\$ 10	\$ 685	2 %
December 31, 2019									
Credit Quality Performance Indicator:									
In good standing	736	\$ 13,698	\$ 10,553	\$ 5,332	\$ 3,663	\$ 2,211	\$ 522	\$ 35,979	99 %
Restructured ^(a)	3	-	89	-	-	101	-	190	1
90 days or less delinquent	1	1	-	-	-	-	-	1	-
>90 days delinquent or in process of foreclosure	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total^(b)	740	\$ 13,699	\$ 10,642	\$ 5,332	\$ 3,663	\$ 2,312	\$ 522	\$ 36,170	100 %
Allowance for credit losses:									
Specific		\$ -	\$ 2	\$ 1	\$ -	\$ 6	\$ -	\$ 9	- %
General		81	153	44	30	14	5	327	1
Total allowance for credit losses		\$ 81	\$ 155	\$ 45	\$ 30	\$ 20	\$ 5	\$ 336	1 %

(a) Loans that have been modified in troubled debt restructurings and are performing according to their restructured terms. For additional discussion of troubled debt restructurings see below.

(b) Does not reflect allowance for credit losses.

Adicionalmente, revela los indicadores de rendimiento crediticio por antigüedad tal como lo requiere la norma:

The following table presents credit quality performance indicators for residential mortgages by year of vintage:

December 31, 2020 (in millions)	2020	2019	2018	2017	2016	Prior	Total
FICO*:							
780 and greater	\$ 522	\$ 619	\$ 283	\$ 469	\$ 539	\$ 484	\$ 2,916
720 - 779	478	349	103	155	180	156	1,421
660 - 719	19	61	28	42	51	58	259
600 - 659	1	5	6	7	4	12	35
Less than 600	-	-	1	2	2	9	14
Total residential mortgages	\$ 1,020	\$ 1,034	\$ 421	\$ 675	\$ 776	\$ 719	\$ 4,645

* Fair Isaac Corporation (FICO) is the credit quality indicator used to evaluate consumer credit risk for residential mortgage loan borrowers and have been updated within the last three months.

Luego presenta una nota importante sobre la metodología de Probabilidad de *Default* de la previsión por pérdidas crediticias cumpliendo con la norma y lo contrasta con el año anterior. También presenta la actividad de la previsión por perdidas crediticias de las hipotecas y otros Préstamos a cobrar:

The following table presents a rollforward of the changes in the allowance for losses on Mortgage and other loans receivable^(a):

Years Ended December 31, (in millions)	2020			2019			2018		
	Commercial Mortgages	Other Loans	Total	Commercial Mortgages	Other Loans	Total	Commercial Mortgages	Other Loans	Total
Allowance, beginning of year	\$ 336	\$ 102	\$ 438	\$ 318	\$ 79	\$ 397	\$ 247	\$ 75	\$ 322
Initial allowance upon CECL adoption	311	7	318	-	-	-	-	-	-
Loans charged off	(12)	(5)	(17)	(2)	(3)	(5)	(17)	(2)	(19)
Recoveries of loans previously charged off	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Net charge-offs	(12)	(5)	(17)	(2)	(3)	(5)	(17)	(1)	(18)
Provision for loan losses	50	25	75	20	26	46	88	5	93
Allowance, end of year	\$ 685	\$ 129	\$ 814	\$ 336 (b)	\$ 102	\$ 438	\$ 318 (b)	\$ 79	\$ 397

También explica que como resultado de la crisis del COVID-19, se consideró la caída en la economía y en los mercados en general, así pues, los modelos y expectativas empleados para estimar la previsión por pérdidas crediticias sobre préstamos hipotecarios comerciales y residenciales fueron actualizados para reflejar el contexto económico actual. No obstante, aclara que el impacto completo de la pandemia en las valuaciones inmobiliarias sigue siendo incierta y será revisada una vez que se obtenga información adicional.

Con respecto a las reestructuraciones de deuda en dificultades financiera las expone en una nota separada cumpliendo con la norma.

Nuevamente vuelve a exponer la actividad de la reserva de las pérdidas:

The following table presents the rollforward of activity in Loss Reserves:

Years Ended December 31, (in millions)	2020	2019	2018
Liability for unpaid loss and loss adjustment expenses, beginning of year	\$ 78,328	\$ 83,639	\$ 78,393
Reinsurance recoverable	(31,069)	(31,690)	(26,708)
Initial allowance upon CECL adoption	164	-	-
Net Liability for unpaid loss and loss adjustment expenses, beginning of year	47,423	51,949	51,685
Losses and loss adjustment expenses incurred:			
Current year	16,928	17,596	20,534
Prior years, excluding discount and amortization of deferred gain	(90)	(340)	1,429
Prior years, discount charge (benefit)	587	1,063	(252)
Prior years, amortization of deferred gain on retroactive reinsurance ^(a)	(237)	(219)	(395)
Total losses and loss adjustment expenses incurred	17,188	18,100	21,316
Losses and loss adjustment expenses paid:			
Current year	(4,062)	(4,894)	(5,754)
Prior years	(14,603)	(18,020)	(17,768)
Total losses and loss adjustment expenses paid	(18,665)	(22,914)	(23,522)
Other changes:			
Foreign exchange effect	815	(6)	(677)
Allowance for credit losses	(15)	-	-
Acquisitions ^(b)	-	-	3,284
Retroactive reinsurance adjustment (net of discount) ^(c)	361	130	(137)
Fortitude sale ^(d)	(3,818)	-	-
Total other changes	(2,657)	124	2,470
Liability for unpaid loss and loss adjustment expenses, end of year:			
Net liability for unpaid losses and loss adjustment expenses	43,289	47,259	51,949
Reinsurance recoverable	34,431	31,069	31,690
Total	\$ 77,720	\$ 78,328	\$ 83,639

Sobre las pérdidas crediticias de reaseguros, realiza su explicación de manera completa. Básicamente explica qué información utiliza para calcular la pérdida y aclara que existe un juicio de valor significativo. También presenta la actividad de la previsión por reaseguros recuperables:

Reinsurance Recoverable Allowance

The following table presents a rollforward of the reinsurance recoverable allowance:

Year Ended December 31, 2020 (in millions)	General Insurance	Life and Retirement	Total
Balance, beginning of period	\$ 111	\$ 40	\$ 151
Initial allowance upon CECL adoption	202	22	224
Current period provision for expected credit losses and disputes	(12)	21	9
Write-offs charged against the allowance for credit losses and disputes	(9)	-	(9)
Balance, end of year	\$ 292	\$ 83	\$ 375

There were no material recoveries of credit losses previously written off for the year ended December 31, 2020.

Adicionalmente explica el estado de vencido tal como lo requiere la norma.

Además, presenta una nota narrando el cálculo de las pérdidas por reclamos. Nótese la diversidad de metodologías. De hecho, casi todas las metodologías usadas no son previstas por la ASC 326 pero se pueden utilizar. Entre ellas, menciona Desarrollo Pagado, Desarrollo Incurrido, Ratio de Pérdida Esperada, Método de Bornhuetter-Ferguson, Cape Cod y Pérdida Promedio.

El autor comenta que en la industria de seguros particularmente, como no tienen mucho margen para ser subjetivos con la nueva norma, debido a sus respectivos reguladores estatales, tienen revelaciones más parecidas, métodos similares y son de sencilla comparación.

Como conclusión del análisis en las distintas industrias no bancarias seleccionadas, la nueva norma permite la comparabilidad entre empresas del mismo sector siempre y cuando las fechas de adopción y las metodologías aplicadas sean las mismas. Si la norma se aplica erróneamente, por ejemplo, sin revelar algo, claramente existe más confusión y más arbitrariedad porque el ente no solo sub/sobreestimó los resultados y los activos financieros, sino que tampoco pudo explicar sus políticas contables subjetivas. Así pues, es importante que el FASB mejore el requerimiento de las revelaciones o que los reguladores exijan la aplicación completa de la norma. También se debería requerir un solo método CECL para cumplir con la norma.

Adicionalmente, las empresas no cotizantes todavía tienen el modelo de deterioros anterior por lo cual, *a priori*, se podría decir que el impacto es mucho menor, así pues, tienen una menor provisión por pérdidas crediticias, un menor resultado negativo, y un mayor saldo de cuentas a cobrar. Además, tienen la ventaja de que pueden aprender de los errores o impactos de las empresas cotizantes.

Otro aspecto para destacar es que los impactos fueron significativos por más que se revele lo contrario.

Por último, como dicho anteriormente, las empresas aseguradoras revelan mejor la información ya que sus reguladores son más estrictos, por lo cual cuanto más estricto sea el regulador, mejor va a ser la aplicación de la FASB ASC 326 y más comparables son.

Conclusiones finales.

Primero y principal, se concluye que las empresas que aplican la norma *Accounting Standards Codification* N° 326, no suelen aplicarla adecuadamente. No obstante, con las empresas de seguro queda evidenciado que cuando se entiende el espíritu de la norma y se la aplica adecuadamente, entonces se logra una medición de pérdidas crediticias correcta y la comunicación de las pérdidas y riesgos crediticios de los activos financieros es más

transparente que el modelo de deterioro crediticio anterior. Así pues, los usuarios tienen información de calidad para la toma de decisiones.

Luego de los análisis efectuados, queda en evidencia que, a pesar de que las entidades en las notas hayan negado la materialidad de la adopción de la nueva norma, tanto el modelo CECL como el de deterioros para instrumentos financieros disponibles para la venta, tienen efectos significativos en los resultados del ente (incrementando los gastos), disminuye los valores de libros de los activos financieros y, en caso de que aplique, incrementa los pasivos por exposiciones crediticia fuera de balance.

Adicionalmente, se concluye que si se aplica la presente norma, se afecta la comparabilidad de las siguientes dos formas: De un periodo a otro dentro de una misma empresa, ya que son modelos distintos los que se empleaban; Entre entidades dentro de una misma industria, debido a que si una entidad cotiza y la otra no, por una cuestión temporal, conviven los dos modelos (nuevo con anterior) o podría ser debido a que una entidad aplica la norma erróneamente (como por ejemplo, no revelando ciertas notas) o aplica otro método.

Queda en evidencia, que cuánto más riguroso es el regulador, mejor es la aplicación de la FASB ASC 326. Así pues, cuanto mejor se aplique la norma, la calidad de la información será, según el autor, de excelencia.

Para lograr lo dicho en la conclusión anterior, no queda ninguna duda que se debe respetar la cantidad de revelaciones obligatorias requerida por la nueva norma. Esto se debe a que, por lo visto en las entidades no bancarias, cuantas más revelaciones se presentaban, mejor era la información para el usuario y se podían tomar mejores decisiones.

Por último, se puede concluir que la nueva norma presenta un gran impacto tanto en entidades bancarias como no bancarias.

Referencias Web y Bibliográficas.

Abad J & Suarez Javier (2018): *The Procyclicality of Expected Credit Loss Provisions*.
Recuperado de: https://www.cemfi.es/~suarez/Abad-Suarez_August_2018.pdf

AICPA (2017): *Credit Loss Standard (CECL) Issues*. Recuperado de:
<https://www.aicpa.org/interestareas/frc/industryinsights/credit-loss-standard-issues.html>

AICPA (2019): *Allowance for Credit Losses--Audit Considerations*. Recuperado de:
<https://www.aicpa.org/content/dam/aicpa/interestareas/frc/accountingfinancialreporting/downloadabledocuments/cecl-audit-practice-aid.pdf>

American Airlines (2020): *Earnings Release*. Recuperado de: <https://americanairlines.gcs-web.com/news-releases/news-release-details/american-airlines-group-reports-first-quarter-2020-financial>

American Airlines (2020): *Form 10-Q*. Recuperado de: <https://americanairlines.gcs-web.com/static-files/aa139a6e-987e-405c-912c-655b3662a641>

American Airlines (2020): *Form 10-K*. Recuperado de: <https://americanairlines.gcs-web.com/static-files/8e328305-2df2-4726-910c-a7e44f091913>

American International Group (2020): *Form 10-Q*. Recuperado de: <https://aig.gcs-web.com/static-files/450fc8d3-5498-42aa-aa00-6f04f296e767>

American International Group (2020): *Form 10-K*. Recuperado de: <https://aig.gcs-web.com/static-files/d7fe5906-46bf-4a13-ad18-4014b00ceb4f>

Barias, S. (2020). *NEW FASB STANDARD EXPECTED TO MAKE BIG IMPACT*. *ProQuest*, 101(9). Recuperado de:
<https://search.proquest.com/openview/fd97dda57ba3791fcee841c2d47aede6/1?pq-origsite=gscholar&cbl=48426>

Basso, E. (2020). *La Utilidad de las US GAAP en el contexto actual*. Huancavélica, Peru.
Recuperado de:
https://drive.google.com/file/d/1OyXhdbfDE_6UcfmI9QQY5psOqCdpwqjq/view?ts=5ff7be0c.

BDO. (2019). *BDO Knows CECL*. Recuperado de: https://www.bdo.com/getattachment/01db2739-8cb6-4a97-a19d-1c3289078845/attachment.aspx?ASSR_BDO-Knows-CECL_Final.pdf

Best Buy (2020): *Form 10-Q*. Recuperado de: <http://d18m0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000764478/06804562-73b1-4491-9476-e0c4085ba597.pdf>

Biery, M.E. (2019): *ALLL Regulations/ CECL Model/ JP Morgan Chase Gives Look at CECL*. Recuperado de: <https://www.alll.com/alll-regulations/fasb-cecl/jpmorgan-chase-gives-look-at-cecl-impact/>

Best Buy (2021): *Form 10-K*. Recuperado de: <https://d18m0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000764478/7f2f273e-9cff-4b97-9f91-0150210498d9.pdf>

Biery, M.E. (2020): *Large SEC Filers Begin Reporting CECL's Impact*. Recuperado de: <https://www.accountingtoday.com/opinion/first-look-large-sec-filers-begin-reporting-cecls-impact>

CFGI. (2020). *CECL – accounting STANDARDS codification Topic 326, financial instruments – credit losses*. Recuperado de: <https://www.cfgi.com/blog/industry-insights/cecl-accounting-standards-codification-topic-326-financial-instruments-credit-losses/>

Chae, S., Sarama, R. F., Vojtech, C. M., & Wang, J. (2019). *The Effect of the Current Expected Credit Loss Standard (CECL) on the Timing and Comparability of Reserves*. Recuperado de: <https://www.federalreserve.gov/econres/feds/files/2018020r1pap.pdf>

Corporate Finance Institute (2021): *Nonaccrual-Loan*. Recuperado de: <https://corporatefinanceinstitute.com/resources/knowledge/credit/nonaccrual-loan/>

Clohessy, M. (2020): *Impacts and Challenges in Auditing CECL*. Recuperado de: <https://www.cpajournal.com/2020/08/26/impacts-and-challenges-in-auditing-cecl/>

Crowe (2019): *Example CECL Disclosures: Financial Institutions – SEC Filers*. Recuperado de: https://www.crowe.com/-/media/Crowe/LLP/folio-pdf/CECL-Disclosures_FS-19001-034.pdf

Deloitte (2017): *The Domino Effect: Current Expected Credit Losses (CECL) Technology Impacts*. Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/us/Documents/financial-services/us-cecl-pov-technology.pdf>

Deloitte (2019): *US Current Expected Credit Loss (CECL) Implementation Guidance*.

Recuperado de: <https://www2.deloitte.com/us/en/pages/audit/articles/us-current-expected-credit-losses-cecl-implementation-insights.html>

Deloitte (2019): *CECL's Impact Beyond Banking*. Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/us/en/pages/audit/articles/us-current-expected-credit-losses-cecl-implementation-insights.html>

Deloitte. (2020). *A Roadmap to Accounting for Current Expected Credit Losses*. Recuperado

de: <https://dart.deloitte.com/USDART/home/publications/roadmap/credit-losses-cecl>

Deloitte (2021): *COVID-19: Accounting Considerations*. Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/us/en/pages/audit/articles/financial-reporting-considerations-related-to-covid-19-and-an-economic-downturn.html/>

Delta Airlines (2020): *Form 10-Q*. Recuperado de:

https://s2.q4cdn.com/181345880/files/doc_financials/2020/q1/04/23/DAL-3.31.2020-10Q-4.22.20-As-Filed.pdf

Delta Airlines (2020): *Form 10-Q 2Q*. Recuperado de:

<http://d18m0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000027904/94588d7d-a32b-45be-9173-1a439658c2c2.pdf>

Delta Airlines (2020): *Form 10-K*. Recuperado de:

<https://d18m0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000027904/4062dcf6-2f8c-4727-afc8-55f364c951f3.pdf>

Dobner, G. (2019): *The Biggest Initial Impact of CECL on Financial Institutions*. Recuperado de: <https://www.alll.com/alll-insiders/the-biggest-initial-impact-of-cecl-on-financial-institutions/>

Eaton, R. & Widera, L. (2020): *Coronavirus and CECL*. Recuperado de: <https://www.oliverwyman.com/our-expertise/insights/2020/mar/coronavirus-and-credit-loss.html>

FASB ASU 2016-13 (2018). *New guidance on Measuring credit losses on financial instruments*. Recuperado de: <https://www.morganfranklin.com/insights/company-insight/fasb-asu-2016-13-new-guidance-on-measuring-credit-losses-on-financial-instruments/>

FASB (2009): *FASB Accounting Standards Codification: About the Codification (v 4.9)*. Recuperado de: <https://asc.fasb.org/imageRoot/47/49128947.pdf>

FASB (2016): *Accounting Standards Update 2016-13*. Recuperado de: https://www.fasb.org/jsp/FASB/Document_C/DocumentPage?cid=1176168232528&acceptedDisclaimer=true

FASB (2016): *ASC 326: Financial Instruments-Credit Losses*. Recuperado de: <https://asc.fasb.org/subtopic&trid=82887180>

FASB (2019): *FASB delays certain effective dates for credit losses, leases, hedging, and long-duration insurance standards*. Recuperado de: https://www.fasb.org/jsp/FASB/FASBContent_C/NewsPage&cid=1176173776362

FASB (2019): *FASB Staff Q&A*. Recuperado de: https://www.fasb.org/cs/Satellite?c=FASBContent_C&cid=1176172971977&pagename=FASB%2FFASBContent_C%2FGeneralContentDisplay

Fast Forward Academy (2020). Recuperado de: <https://fastforwardacademy.com/>

Federal Reserve (2016): *SR 16-12: Interagency Guidance on the New Accounting Standard on Financial Instruments*. Recuperado de:

<https://www.federalreserve.gov/supervisionreg/srletters/sr1612.htm>

Federal Reserve, Federal Deposit Insurance Corporation, National Credit Union Administration, Office of Comptroller of Currency (2016): *Joint Statement on the New Accounting Standard on Financial Instruments- Credit Losses*. Recuperado de:

<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/files/bcreg20160617b1.pdf>

Federal Reserve (2020): *Frequently Asked Questions on the New Accounting Standard on Financial Instruments—Credit Losses*. Recuperado de:

<https://www.federalreserve.gov/supervisionreg/topics/faq-new-accounting-standards-on-financial-instruments-credit-losses.htm> actualizado 2020

Financial Executives Organization (2018): *ICFR: Current Expected Credit Loss Standard (CECL)*. Recuperado de: <https://www.financialexecutives.org/Site-Wide/Files/2018/Committee/CCR/IFCR-Insights-CECL.aspx>

Fitch Ratings (2020): *Expected Credit Loss Accounting Does Not Affect U.S. Insurers' Credit Metrics*. Recuperado de: <https://www.fitchratings.com/research/insurance/expected-credit-loss-accounting-does-not-affect-us-insurers-credit-metrics-08-12-2020>

Grant Thornton (2020): *COVID-19's Impact on ASC 326 Transition Adjustment*. Recuperado de: <https://www.grantthornton.com/library/articles/audit/2020/snapshot/march/impact-covid-19-asc-326-transition-adjustment.aspx>

Grant Thornton (2022): *FASB eliminates TDR accounting for lenders while enhancing disclosures*. Recuperado de: <https://www.grantthornton.com/insights/articles/audit/2022/snapshot/april/fasb-eliminates-tdr-accounting-for-lenders-while-enhancing-disclosures.html>

Hermanson, R. H., Edwards, J. D., & Maher, M. (2013). *Accounting principles: A business perspective*. Athens, GA: Global Text.

Ias Plus by Deloitte (2019): *Heads Up—No Free Passes: How the New Current Expected Credit Loss Standard Affects Nonbanks*. Recuperado de:

<https://www.iasplus.com/en/publications/us/heads-up/2019/issue-13>

Indiana University Kelley School of Business. (2020). *Accounting MicroMasters Master of Science in Accounting: Financial Reporting I*. Recuperado de: <https://www.edx.org/>

Klein, R. (2020): *CECL: Forecasts Under ASC 326 and Q1 2020 Covid-19 Impacts*.

Recuperado de: <https://www.gaapdynamics.com/insights/blog/2020/06/02/cecl-forecasts-under-asc-326-and-q1-2020-covid-19-impacts/>

Klein, R. (2020): *CECL: Recent Happenings with ASC 326*. Recuperado de:

<https://www.gaapdynamics.com/insights/blog/2020/05/12/cecl-recent-happenings-with-asc-326/>

Kristensen, I. Pankaj K. & May, M (2019). *The strategic implications Of cecl*. Recuperado de:

<https://www.mckinsey.com/industries/financial-services/our-insights/banking-matters/the-strategic-implications-of>

[cecl#:~:text=As%20with%20IFRS%209%2C%20most,or%20scaling%20down%20certain%20businesses.](https://www.mckinsey.com/industries/financial-services/our-insights/banking-matters/the-strategic-implications-of-cecl#:~:text=As%20with%20IFRS%209%2C%20most,or%20scaling%20down%20certain%20businesses.)

KSM (2022): *Accounting Standards Update: 05/17/22*. Recuperado de:

<https://www.ksmcpa.com/insights/accounting-standards-update-5-17-22/>

Lukic, R. (2020): *Estimating Credit Losses Under COVID-19 and the Post-Crisis Recovery*.

Recuperado de: [https://www.spglobal.com/marketintelligence/en/news-](https://www.spglobal.com/marketintelligence/en/news-insights/blog/estimating-credit-losses-under-covid19-and-the-post-crisis-recovery)

[insights/blog/estimating-credit-losses-under-covid19-and-the-post-crisis-recovery](https://www.spglobal.com/marketintelligence/en/news-insights/blog/estimating-credit-losses-under-covid19-and-the-post-crisis-recovery)

Lumen Learning. (2019). *Financial Accounting Principles of Accounting* (Vol. I). Estados Unidos. Lumen Learning.

Muzyka, M. (2017): *The Impact of CECL's Financial Reporting Requirements*. Recuperado

de: <https://www.moodyanalytics.com/articles/2017/the-impact-of-cecl-financial-reporting-requirements>

Mishler, M. (2019). *CECL isn't just for banks anymore*. Recuperado de:
<https://www.journalofaccountancy.com/issues/2019/nov/financial-instrument-credit-losses-reporting.html>

NAFCU (2020): *CECL Frequently Asked Questions*. Recuperado de:
https://www.nafcu.org/system/files/files/NAFCU%20CECL%20FAQ_4.pdf

Paton, William A. (1922). *Accounting Theory: With special reference to the corporate enterprise*. Estados Unidos. The Ronald Press Company. 1ª. Edición.

Pepsi Co (2020): *Form 10-Q*. Recuperado de: <https://pepsico.gcs-web.com/static-files/41717239-1e44-498e-a439-644f58c2cf17>

Pepsi Co (2020): *Form 10-K*. Recuperado de: <https://pepsico.gcs-web.com/static-files/366a24b9-c906-4ca3-bdc1-c07d9a074b11>

ProQuest (2020): *New FASB Standard Expected to Make Big Impact*. Recuerado de:
<https://search.proquest.com/openview/fd97dda57ba3791fcee841c2d47aede6/1?pq-origsite=gscholar&cbl=48426>

PWC (2017) *Contrasting the new US GAAP and IFRS credit impairment models*
Recuerado de:
https://viewpoint.pwc.com/dt/us/en/pwc/in_depths/2017/us201724_contrasting/us201724_contrasting_US/Effective-date-and-transition.html

Riskspan (2018): *Choosing CECL Methodology*. Recuperado de:
<https://riskspan.com/choosing-a-cecl-methodology/>

Saylor Academy. (2012). *Financial Accounting*. Estados Unidos. Saylor Academy.

SEC (2019): *Staff Accounting Bulletin No. 119*. Recuperado de:
<https://www.sec.gov/oca/staff-accounting-bulletin-119>

Spiker, N. (2019): *Example of CECL Disclosures: Financial Institutions- SEC Filers*. Recuperado de https://www.crowe.com/-/media/Crowe/LLP/folio-pdf/CECL-Disclosures_FS-19001-034.pdf

Surgent CPA. (2020). Recuperado de: <https://www.surgent.com/>

Tysiac, K. (2020): *CARES Act would delay compliance with FASB credit loss standard*. Recuperado de: <https://www.journalofaccountancy.com/news/2020/mar/cares-act-delays-fasb-credit-loss-standard-compliance.html>

The Coca Cola Company (2020): *Form 10-Q*. Recuperado de: <https://investors.coca-colacompany.com/filings-reports/quarterly-filings-10-q/content/0000021344-20-000014/0000021344-20-000014.pdf>

The Coca Cola Company (2020): *Form 10-K*. Recuperado de: <https://investors.coca-colacompany.com/filings-reports/annual-filings-10-k/content/0000021344-21-000008/0000021344-21-000008.pdf>

The Travelers Companies Inc (2020): *Form 10-Q*. Recuperado de: <https://d18rn0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000086312/2717dba2-460b-4418-aa80-0b6a6f0bc8d9.pdf>

The Travelers Companies Inc (2020): *Form 10-K*. Recuperado de: <http://d18rn0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000086312/64e055cd-96aa-4cbd-a200-908e0425db2e.pdf>

US Congress (2020): *The Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES ACT): Section 4014 Optional Temporary Relief from Current Expected Credit Losses*. Recuperado de: <https://assets.documentcloud.org/documents/20059055/final-final-cares-act.pdf>

Uworld RogerCPA. (2020). *Far credit losses webcast*. Recuperado: https://www.youtube.com/watch?v=2nA8syE_djc

Walmart (2020): *Form 10-Q*. Recuperado de: <http://d18rn0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000104169/ce24ad91-f00f-43b1-ae25-9400f0af8b8a.pdf>

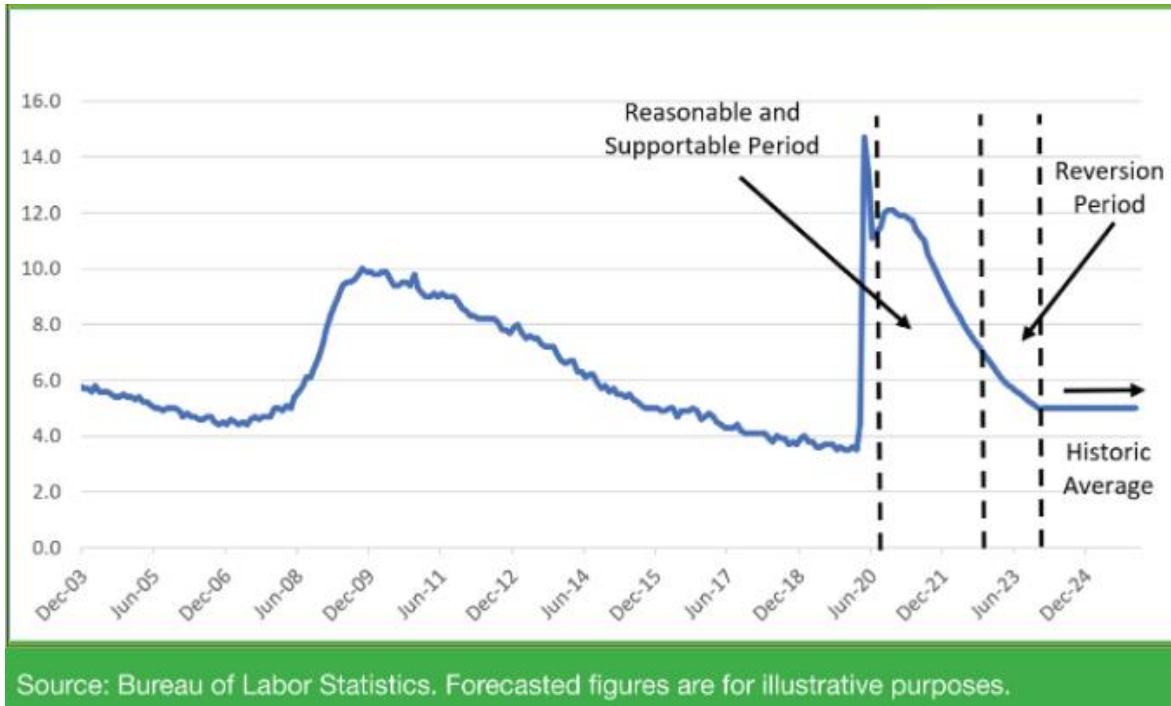
Walmart (2021): *Form 10-K*. Recuperado de: <https://d18rn0p25nwr6d.cloudfront.net/CIK-0000104169/598c8825-536a-4371-ab8a-98b9ee761c43.pdf>

Wiley CPAexcel. (2020). Recuperado de: <https://www.efficientlearning.com/cpa/>

Wipfli (2017): *Cecl Methodologies Series: Probability of Default*. Recuperado de: <https://www.wipfli.com/insights/articles/fi-cecl-methodologies-series-probability-of-default>

Anexos.

Anexo A



Fuente: CPA Journal (2020): *Impacts and Challenges in Auditing CECL*. Conseguido en: <https://www.cpajournal.com/2020/08/26/impacts-and-challenges-in-auditing-cecl/>

